



Región de Los Ríos
GOBIERNO REGIONAL



Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario

Región de Los Ríos 2014 - 2018



Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario

Región de Los Ríos 2014 - 2018

Derechos Reservados
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS
Registro de Propiedad Intelectual
Inscripción N° 256.409

<http://www.goredelosrios.cl/silvoagropecuario/>
<http://losrios.minagri.gob.cl/politica-regional-de-desarrollo-silvoagropecuario/>

Comité Editorial

División de Planificación y Desarrollo
Regional del Gobierno Regional de Los Ríos
Secretaría Regional Ministerial de
Agricultura de la Región de Los Ríos

Fotografía

Colaboradores

Diseño, diagramación e impresión

Punto Creativo Comunicaciones

Edición

Septiembre 2015

EQUIPO DE TRABAJO

ELABORACIÓN

Prospectiva Local Consultores

- María Ignacia Fuenzalida Pinochet
- Alejandra Carmona Sierra
- Alejandra Vásquez Silva
- Cristian González González
- Clarena Rodríguez

Universidad Austral de Chile

- Juan Lerdón Ferrada
- Laura Nahuelhual Muñoz
- Rodrigo Acuña López
- Víctor Moreira López
- Bernardo Carrillo López
- Andrés Iroumé Arrau

Gobierno Regional de Los Ríos, División de Planificación y Desarrollo Regional

- Jorge Balboa Toro
- Carlos Martínez Cárdenas
- Beatriz Parra Solís
- Patricio Romero Peña
- César Acuña Leal
- Viviana Solivelles Ulloa
- Paola Lozada Perdomo

Secretaría Regional Ministerial de Agricultura Región de Los Ríos

- Daniela Génova Espinoza

REVISIÓN Y EDICIÓN

Secretaría Regional Ministerial de Agricultura Región de Los Ríos

- Francisca San Juan Levín
- Laura Ramírez Muñoz
- Griselda Ilabel Pérez
- Susan Crumacher Rojas
- Ephraim Alarcón Garrido
- Francisco Beluzán Flores
- Richard Leal Fernández
- Esteban Sánchez Rivas
- Luis Torres Ojeda
- Juan Moreira Patiño



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
1. INTRODUCCIÓN	11
2. ANÁLISIS TERRITORIAL	19
3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE POLÍTICA REGIONAL	55
4. MARCO ESTRATÉGICO	59
5. CARTERA INDICATIVA DE INICIATIVAS	65
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	79
7. ANEXOS	87
8. BIBLIOGRAFÍA	107

Nuestra Ñukemapu, nos provee de todo lo necesario para vivir, por eso la visión del sector silvoagropecuario del pueblo Mapuche, no puede estar desligada de la tierra y el agua, elementos fundamentales para el sostenimiento y reproducción de nuestra cultura. Como pueblo, queremos avanzar hacia un desarrollo material, cultural, espiritual y económico, en armonía con la naturaleza y las culturas con las que cohabitamos, estableciendo procesos de intercambio y comercializando con otros pueblos, siempre orgullosos de ser Mapuche.

Nuestra apuesta por la agricultura es hacia la producción limpia, orgánica y al manejo propio de semillas, para lograr el Küme Mögen (buen vivir) de nuestro pueblo, nuestros hijos y nietos.

El texto aquí presentado corresponde a la visión del pueblo mapuche respecto del desarrollo silvoagropecuario, elaborada en el proceso de participación de pueblos originarios en el diseño de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario. Elementos de dicha visión están presentes en distintos componentes del instrumento de planificación.

PRESENTACIÓN



Egon Montecinos Montecinos
Intendente Regional

Las actividades del sector silvoagropecuario son fundamentales en la Región de Los Ríos, en términos de su contribución al Producto Interno Bruto y al empleo. Bajo este contexto, se hacía necesario contar con un instrumento que, identificando el escenario actual, y fundado en un enfoque de desarrollo territorial, sea capaz de coordinar las acciones del sector público y el privado. Por ello, siguiendo los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo se formuló la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario (PRDSAP) 2014 - 2018.

Este instrumento de planificación es fruto del trabajo en equipo de diversos actores públicos y privados. En él, utilizando metodologías participativas, se analizaron problemáticas y soluciones para la construcción de una cartera de proyectos orientada al desarrollo de los distintos componentes del sector agrícola, ganadero y forestal.

Esta política tiene como fin último propiciar las condiciones necesarias para impulsar y posicionar las actividades productivas, poniendo en valor al territorio y así proveer beneficios económicos y sociales en armonía con el medio ambiente. Expresa además la visión del Gobierno Regional de proyectar un sector silvoagropecuario dinámico, innovador, competitivo, ambiental y socialmente responsable, relevante en la economía y compatible con otros sectores, a través de una sinergia público - privada. Todo esto, enmarcado en la utilización de un enfoque multicultural, acorde a la diversidad de las formas de vida propias del mundo rural y los pueblos originarios; beneficiando así a todos los actores involucrados en las cadenas productivas y de valor.

Para materializar estos objetivos, se contempla, entre otras materias, el mejoramiento de la asesoría técnica, a través del fortalecimiento de equipos territoriales orientados hacia el impulso de la gestión

organizacional, mediante la asociatividad y la vinculación directa entre los distintos organismos públicos y los productores. Ejemplo de ello lo constituye el fomento a la innovación a través de la instalación del Centro Regional de Investigación, Desarrollo e Innovación Silvoagropecuaria en Máfil, iniciativa emblemática destinada a la creación de conocimiento aplicado para los micro, pequeños y medianos productores. Así, se generará una instancia para el aumento de las ventajas comparativas, contribuyendo a la reducción de las brechas intrarregionales y la correcta inserción de sus productos en los mercados locales, nacionales e internacionales.

No sólo fue el sector público y sus servicios los que formaron parte de la elaboración de la Política. Un rol fundamental fue el del Consejo Regional de Los Ríos, que como órgano colegiado aportó permanentemente diversas observaciones que enriquecieron el instrumento, concurriendo también con su aprobación, manifestando así su compromiso con el desarrollo del sector. A esto se suma el esfuerzo de la sociedad civil en el diseño de la PRDSAP, el que se hará también presente durante toda su ejecución. Esto, tras la conformación del Consejo Asesor de la Política Silvoagropecuaria, instancia de control ciudadano de la implementación del instrumento que evaluará las intervenciones en función de sus objetivos iniciales. De este modo, las organizaciones de productores no serán meros receptores de una política pública, sino que al contrario, se transformarán en los principales colaboradores del Consejo Regional en su rol supervisor.

Esta nueva modalidad de participación ciudadana, junto al énfasis en innovación y sustentabilidad, permitirán que el área silvoagropecuaria avance hacia la meta común de hacer de Los Ríos una verdadera Región Modelo.





1. INTRODUCCIÓN

Históricamente, la Región de Los Ríos ha sido reconocida por su gran potencial productivo, basado principalmente en las actividades agropecuarias y forestales, las que contribuyen de manera importante al empleo y al producto interno bruto (PIB), transformándose en uno de los sectores más relevantes para la economía regional.

La Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2019 de la Región de Los Ríos recoge los principales desafíos que deben ser abordados desde la planificación y gestión pública regional y orienta, desde distintos ámbitos del desarrollo, las acciones para el sector privado y las organizaciones ciudadanas presentes en el territorio. Dicho instrumento propone lineamientos estratégicos y la implementación de 19 políticas públicas regionales en los ámbitos social, económico y territorial.

En este contexto, se formula la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario de la Región de Los Ríos 2014-2018 (PRDSAP), la que ha sido liderada por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional (DIPLADE) y la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura (SEREMI).

El proceso toma como referencia la “Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales” (SUBDERE, 2009), el Manual “Guía para la Participación Ciudadana en la Elaboración de las Políticas Públicas Regionales” (SUBDERE, 2010) y la experiencia previa del Gobierno Regional en la

elaboración de las políticas regionales de Turismo (2011-2014) y de Desarrollo Pesquero y Acuícola (2013-2016).

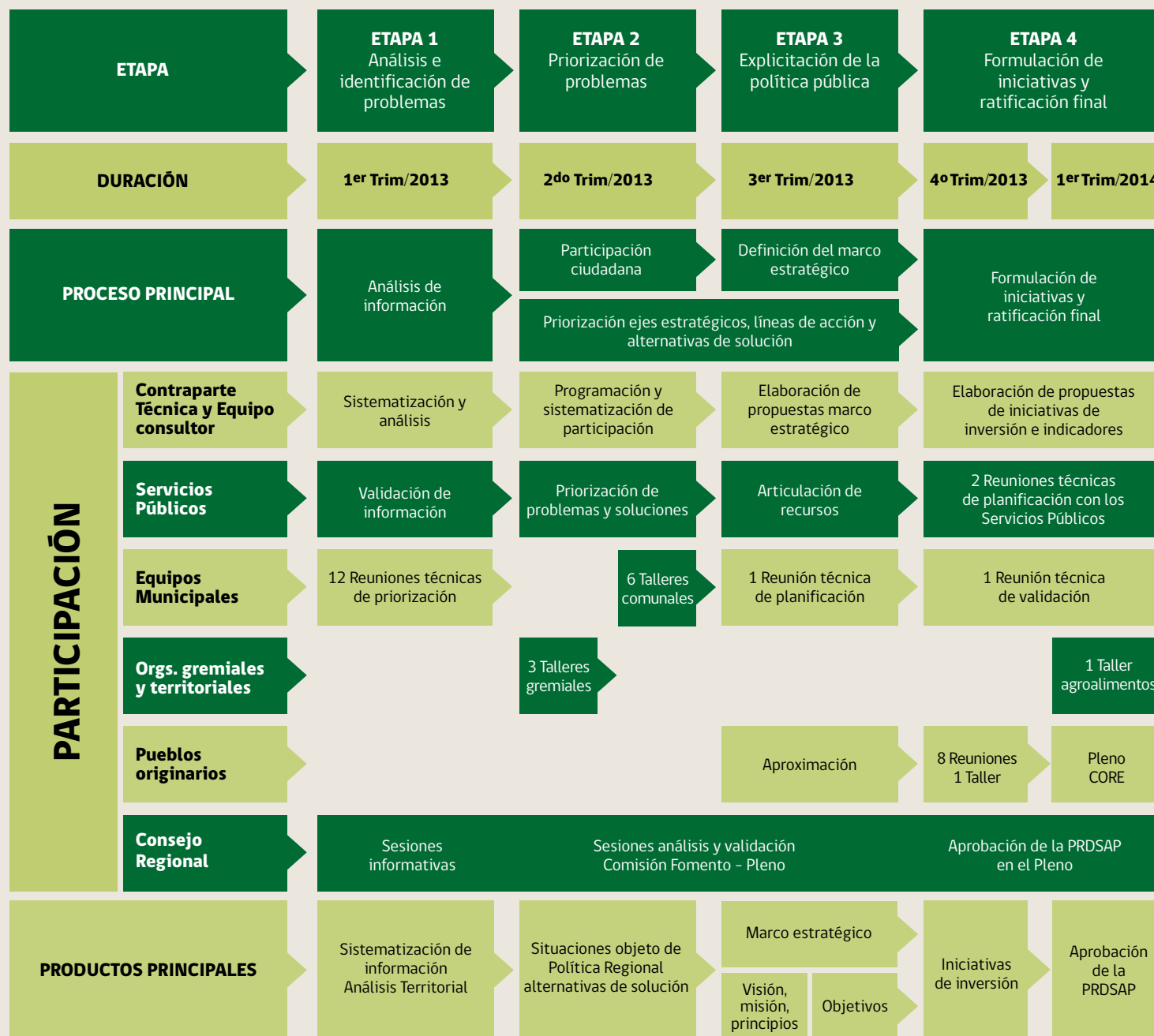
La metodología utilizada, se orienta desde tres pilares: las políticas de ámbito nacional; la Estrategia Regional de Desarrollo; y la participación de los actores presentes en el territorio, que involucra a la población organizada de la Región; en los ámbitos sociales, culturales y productivos; pueblos originarios, Servicios Públicos Sectoriales del Estado y el aparato político administrativo de la Región, destacando el rol del Consejo Regional de Los Ríos que aprueba el instrumento de planificación.

El objeto de esta planificación ha sido identificar las principales brechas de las actividades de mayor relevancia del sector silvoagropecuario y a su vez, proponer iniciativas de inversión que permitan abordarlas coherentemente. Desde una propuesta de enfoque de cadena de valor, la PRDSAP busca potenciar y fortalecer el desarrollo sustentable del sector silvoagropecuario en los distintos eslabones, basado en el mejoramiento de la competitividad, innovación, asociatividad, inclusión, articulación, coordinación, seguimiento y evaluación de las acciones públicas y privadas, potenciando capacidades, orientando la gestión e inversión con un enfoque territorial y protegiendo el patrimonio ambiental regional.

En el Diagrama 1, se presenta en forma esquemática y genérica el trabajo de formulación realizado, considerando sus etapas, productos parciales y finales, principales actividades y actores involucrados.



DIAGRAMA 1:
ETAPAS Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA REGIONAL DE DESARROLLO SILVOAGROPECUARIO.





Etapa 1

Análisis e identificación de problemas en la agenda pública:

En base a información recopilada, durante esta etapa, el trabajo se centró en identificar las principales brechas y vincular las soluciones en temas de capital humano, innovación, transferencia tecnológica, emprendimiento, asociatividad, comercialización, infraestructura y medio ambiente, tanto para los subsectores agrícola, forestal y pecuario como para cada una de sus cadenas productivas. La sistematización de esta información facilitó la construcción de árbol de problemas y soluciones que permitieron establecer relaciones causales entre las problemáticas recogidas. Igualmente, se trabajó con información primaria y secundaria en la identificación de actores claves por cadena productiva y comuna, información que fue proporcionada por profesionales de los programas territoriales de asesoría técnica y por los profesionales del área de fomento de los municipios.

Por otra parte, la metodología de trabajo de esta etapa contempló la elaboración de un modelo de análisis territorial que permitió la representación espacial y conceptual del desarrollo del sector silvoagropecuario, a partir de la generación de relaciones entre variables productivas, ambientales y sociales, las cuales fueron priorizadas y ponderadas en instancias de trabajo con los servicios públicos que conformaron la contraparte técnica de este proceso y actores del ámbito productivo. Estos resultados fueron posteriormente trabajados y utilizados en la cuarta etapa del proceso para la focalización territorial de las iniciativas.

Etapa 2

Priorización de problemas de la agenda pública y alternativas de solución:

La información recopilada, sistematizada y estructurada en formato de árbol de problemas y soluciones, fue presentada

en instancias de participación ciudadana, que tuvieron como objetivo validar y complementar esta información. Estos espacios de trabajo de la PRDSAP incluyeron talleres regionales con gremios de productores y organizaciones vinculadas al sector silvoagropecuario y talleres comunales con agricultores en diferentes comunas de la Región, con una participación directa de más de 400 actores y 20 organizaciones del sector. Complementando estas instancias de participación, se realizaron reuniones técnicas con funcionarios de servicios públicos y equipos municipales de los programas de apoyo que tienen incidencia en el sector. Estos espacios permitieron conocer las principales acciones y proyecciones en términos de intervención en el territorio e incorporar la visión territorial en el diseño de las iniciativas de inversión pública contempladas en este instrumento de planificación.

En esta etapa, y hasta finalizar la siguiente, la contraparte técnica y el equipo consultor realizaron distintos procesos de análisis conducentes a la priorización de ejes estratégicos, líneas de acción y alternativas de solución. Un primer producto de este trabajo fue el análisis integrado de toda la información disponible, lo que permitió generar insumos para la explicitación de la política pública.

En el caso de la participación indígena, ésta fue desarrollada bajo los principios orientadores del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en específico lo contenido en el Artículo 7 de dicha normativa internacional y comprendió reuniones de acercamiento para informar



sobre el proceso de formulación de la PRDSAP y acordar la metodología de trabajo específica. Como producto de este proceso inicial se realizaron talleres territoriales y reuniones con voceros indígenas, con el objetivo de construir la visión del pueblo mapuche del sector silvoagropecuario y en función de ésta adecuar el instrumento de planificación, en términos de su misión, visión, principios e iniciativas.

Etapa 3

Explicitación de la política pública:

En esta etapa el trabajo técnico se centró en la definición del marco estratégico de la PRDSAP, elaborándose en primera instancia la visión, misión y principios de este instrumento de planificación, para luego aprobarlos por parte del Consejo Regional. En coherencia con los principios, el equipo técnico diseñó los criterios de implementación que permitieron dar operatividad a los elementos estratégicos acordados. Estos elementos, que responden a un análisis integrado del sector, se incorporaron en el proceso de priorización de ejes estratégicos, líneas de acción y alternativas de solución iniciado en la etapa anterior, lo que condujo a la configuración de los objetivos y cartera preliminares de la PRDSAP. El producto final de esta fase fue la propuesta de objetivos aprobada por el Consejo Regional.

Etapas 4

Formulación de iniciativas y ratificación final:

En esta etapa se continuó con el análisis multifactorial de las problemáticas y la articulación estratégica de los componentes de la PRDSAP, enfocado en el diseño de una cartera de iniciativas que respondiera a los aspectos priorizados. Para ello, dado que el marco estratégico estaba diseñado en forma integrada, fue necesario ajustar la cartera preliminar de iniciativas desde un punto de vista sectorial y territorial. En el primer caso se elaboraron estrategias de competitividad e innovación para las cadenas productivas priorizadas por la Política Regional, y en el segundo caso se ajustó el modelo de análisis territorial para la priorización de áreas de intervención y la focalización espacial de beneficiarios potenciales de las

iniciativas. Tanto la validación y ajuste de la cartera como la posterior articulación de recursos, se llevó a cabo en varias instancias de trabajo con los servicios públicos y los equipos municipales, en las cuales se recibieron aportes en cuanto al diseño de actividades, características de los beneficiarios, focalización territorial y alianzas productivas, entre otros aspectos que contribuyeron a la definición de las iniciativas consignadas en este instrumento. Al igual que con los insumos generados anteriormente, se realizó un trabajo sistemático de revisión de la cartera de iniciativas con el Consejo Regional en el que se ajustaron diversos aspectos de los proyectos. Toda la información generada en el proceso se consolidó en fichas técnicas y documentación de respaldo para la posterior ejecución de cada programa y/o estudio de la cartera de iniciativas de inversión.



En los siguientes capítulos del presente documento se detallan los antecedentes que forman parte del proceso de planificación y las definiciones obtenidas.

El segundo capítulo, que corresponde al análisis territorial del sector silvoagropecuario, presenta antecedentes generales y el análisis de los subsectores agrícola, forestal y pecuario regional, además de un resumen de las cadenas productivas y de valor priorizadas en este instrumento de planificación.

El tercer capítulo presenta las conclusiones del análisis de la agenda pública, formulando el eje central de la Política, sus efectos o problemáticas principales y las causas que serán abordadas por este instrumento de planificación

El cuarto capítulo presenta el marco estratégico del instrumento, estructurados en la misión, visión, principios y criterios que orientan las acciones de la PRDSAP, así como los objetivos y resultados esperados.

El quinto capítulo corresponde a la cartera indicativa de iniciativas, donde se describen los programas y estudios que fueron priorizados y propuestos para dar respuesta a las brechas identificadas, la proyección anual de la inversión y los actores que serán parte de la implementación de este instrumento.



Finalmente el sexto capítulo presenta el modelo de gestión, seguimiento y evaluación de la PRDSAP, donde se describe la estructura de coordinación administrativa y técnica que brindará soporte y respaldo a la implementación de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario de la Región de Los Ríos.





2. ANÁLISIS TERRITORIAL

Los Ríos es una Región eminentemente agropecuaria y forestal que presenta un elevado índice de ruralidad, con una alta participación de pequeños productores agrícolas que coexisten con una desarrollada industria de procesamiento. La importancia del sector silvoagropecuario regional se manifiesta no sólo en su contribución al empleo, sino que también en su aporte al PIB, basado principalmente en la industria forestal, la producción de leche, carne, papa y una emergente actividad frutícola.

La vocación y aptitud productiva de la Región, se refleja en que de los 1,88 millones de hectáreas que comprende la superficie total regional (CIREN, 2010), el 86,9% es utilizado para el

desarrollo de los diferentes subsectores que componen el sector silvoagropecuario (Figura 1), desglosado en un 55% de bosque nativo, 25% pecuario, un 16% de plantaciones forestales y un 4% de uso agrícola. En el contexto nacional los valores señalados equivalen al 4,5% de la superficie silvoagropecuaria total (INE, 2007). La contribución en términos de superficie que realiza cada comuna al sector silvoagropecuario regional es variada y deja entrever lo diverso de las orientaciones productivas de cada comuna (Figura 2), como es el caso del predominio agrícola en las comunas de Panguipulli y Futrono, pecuario en Mariquina y La Unión, plantaciones en las comunas de Río Bueno y Los Lagos y bosque nativo en Río Bueno y La Unión.

Figura 1:
Uso de suelos silvoagropecuarios por subsector (%).

Fuente: INE, 2007

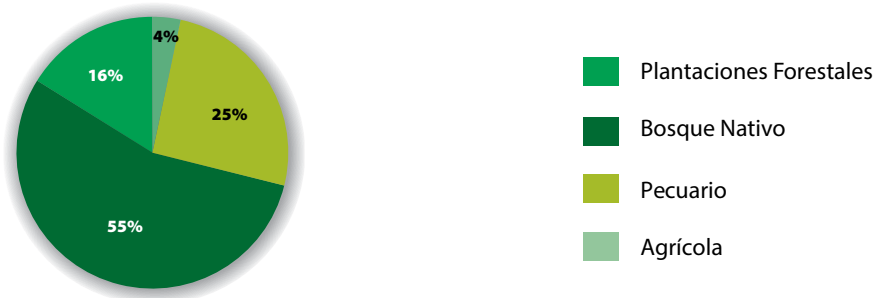
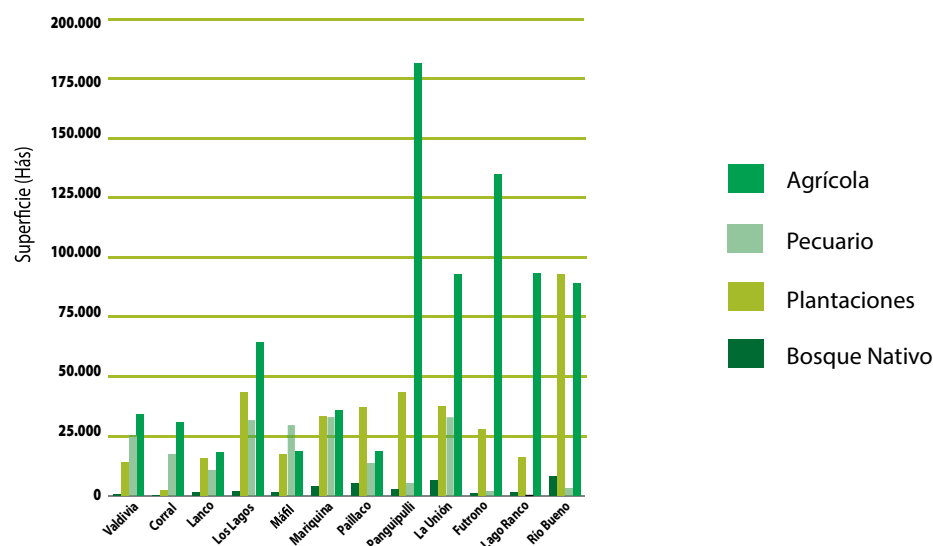


Figura 2:
Distribución comunal del uso del suelo por subsector productivo.

Fuente: INE, 2007



Respecto de la distribución de la propiedad de uso forestal, agrícola y pecuaria, de un total regional de 16.529 explotaciones, el 90,7% tienen un tamaño inferior a 100 hectáreas y utilizan aproximadamente el 15,3% de la superficie regional, que equivale a 256.800 hectáreas (ODEPA, 2014). Lo anterior da cuenta no sólo de la concentración de la superficie productiva sino también de la importancia cuantitativa de la pequeña y mediana propiedad, asociada principalmente a la Agricultura Familiar Campesina (Figura 3).

Complementando este aspecto, cabe consignar que la población rural de la Región para el año 2013 en 114.440

habitantes, correspondiente al 29,9% de la población regional (ODEPA, 2014), proporción que resulta ser elevada respecto de la media nacional (13%). Sin embargo, es también necesario señalar la existencia de un proceso de emigración rural que alcanzó un 12,52% entre los años 1992 y 2002.

La importancia del sector silvoagropecuario a nivel regional, se manifiesta a través de su relevante contribución al empleo. Durante el periodo 2009 - 2013 la rama de actividad agricultura, ganadería, caza y silvicultura, generó una contribución promedio anual que fluctuó entre el 19

Figura 3:
Perfil de productor y distribución del suelo.

Fuente: ODEPA, 2014

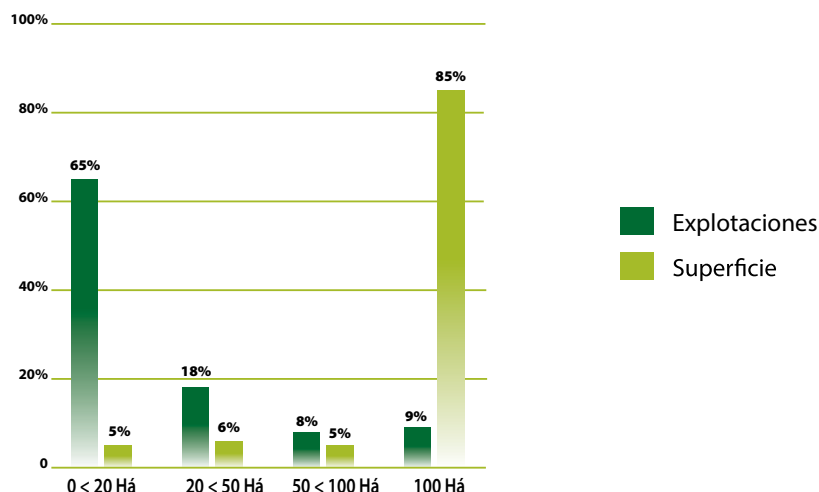


Figura 4:
Contribución de la rama agricultura, ganadería, caza y silvicultura al empleo regional.

Fuente: INE, 2007



y 26% del total de empleos generados en la Región, con un promedio de 32 mil empleos en los últimos 5 años (Figura 4) con una distribución estacional en el año, tal como muestra la Figura 5, donde destaca el trimestre enero a marzo como el de mayor generación (INE, 2009 - 2013). El sector silvoagropecuario es también destacado por su significativo aporte al producto interno bruto regional (Figura 6), donde ha contribuido durante los últimos años entre un 12 y un 13% del PIB regional anual para el período 2008 a 2012 (Banco Central de Chile, 2014).

En lo que respecta a las cadenas productivas de mayor importancia, destaca a nivel regional la industria forestal que

constituye la principal fuente de exportación regional (INE, 2014). Por otra parte, el subsector pecuario regional, basado en la producción de leche y carne, destaca por ocupar la tercera posición a nivel nacional con mayor masa ganadera bovina y un rubro lechero con alta proyección y producción, siendo la segunda Región de mayor producción (ODEPA, 2013) y la principal productora de quesos y suero en polvo del país (ODEPA, 2014). Dentro de los rubros emergentes con mayor proyección y crecimiento se encuentra la fruticultura, especialmente los frutales menores, que en los últimos años casi han duplicado la superficie plantada, destacando el desarrollo de especies como el arándano, cranberry y avellano europeo (INE, 2007; ODEPA, 2012).

Figura 5:
Contribución al empleo de la rama agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

Fuente: INE 2009 - 2013

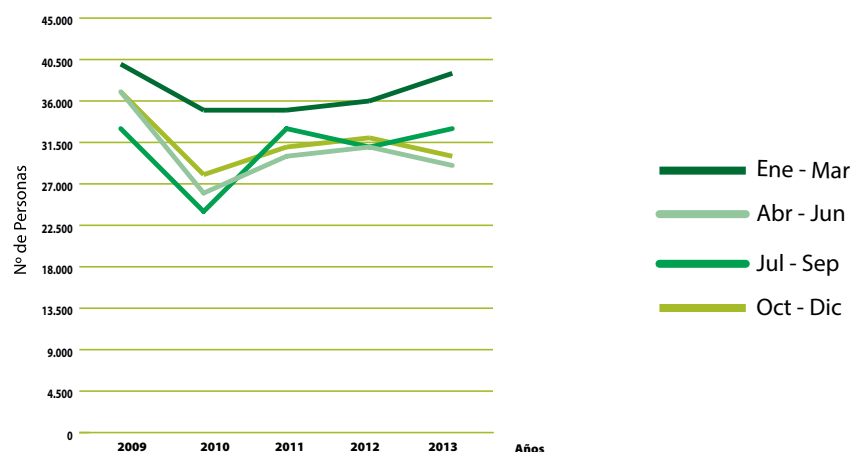
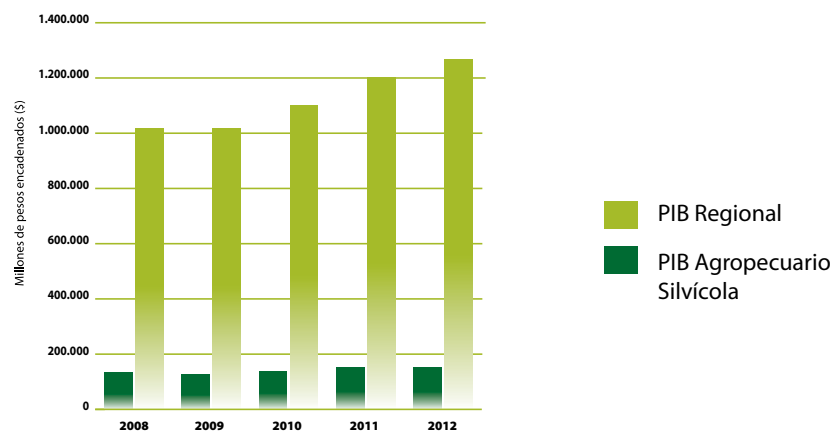


Figura 6:
Contribución del sector silvoagropecuario al Producto Interno Bruto regional.

Fuente: Banco Central de Chile, 2014





2.1 Antecedentes generales del subsector agrícola regional

El subsector agrícola en la Región de Los Ríos incorpora varias cadenas productivas, las que abarcan desde la producción de la materia prima hasta su manufactura, expresada en una gran variedad de productos. Sin embargo, de acuerdo al proceso de formulación de la presente Política Regional, se han priorizado tres cadenas productivas: cultivos (trigo, avena, raps, papa y otras especies), frutales (arándanos, cranberry, frambuesas, avellano y otras especies) y hortalizas (arvejas, maíz, zanahorias, habas, porotos verdes, espárragos y otras especies).

Los rubros agrícolas, en su conjunto, abarcan una superficie total de 33.645 hectáreas, siendo los cultivos, como muestra la Figura 7, el rubro productivo que comprende el 83% de esta superficie (ODEPA, 2014).

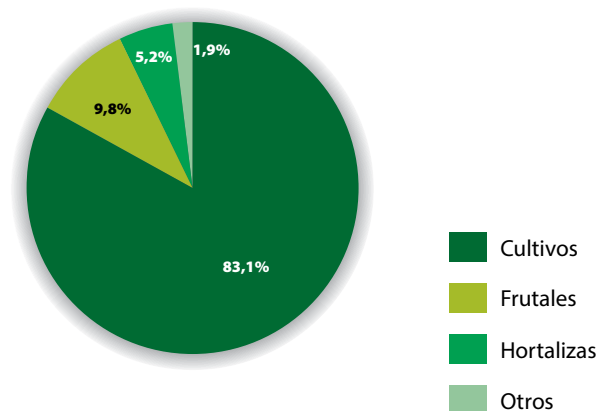
El rubro cultivos considera los cereales, leguminosas y tubérculos, además de los cultivos industriales, superando las 27.000 hectáreas sembradas.

En particular destacan los cereales con el 75,2% de la superficie total, siendo trigo (56,3%) y avena (31,2%) las especies de mayor importancia en superficie de cultivos para la temporada 2013/14 (INE, 2014). En lo que respecta a las leguminosas y tubérculos, estas corresponden al 14,5% de la superficie regional de cultivos, siendo la papa la especie que aporta prácticamente con el 100% de la superficie plantada con aproximadamente 4.000 hectáreas, destacando la calidad de la producción por encontrarse libre de enfermedades cuarentenarias y aportando con el 10% de la producción

nacional. Similar situación se presenta para el caso de los cultivos industriales, los que en su conjunto equivalen al 10,3% de la superficie regional de cultivos, siendo el raps el cultivo industrial que aporta el 91% de la superficie sembrada en este rubro (INE, 2013).

Figura 7:
Contribución de superficie por subsector agrícola (%) en la Región de Los Ríos.

Fuente: ODEPA, 2014



La fruticultura en la Región es un rubro con alta proyección y significativo crecimiento, destacando los frutales menores. El arándano, con el 56,4% de la superficie frutícola regional, es la especie más importante y la que además ha experimentado el mayor crecimiento en los últimos años, registrando un incremento de 904,7 hectáreas plantadas entre los años 2007 y 2012, contribuyendo con el 12,2% de la superficie plantada a nivel país. El cranberry es otro frutal de importancia, donde la Región de Los Ríos, con el 67,8% de la superficie total, es la de mayor superficie plantada en Chile (ODEPA y CIREN, 2012).

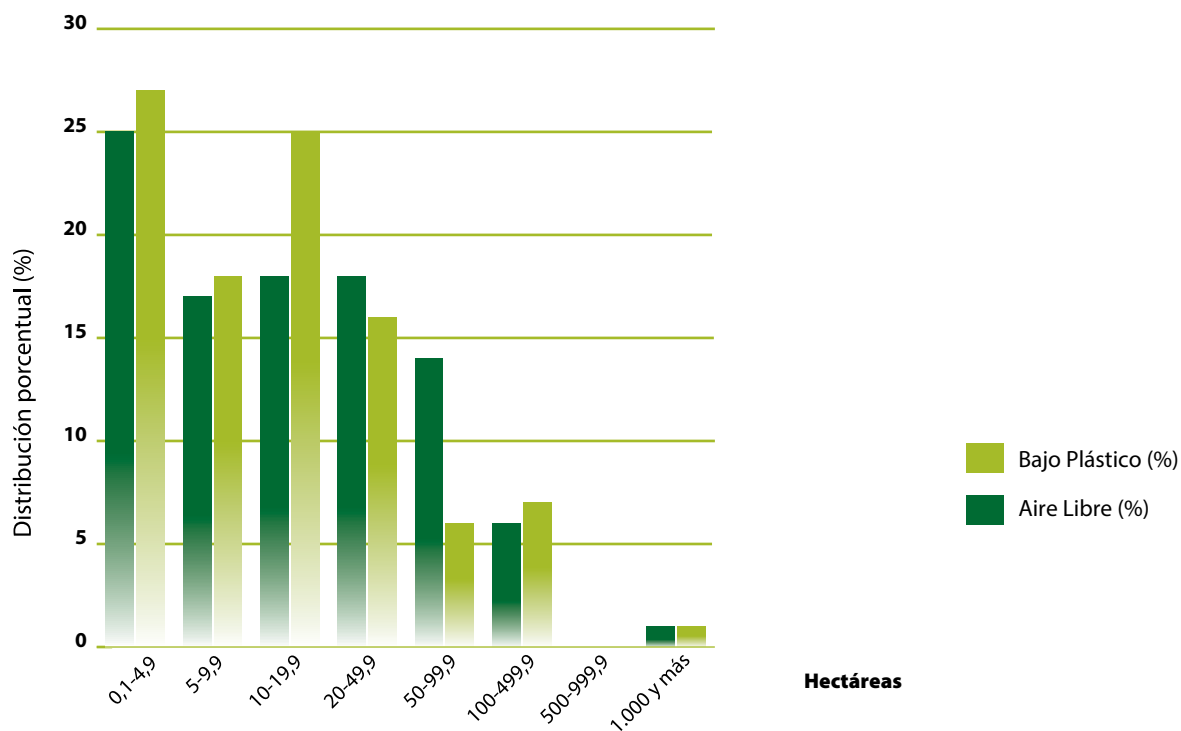
Las hortalizas corresponden a un rubro desarrollado tradicionalmente en la Región y aunque mayoritariamente no presenta una producción de tipo empresarial con orientación

comercial, la superficie sembrada supera las 1.700 hectáreas, que equivalen al 1,8% de la superficie hortícola nacional (ODEPA, 2014). Este rubro representa una alternativa productiva en las explotaciones agrícolas de menor tamaño (Figura 8), lo que se evidencia en que el 78,7% de la producción de hortalizas al aire libre y el 86,4% bajo plástico, se realiza en explotaciones de tamaños entre las 0,1 y 49,9 hectáreas (INE, 2007).

En el Cuadro 1, se presentan las brechas del subsector agrícola regional, que sintetiza las principales problemáticas de los rubros priorizados por la PRDSAP para este subsector, y que es el resultado de procesos y análisis de información llevados a cabo, dentro de la planificación estratégica participativa para la formulación de este instrumento regional.

Figura 8:
Distribución porcentual de la producción de hortalizas según tamaño de explotación.

Fuente: INE, 2007



CUADRO 1: ANÁLISIS DE PROBLEMAS DEL SECTOR AGRÍCOLA

EJE ESTRATÉGICO	CAUSA	EFEECTO
Capital Humano y Social	Elevada competencia y concentración de la demanda estacional por mano de obra, específicamente en el rubro berries.	Dificultad para contar con mano de obra en cantidad y calidad adecuada.
	Programas de formación, capacitación y/o especialización no acordes a los requerimientos de los distintos segmentos, rubros, territorios, etc.	Formación de jóvenes y especialización técnica insuficiente; falta de competencias necesarias en productores, trabajadores y extensionistas.
	Estrategias de asociatividad y fortalecimiento de capacidades no se adecúa a la realidad cultural y social de los agricultores (as).	Débil asociatividad, particularmente en el segmento de la agricultura familiar campesina.
	Desactualización de la oferta de asistencia técnica y de capacitación por falta de profesionales especializados en rubros (apícola, frutícola y hortícola) o áreas específicas (riego).	Falta de criterios técnicos productivos adaptados a la zona y acordes a requerimientos normativos y de mercado.
Competitividad e innovación	Baja utilización y escasa familiarización de los agricultores, trabajadores y asesores con tecnologías que aumenten la eficiencia productiva (por ejemplo riego tecnificado, fertirrigación, manejo de maquinaria mayor para siembras, cosechas y post cosechas).	Baja productividad asociada al uso inapropiado e insuficiente de tecnologías específicas de producción y de apoyo.
	Oferta pública de ámbito tecnológico no se ajusta a requerimientos sectoriales y/o territoriales, ni genera soluciones con el impacto esperado, particularmente para el segmento agricultura familiar.	
	Desinformación y falta de oportunidades para contar con mejor uso y acceso a TICs de acuerdo a las particularidades rurales.	
	Bajo uso de tecnología e innovación, específicamente en la cadena hortícola.	Estacionalidad productiva, baja diversificación y mínimo valor agregado de la producción.
	Cobertura y estándar de infraestructura básica desajustado de los requerimientos del sector agrícola y las exigencias del mercado, particularmente para las cadenas de frutales y cultivos.	Restricciones productivas y de comercialización asociadas a falta de infraestructura adecuada a los requerimientos de los distintos rubros.
	Escasez y dispersión de información integral en materias de riego (información legal de derechos de agua, impacto productivo y económico del riego, programas de organización de usuarios, etc.), falta cultura de riego de los productores (manejo de sistemas de riego).	Déficit de infraestructura de riego y uso deficiente de las tecnologías asociadas.
	Irregularidad en la tenencia de tierra, especialmente en segmento de la agricultura familiar campesina.	Restricciones de acceso a crédito y fomento público y privado.
	Informalidad de la producción.	Falta de aplicación de estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad de productos en el mercado interno.
Gestión Pública	Enfoque de la producción centrado en la oferta.	Baja aplicación de herramientas de gestión de mercado.
	Inversión es abordada por distintas instituciones públicas que no aplican los mismos criterios en la entrega de recursos.	Baja articulación de la oferta pública de fomento productivo.
	Dispersión de información dificulta la toma de decisiones públicas y privadas.	
	Baja pertinencia y flexibilidad de los instrumentos de fomento.	
Ausencia de un enfoque territorial integral en la gestión pública.		
Medio Ambiente	Se percibe una baja relación beneficio/costo, dado que la reducción de los impactos ambientales son difíciles de cuantificar y reflejar en los valores de mercado.	Manejo ineficiente de los recursos naturales genera impactos negativos sobre el medio ambiente a distintas escalas (predio-paisaje-cuenca).
	Los cambios climáticos y sus impactos son percibidos con lentitud por parte de los agricultores.	Vulnerabilidad de los sistemas productivos a los efectos del cambio climático (temperatura, pluviometría, medio ambiente, otros).



2.2 Antecedentes generales del subsector pecuario regional

El subsector pecuario de la Región de Los Ríos basa su desarrollo en la aptitud edafoclimática regional, que posibilita sustentar una ganadería de carne y leche basada en la producción de praderas.

Este escenario favorable permite que el 16,6% de la existencia bovina de Chile se encuentre en la Región de Los Ríos, situándose después de las regiones de Los Lagos (27,9%) y La Araucanía (17,9%), (INE, 2007). Pese a que la tasa de crecimiento de masa ganadera bovina a nivel nacional ha registrado una variación negativa del orden del 7,5% entre los años 1997 y 2007, en este mismo periodo de tiempo en la Región de Los Ríos se incrementó en un 5,1% (INE, 2013). La Región posee el 28% de la existencia de vacas lecheras de Chile (INE, 2007), cuenta además con el 23% de los productores de leche del país (ODEPA, 2008) destacando a nivel nacional en producción láctea, después de la Región de Los Lagos, contribuyendo el año 2013 con el 30,9% de la leche producida en el país y registrando una variación en las temporadas 2012-2013 de un 3,5% (2,5 veces por sobre el incremento nacional).

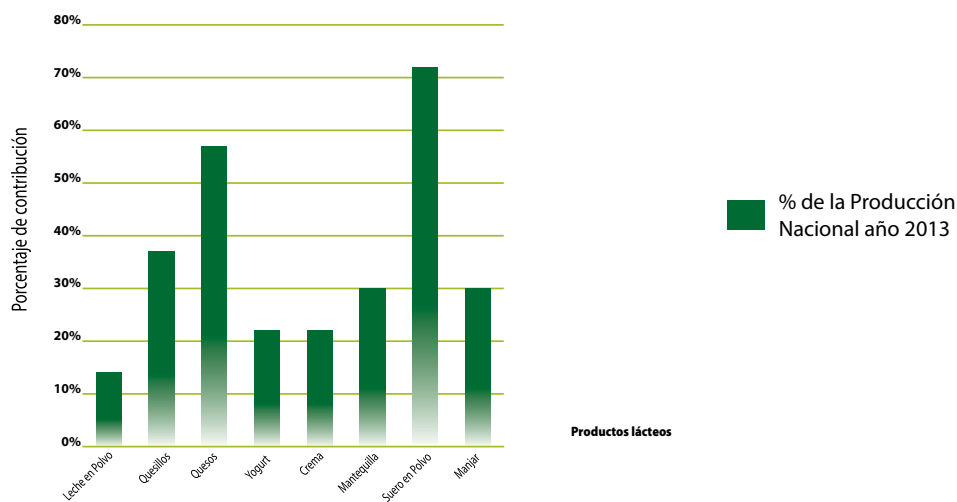
Resulta importante destacar el significativo aporte a la elaboración nacional de productos lácteos (Figura 9), siendo la Región líder en producción de quesos y suero en polvo (ODEPA, 2014).

Los productores lecheros de la Región destinan el 67% de la superficie que poseen a este rubro, sustentando mayoritariamente sus sistemas productivos en el uso de praderas naturales (56%), al que van incorporando en menor proporción praderas mejoradas (25,7%), praderas artificiales (15,5%) y sólo un 2,8% utiliza cultivos suplementarios (PMC Lácteo, 2009).

En cuanto a la producción de carne bovina, la Región de Los Ríos posee el 15% de la masa ganadera nacional destinada al rubro, ocupando así el tercer lugar en importancia a nivel país (INE, 2011). El ganado de carne se encuentra mayoritariamente en la provincia del Ranco (58%) y como se observa en la Figura 10, la producción se realiza en base a razas de madurez temprana (49%) y cruza con orientación carne (29%), destacando la utilización de ganado raza

Figura 9:
Contribución porcentual regional
de productos lácteos al total nacional.

Fuente: ODEPA, 2014

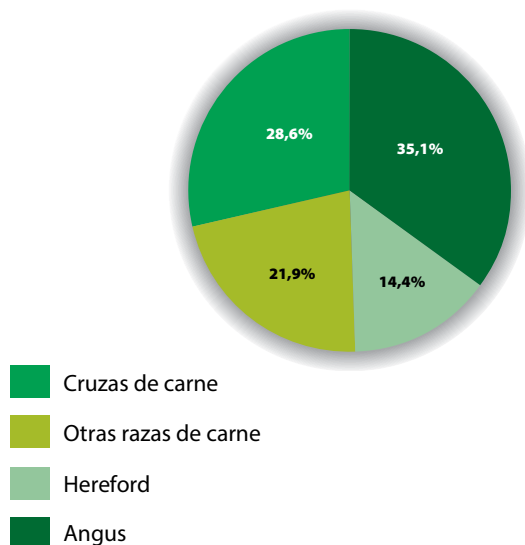


Angus que registra el 35% de la existencia regional (INE, 2010). El beneficio animal realizado en la Región corresponde al 10,8% del beneficio animal del total país (ODEPA, 2014), mientras que la comercialización del ganado de carne se realiza mediante remate en ferias ganaderas (61,8% de las explotaciones ganaderas) y a través de corredores de ganado (28,2% de las explotaciones) (INE, 2010).

El rubro ovino regional contribuye con el 3% de la existencia país (INE, 2007), sin embargo resulta ser un rubro de alta relevancia a nivel de agricultura familiar campesina, como se observa en la Figura 11. El 84,8% de las cabezas existentes en la Región se encuentra en rebaños con menos de 60 cabezas (INE, 2011) y es un rubro de alta proyección de crecimiento para productores de ovejerías con más de 60 cabezas, segmento que registra un incremento del 73,3% en el número de cabezas entre los años 2007 y 2013 (INE, 2013). La existencia de ovinos a nivel regional se presenta mayoritariamente en la provincia de Valdivia con más del 61% (INE, 2011) y se realiza en los diferentes estratos de productor, principalmente en base a la raza Suffolk Down (ODEPA, 2013).

Figura 10:
Contribución porcentual de razas bovinas de carne en la Región de Los Ríos.

Fuente: INE, 2010

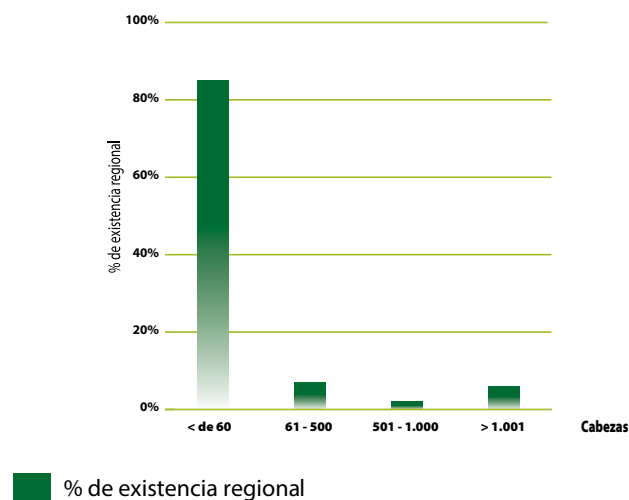


Con respecto al rubro apícola, INE (2007), menciona que en la Región existían aproximadamente 661 productores apícolas, sobre un total nacional de 10.481, sin embargo en el levantamiento de información realizado a través del "Plan de Mejoramiento de la Productividad y Competitividad Apícola" (Consorcio Apícola, 2014) se llegó a la conclusión de que hoy esa cifra no supera los 200 productores. La caracterización regional señala que el mayor segmento de productores apícolas se encuentra conformado por pequeños productores (menos de 30 colmenas), y en la Región se encuentran ubicados en la comuna de Futrono (24 %), Panguipulli (21 %), y Valdivia (14 %), y producen entre 21 - 30 kg/por colmena/año. El 90 % de ellos se dedica a la producción de miel y un pequeño porcentaje presenta escasa diversificación productiva.

El Cuadro 2 presenta las brechas del subsector pecuario regional y las principales problemáticas de los rubros priorizados por la PRDSAP, resultado del proceso de análisis de información llevados a cabo dentro de la planificación estratégica para la formulación de este instrumento.

Figura 11:
Existencia regional de ovinos por tipo de productor.

Fuente: INE, 2011



CUADRO 2: ANÁLISIS DE PROBLEMAS DEL SUBSECTOR PECUARIO

EJE ESTRATÉGICO	CAUSAS	BRECHAS PRINCIPALES
Capital Humano y Social	Baja disponibilidad de capital humano calificado para labores de lechería.	Dificultad para contar con mano de obra en cantidad y calidad adecuada, además de restricciones para el recambio generacional de los trabajadores y productores.
	Los programas de formación, capacitación y/o especialización no son acordes a los requerimientos de los distintos segmentos, rubros, territorios, etc.	Formación de jóvenes y especialización técnica insuficiente; falta de competencias necesarias en productores, trabajadores y extensionistas.
	Desactualización de la oferta de asistencia técnica y de capacitación.	Desconocimiento de herramientas de gestión.
	Cultura rural poco proclive a la asociatividad productiva permanente, especialmente en las cadenas ovina y láctea.	Débil asociatividad, particularmente en el segmento de la agricultura familiar campesina.
Competitividad e innovación	Baja utilización y escasa familiarización de los agricultores, trabajadores y asesores con tecnologías que aumenten la eficiencia productiva (ej: raciones alimenticias, mejoramiento genético, manejo de maquinarias y equipos especializados).	Baja productividad asociada al uso inapropiado e insuficiente de tecnologías específicas de producción y de apoyo.
	Oferta pública de ámbito tecnológico no se ajusta a requerimientos sectoriales y/o territoriales, ni genera soluciones con el impacto esperado, particularmente para el segmento de la agricultura familiar.	
	Desinformación y falta de oportunidades para contar con mejor uso y acceso a TIC's de acuerdo a las particularidades rurales.	
	Bajo uso de tecnología e innovación, particularmente en la cadena ovina.	Estacionalidad productiva, baja diversificación y mínimo valor agregado a la producción.
	Cobertura y estándar de infraestructura básica desajustado de los requerimientos del sector lácteo.	Restricciones productivas y de comercialización asociadas a falta de infraestructura adecuada a los requerimientos de los distintos rubros.
	Escasez y dispersión de información integral en materias de riego (información legal de derechos de agua, impacto productivo y económico del riego, programas de organización de usuarios, etc.), falta conciencia de productores para asumir el manejo de los recursos hídricos como herramienta de producción.	Déficit de infraestructura de riego y tecnologías asociadas.
	Irregularidad en la tenencia de tierra, especialmente en la agricultura familiar campesina.	Restricciones de acceso a crédito y fomento público y privado.
	Informalidad de la producción, particularmente en la cadena ovina.	Falta de aplicación de estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad de productos en el mercado interno.
	Enfoque de la producción centrado en la oferta.	Baja aplicación de herramientas de gestión de mercado.
Gestión Pública	Inversión es abordada por distintas instituciones públicas que no aplican los mismos criterios en la entrega de recursos.	Baja articulación de la oferta pública de fomento productivo.
	Dispersión de información dificulta la toma de decisiones públicas y privadas.	
	Baja pertinencia y flexibilidad de los instrumentos de fomento.	
	Ausencia de un enfoque territorial integral en la gestión pública.	
Medio Ambiente	Se percibe una baja relación beneficio/costo, especialmente en el sector lácteo.	Manejo ineficiente de los recursos naturales genera impactos negativos sobre el medio ambiente a distintas escalas (predio-paisaje-cuenca).
	Los cambios climáticos y sus impactos son percibidos con lentitud por parte de los agricultores.	Vulnerabilidad de los sistemas productivos a los efectos del cambio climático (temperatura, medio ambiente, otros).



2.3 Antecedentes generales del subsector forestal regional

La Región de Los Ríos posee alta aptitud forestal, que se desarrolla en torno a dos ejes productivos, el bosque nativo y las plantaciones forestales, y se sustenta en que más del 58% de la superficie regional se encuentra cubierta de bosques, siendo éstos mayoritariamente (81,72%) de tipo natural, como se presenta en la Figura 12 (INFOR, 2013).

La Región presenta una industria primaria desarrollada, que cuenta con 142 plantas, entre ellas, una planta de celulosa, varias fábricas de tableros y aserraderos, contándose con uno de los aserraderos más modernos de Latinoamérica; generando productos exportables, dentro de los que destacan la celulosa con un 56% y las astillas con un 28,2% del monto total exportado por el sector forestal regional (INFOR, 2011).

Respecto de la cadena bosque nativo, si bien es importante en cobertura territorial, es un eje productivo de bajo desarrollo tecnológico y su producción se destina principalmente a leña, generando el 70% del material leñoso utilizado en Los Ríos para calefaccionar, cocinar y generar energía (INFOR, 2011). El bosque natural existente en la Región, como se aprecia en la Figura 13, se encuentra compuesto principalmente por formaciones del tipo Coihue - Raulí - Tepa (Co-Ra-Te), siempreverde y Roble - Raulí - Coihue (Ro-Ra-Co), totalizando entre estos tipos más del 76% de la superficie regional cubierta por bosque nativo (INFOR, 2013).

De la superficie regional de bosque nativo, el 51,8% corresponde a bosque nativo de protección y el 48,2% a

bosque nativo productivo, dentro del cual el 70% corresponde a renovales y el 30% a bosque adulto (INFOR, 2011).

El Cuadro 3 presenta la matriz de brechas para el rubro bosque nativo del subsector forestal, con las principales problemáticas y es el resultado de procesos y análisis de información llevados a cabo dentro de la planificación estratégica participativa para la formulación de este instrumento regional.

Figura 12:
Contribución porcentual de los principales ejes productivos forestales a la Región de Los Ríos.

Fuente: INFOR, 2013

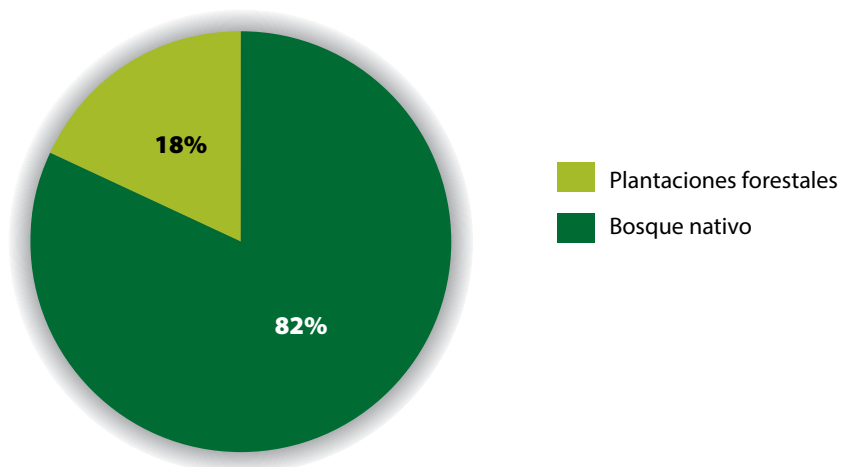
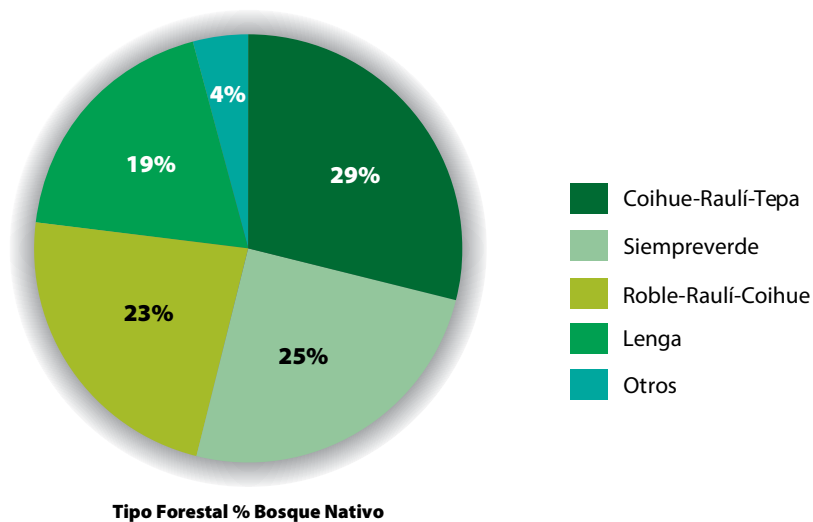


Figura 13:
Contribución porcentual de los diferentes tipos de formaciones forestales naturales a la Región de Los Ríos

Fuente: INFOR, 2013



CUADRO 3: ANÁLISIS DE PROBLEMAS DEL SUBSECTOR FORESTAL, CADENA BOSQUE NATIVO

EJE ESTRATÉGICO	CAUSAS	BRECHAS PRINCIPALES
Capital Humano y Social	Extensionistas no se capacitan en nuevas investigaciones para el manejo sustentable del bosque.	Extensionistas y profesionales de instituciones públicas transfieren conocimientos de manejo no actualizado con las últimas investigaciones.
	Productores pequeños y medianos no son proclives a asociarse.	Asociatividad débil en el sector.
	Competencia con otros rubros por mano de obra (disponibilidad estacional).	Dificultad para contar con mano de obra (calificada y no calificada) en cantidad y calidad adecuada.
Competitividad e innovación	Cobertura y estándar de infraestructura vial desajustado a los requerimientos del sector forestal.	Restricciones productivas y de comercialización asociadas a la falta de infraestructura adecuada a los requerimientos de los distintos rubros.
	Infraestructura predial no se ajusta a las necesidades para la implementación de nuevas tecnologías.	
	Los viveros no responden a las necesidades del sector.	Calidad y cantidad de material genético no es adecuado para la reforestación y restauración del bosque nativo.
	Modelos de transferencia existentes sólo se enfocan en el sistema productivo tradicional (leña en trozos, productos forestales no madereros).	Escasa diversificación en el uso de productos y servicios del bosque nativo.
	Mercados para servicios ecosistémicos no desarrollados.	
	Escasa comercialización en volúmenes, producto de una baja asociatividad.	
	Escasa promoción del uso de la madera de especies nativas en el ámbito de la construcción.	
Dificultad de los pequeños productores para certificarse con sellos internacionales como FSC.	Limitación de acceso a mercados producto de una escasa certificación ambiental por parte de medianos y pequeños productores.	
Gestión Pública	Gestión de planes de manejo y otras herramientas es complejo y engorroso.	Difícil acceso a los instrumentos de fomento para el bosque nativo.
	Bajo nivel de articulación entre las diferentes instituciones que trabajan en terreno.	Monitoreo y fiscalización deficiente.
Medio Ambiente	Desconocimiento de los efectos del manejo de bosque nativo sobre la cantidad y calidad de las aguas.	Degradación del bosque nativo.
	Escasa investigación sobre esquemas de manejo de bosques nativos que permitan adaptarse al cambio climático.	
	Insuficiente conocimiento sobre el actual estado de conservación/ degradación los bosques nativos.	
	Existe bajo nivel de fiscalización sobre el manejo adecuado y dentro del marco legal.	
	Escasa difusión y bajo nivel de acceso a incentivos para un mejor manejo y recuperación del bosque nativo.	
	Deforestación y degradación del bosque nativo genera cambio de uso de suelo.	Pérdida de superficie de bosque nativo.

Por su parte, las plantaciones forestales existentes en la Región comprenden el 7,9% de la superficie plantada a nivel país (INFOR, 2013). Estas son manejadas con un elevado nivel tecnológico y constituyen un eje productivo de alta competitividad regional, asociándose a una industria primaria bien desarrollada.

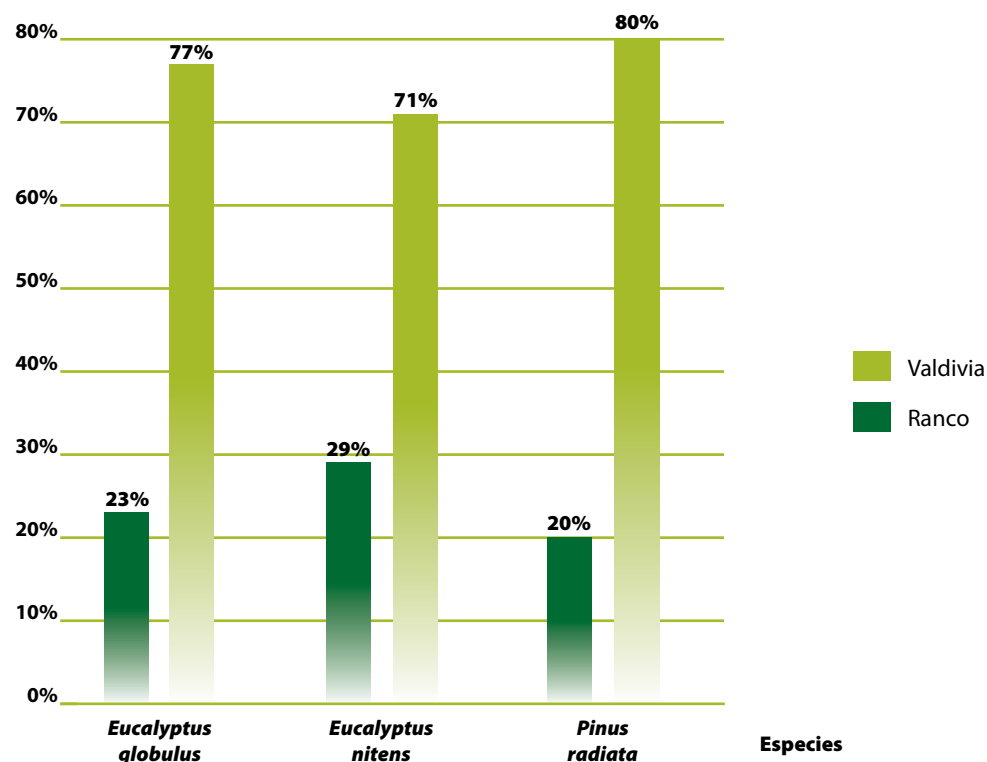
En la figura 14 se observa que las plantaciones forestales se concentran mayoritariamente en la Provincia de Valdivia (77,1% de la superficie) y las especies forestales exóticas

de mayor utilización regional son el *Pinus radiata* y el *Eucalyptus nitens*, concentrando entre ambas más del 88% de la superficie de plantaciones forestales en la Región Los Ríos (INFOR, 2013).

En el Cuadro 4 se presenta las brechas para la cadena de plantaciones forestales, la cual sintetiza sus principales problemáticas y es el resultado de procesos y análisis de información llevados a cabo dentro de la planificación estratégica participativa.

Figura 14:
Principales especies plantadas (% de superficie regional).

Fuente: INFOR, 2013



CUADRO 4: ANÁLISIS DE PROBLEMAS DEL SUBSECTOR FORESTAL, CADENA PLANTACIONES FORESTALES

EJE ESTRATÉGICO	CAUSAS	BRECHAS PRINCIPALES
Capital Humano y Social	Escasa capacitación de la mano de obra que está disponible (a nivel de producción de plantas, establecimiento y manejo de plantaciones, y cosecha).	Especialización técnica insuficiente y falta de competencias necesarias en productores, trabajadores y extensionistas.
	Escasa actualización de técnicos y profesionales para asesorar al sector.	
Competitividad e innovación	Cobertura y estándar de infraestructura de caminos y puentes desajustado a los requerimientos del sector forestal.	Restricciones productivas y de comercialización asociadas a falta de infraestructura adecuada a los requerimientos del sector.
	Dificultades de acceso a materia prima por parte de pequeños y medianos aserraderos y barracas, producto de la concentración de las plantaciones.	Disminución del número de agentes de la cadena (aserraderos, barracas, etc.).
	Escasa transferencia del conocimiento actual sobre establecimiento y manejo de plantaciones forestales a pequeños propietarios.	Concentración de las plantaciones en pocos propietarios.
	Escaso conocimiento sobre los sistemas agroforestales, con el propósito de fomentar la diversificación productiva.	Falta de diversificación productiva.
	Escasa investigación y desarrollo de especies distintas al pino y eucalipto, para el establecimiento de plantaciones forestales que fomenten la diversificación productiva.	
Gestión Pública	Bajo nivel de fiscalización del manejo adecuado y legal de la plantación (respeto de franjas ribereñas y/o pendientes).	Existencia de plantaciones forestales que no cumplen con la normativa vigente.
Medio Ambiente	Plantaciones no se establecen con criterios ecológicos, por lo que no hay resguardo de zonas de alto valor para la biodiversidad (humedales).	Generación de externalidades negativas asociadas al establecimiento y manejo de plantaciones que conducen a la pérdida de servicios ambientales.
	Escasa investigación sobre los efectos del actual manejo de plantaciones forestales sobre la cantidad y calidad de las aguas.	
	Falta de incentivos (regulaciones directas o instrumentos de mercado) para un mejor manejo ambiental.	Generación de externalidades negativas asociadas a la venta y uso de leña húmeda proveniente de plantaciones.
	Débil incorporación de desechos forestales como alternativas de nuevos productos.	
Escasos incentivos para la producción de leña seca.		



2.4 Caracterización y análisis territorial de las cadenas productivas

La caracterización y análisis de las cadenas priorizadas por la Política Regional Silvoagropecuaria consideró tres procesos de sistematización y análisis de información complementaria: caracterización general de la cadena, análisis territorial e identificación y priorización de brechas de competitividad.

Para la **caracterización general de las cadenas**, se recopilaron y sistematizaron antecedentes macroeconómicos de cada cadena, su situación comercial a nivel nacional y una caracterización regional de sus eslabones, con el objetivo de analizar los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás de los rubros priorizados.



Para el **análisis territorial**, la construcción de la Política Regional Silvoagropecuaria requirió conceptualizar y representar espacialmente el desarrollo actual del sector, de manera que las potencialidades y restricciones de los distintos territorios regionales se consideren en las decisiones de inversión y gestión.

El proceso de análisis territorial se realizó en instancias de trabajo con los servicios públicos y actores privados, procesos en los que se definió la mirada regional del desarrollo para cada uno de los tres subsectores considerados (forestal, pecuario y agrícola), sus dimensiones y las variables geospaciales existentes en el territorio que representan de mejor forma esta visión. Con ello se construyó un índice de desarrollo específico para este instrumento de planificación, el que esquematiza la información geoespacial disponible, ordenada a partir de las dimensiones sociales, productivas, de infraestructura y ambientales. Las variables consideradas pueden revisarse en el Anexo 1.

La combinación de las diferentes variables, factores y dimensiones, permitió generar una representación gráfica del desarrollo actual de los diferentes subsectores y cadenas productivas, donde la mejor condición de desarrollo se grafica en color verde oscuro, la condición media alta en color verde claro y la media en color amarillo, siendo los colores naranja y rojo los que tienden a una baja condición para el desarrollo de una cadena productiva. La identificación de zonas con alta condición de desarrollo, en el caso de las plantaciones forestales, corresponden sólo a aquellas que actualmente son susceptibles de ser reforestadas en suelos de aptitud forestal,

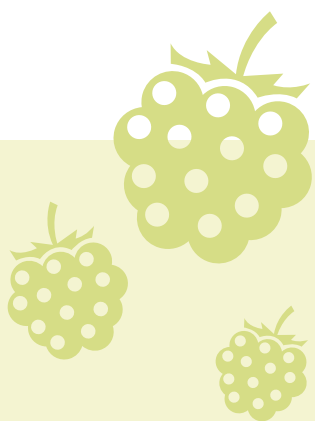
mientras que para el bosque nativo estas zonas corresponden a aquellas donde existe bosque natural productivo con potencial de manejo, de acuerdo a lo definido por el análisis territorial.

Para la identificación y priorización de brechas, como se ha señalado anteriormente, la información analizada se obtuvo a partir de diversos estudios e instrumentos de planificación regional y sectorial que fueron considerados relevantes por el equipo técnico encargado de la elaboración de la Política Regional. La información obtenida fue clasificada en componentes (capital humano, innovación, transferencia tecnológica, emprendimiento, asociatividad, comercialización, infraestructura y medio ambiente) y posteriormente estructurada en formato de árbol de problemas, con el objeto de establecer relaciones causales entre ellos. Luego, en la

etapa de priorización de problemas de la agenda pública, se llevó a cabo un proceso de análisis que permitió la priorización de ejes estratégicos y de líneas de acción, lo que vinculado a la información proporcionada en instancias de participación ciudadana y de trabajo técnico con equipos municipales y servicios públicos, permitió definir estrategias de desarrollo para cada una de las cadenas productivas abordadas por este instrumento de planificación regional.

En este capítulo se presenta de manera resumida el análisis territorial de las cadenas productivas abordadas por la Política Regional, un esquema para ilustrar los principales aspectos de su caracterización junto a un resumen de las brechas de competitividad priorizadas por este instrumento.



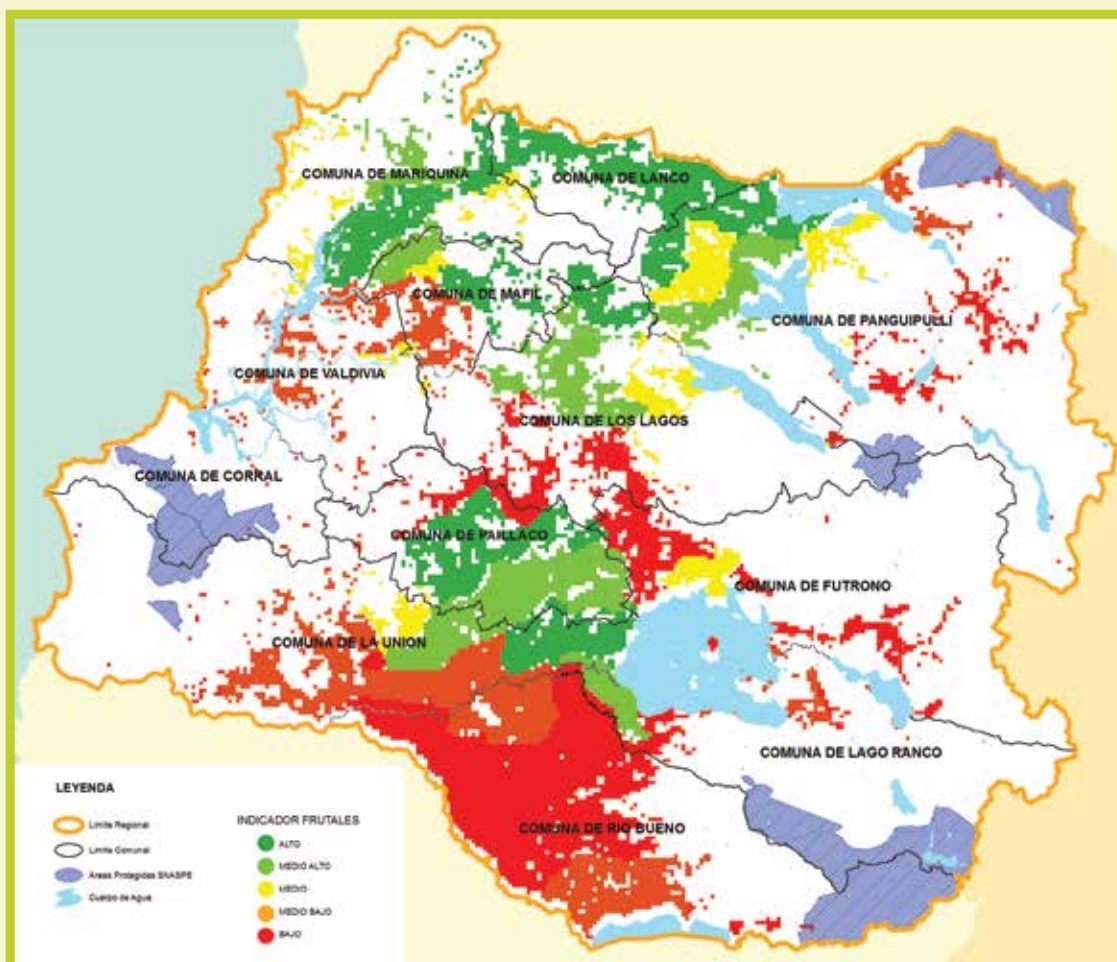


Cadena de Frutales y Berries

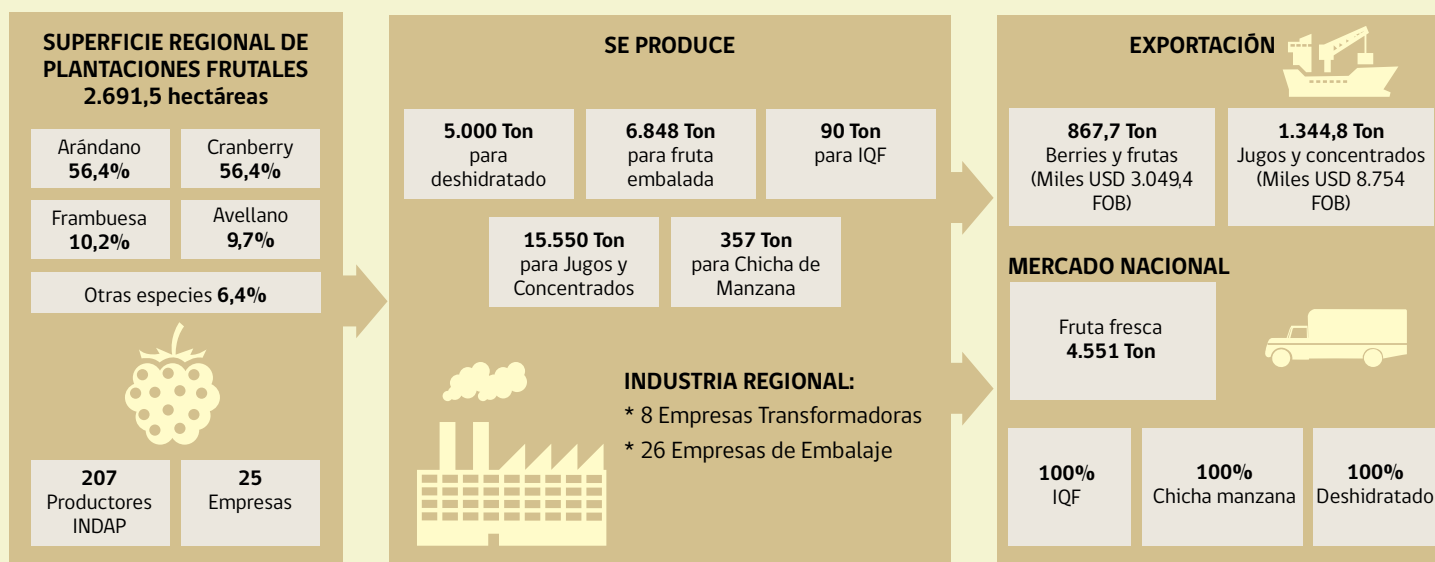
1 Análisis Territorial

El análisis integrado de las variables y dimensiones para esta cadena, representado gráficamente, refleja dos macro zonas con potencialidad para el desarrollo de especies frutales.

La primera y más importante en extensión, se sitúa en el extremo norte de la Región y abarca el valle central, entre las comunas de Lanco, Mariquina, Mafil y Los Lagos, incorporándose los valles aledaños al Río Cruces en Mariquina y los valles interiores y planicies precordilleranas existentes entre Lanco y Panguipulli. La segunda zona se sitúa al sur de la Región y comprende las comunas de Paillaco y La Unión, generándose además condiciones aptas para el desarrollo frutícola, en la zona de influencia microclimática que se presenta en la costa oeste del Lago Ranco en las comunas de Río Bueno, Paillaco y Futrono.



2 Cadena Productiva



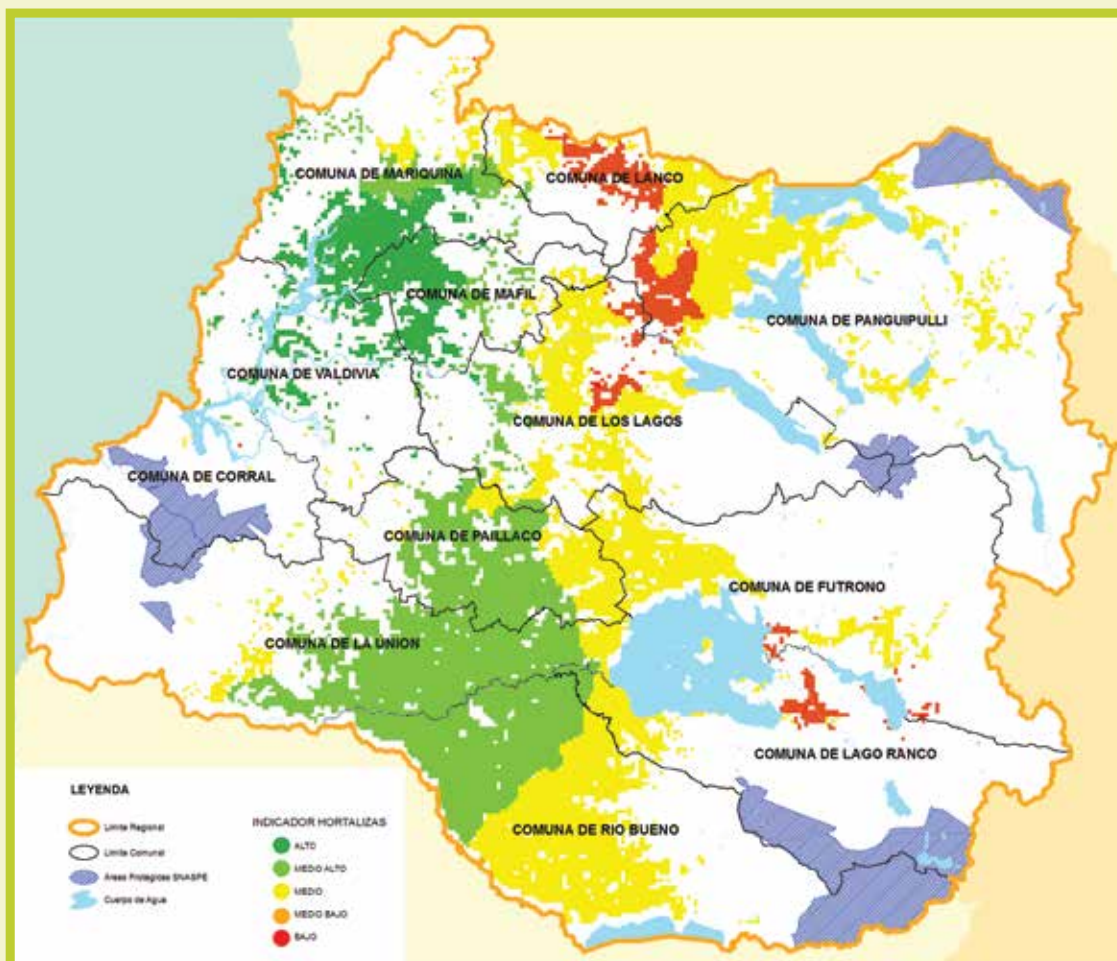
3 Brechas de Competitividad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRODUCCIÓN	TRANSFORMACIÓN	COMERCIALIZACIÓN
Capital Humano y Social	Falta de profesionalización y capacitación en el sector / Formación de competencias técnicas para la producción.	Formación de competencias técnicas para la agregación de valor y desarrollo de productos / Inocuidad y seguridad alimentaria.	Formación en gestión empresarial, financiera y comercial.
Competitividad	Mecanización / Variedades más productivas / Riego.	Agregación de valor y desarrollo de productos (deshidratados, congelados, jugos, descartes, entre otros).	Promoción / Posicionamiento / Canales de comercialización.
Gestión Pública	Asociatividad / Articulación.	Apoyo a la transferencia de la investigación / Difusión y extensión de la investigación financiada con recursos públicos.	Apoyo a la prospección de mercados.
Medio Ambiente	Buenas prácticas agrícolas / Adaptación al cambio climático / Producción limpia para el equilibrio con otros sectores (apícola).	Manejo de residuos.	Consumo responsable y educación del consumidor.

Fuente: INDAP, 2013; CIREN, 2012; 2013; INE, 2013; PROCHILE, 2013; PROCHILE, 2014.

Cadena de Hortalizas

1 Análisis Territorial



Los diferentes factores y dimensiones analizadas para esta cadena, muestran la presencia de una macro zona de alta aptitud para la producción de hortalizas, situada en el llano central de la comuna de Mariquina y Mafil, además de valles interiores de la comuna de Valdivia y otra gran zona de aptitud media alta ubicada en el llano central de Paillaco, La Unión y Río Bueno.

2 Cadena Productiva



3 Brechas de Competitividad

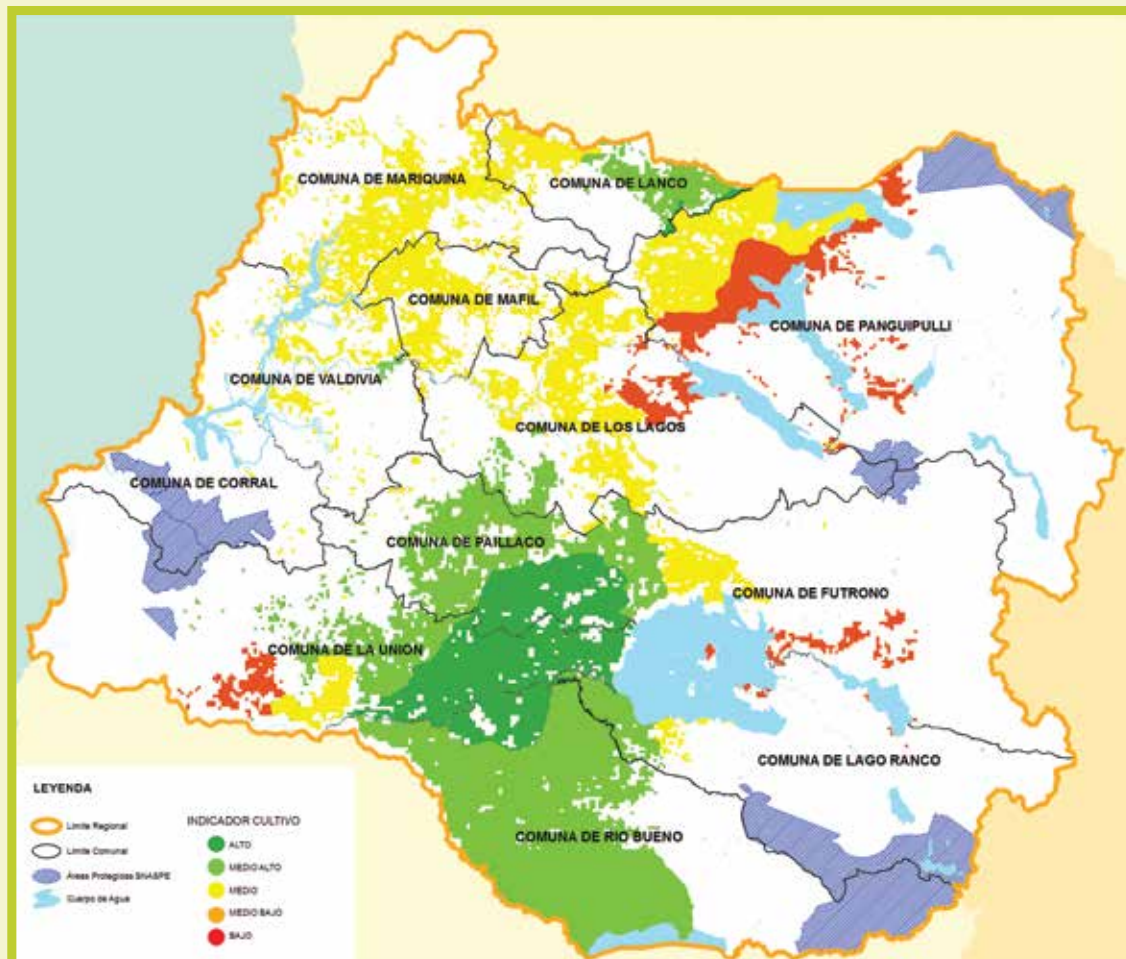
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRODUCCIÓN	TRANSFORMACIÓN	COMERCIALIZACIÓN
Capital Humano y Social	Nivelación de estudios / Certificación de competencias / Faltan competencias técnicas específicas.	Formación de competencias técnicas para la agregación de valor y desarrollo de productos.	Formación en gestión empresarial, financiera y comercial.
Competitividad	Transferencia de la investigación aplicada / Mecanización en procesos productivos.	Desarrollo de agroindustria en las comunas / Diversificación de especies cultivadas.	Formalización, nuevos canales de comercialización. Asociatividad.
Gestión Pública	Apoyo a la transferencia de la investigación.	Difusión y extensión de la investigación financiada con recursos públicos.	Desarrollo de mercado institucional (JUNAEB, Hospitales, Ejército, etc.).
Medio Ambiente	Buenas prácticas agrícolas / Adaptación al cambio climático.	Desarrollo de prácticas agroecológicas / Mercado de insumos.	Impulso a la producción orgánica y agroecológica. Desarrollo de mercados diferenciados.

Fuente: INE, 2007; INDAP, 2013; UACH, 2014.



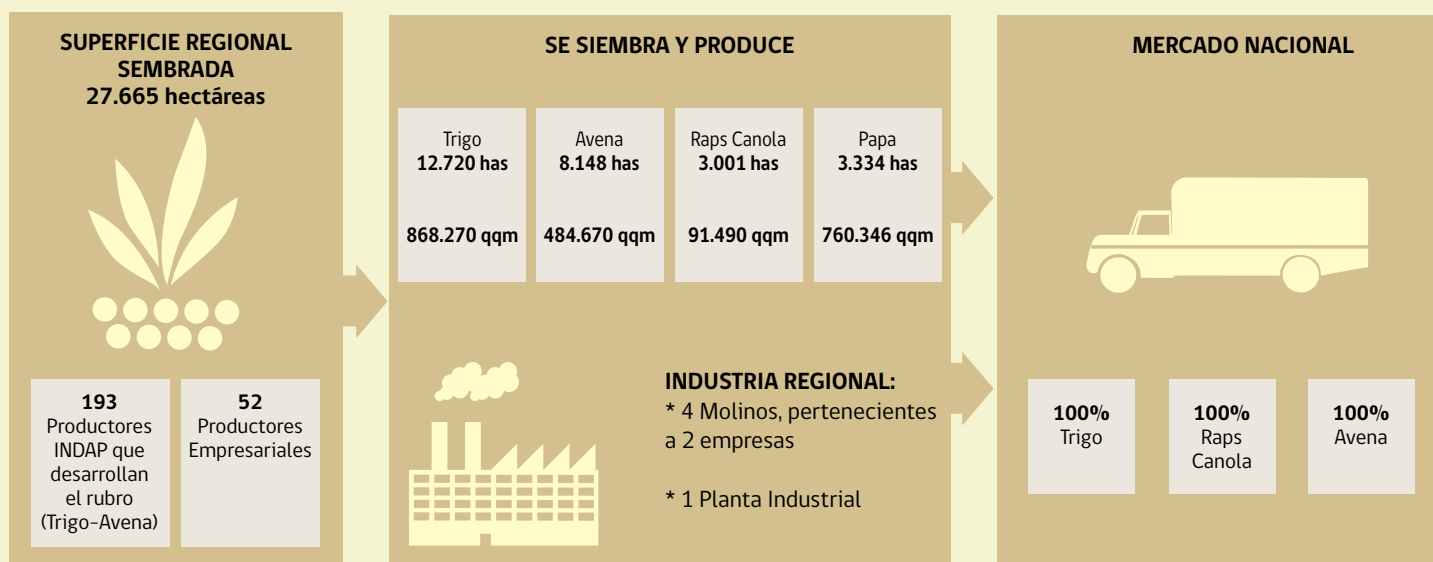
Cadena de Cultivos

1 Análisis Territorial



La capacidad regional para el desarrollo del rubro cultivos (trigo, avena, raps y papa), muestra un área no muy extensa de alta aptitud, ubicada en el llano central entre las comunas de La Unión y Río Bueno, la que se circunda por una amplia zona de aptitud media alta que abarca el llano central desde la comuna de Paillaco al sur incrementando la zona de aptitud, tanto en la comuna de La Unión como en Río Bueno.

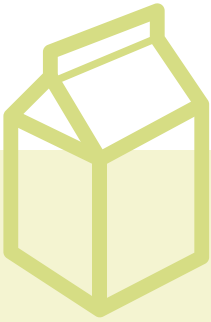
2 Cadena Productiva



3 Brechas de Competitividad

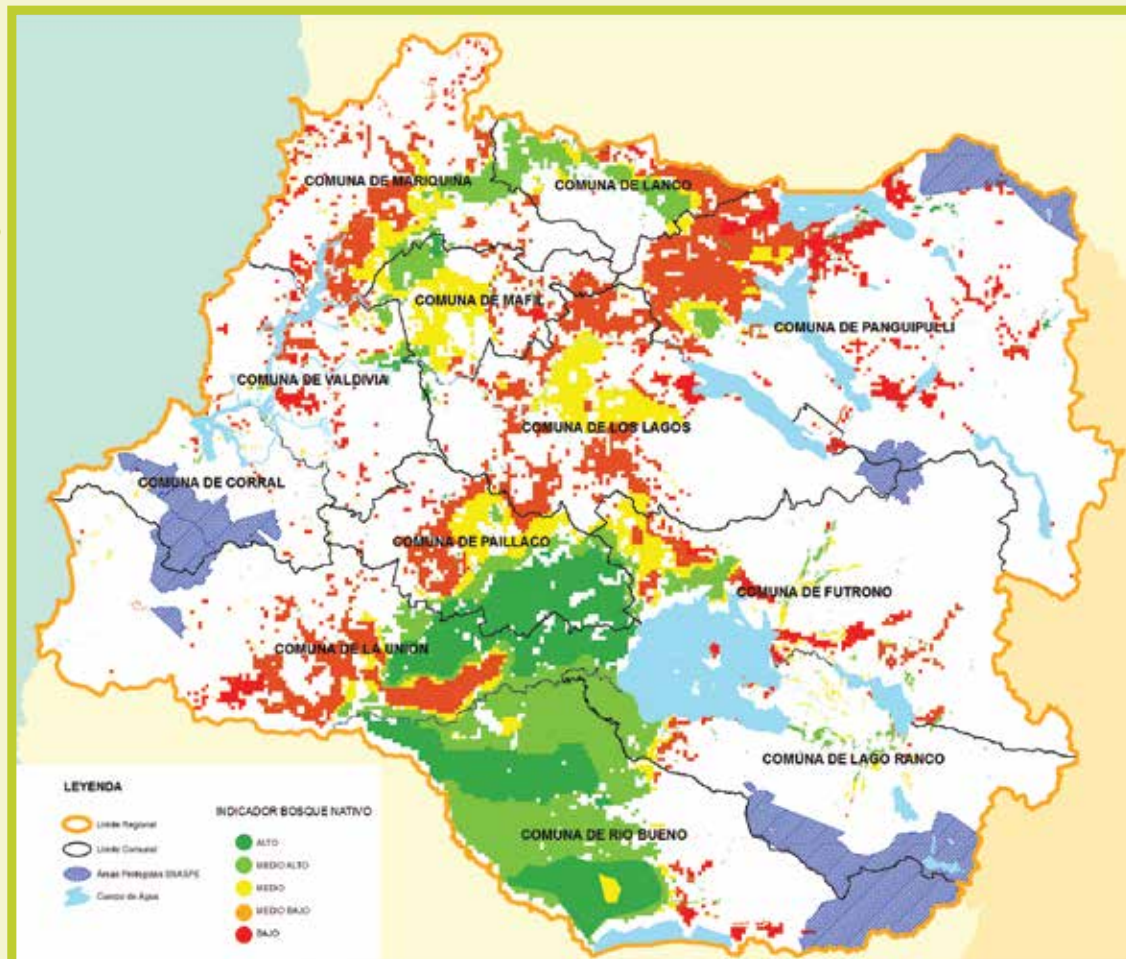
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRODUCCIÓN	TRANSFORMACIÓN	COMERCIALIZACIÓN
Capital Humano y Social	Falta mano de obra calificada para tecnificación.	Formación de competencias técnicas para la agregación de valor y desarrollo de productos.	Formación en gestión empresarial, financiera y comercial.
Competitividad	Mejoramiento genético / Asociatividad.	Desarrollo de productos con valor agregado / Ingredientes y alimentos funcionales / Encadenamientos productivos.	Desarrollo de la cadena de suministros y de valor / Cumplimiento de estándares de calidad / Desarrollo de nuevos cultivos y nuevos mercados.
Gestión Pública	Apoyo en instrumentos de fomento para la tecnificación productiva / Apoyo a la transferencia de la investigación.	Difusión y extensión de la investigación financiada con recursos públicos.	
Medio Ambiente	Buenas prácticas agrícolas / Adaptación al cambio climático / Mitigación de impacto en aplicación de pesticidas / Acuerdos de producción limpia / Fertilidad de praderas.		

Fuente: INE, 2007; INDAP, 2013; INE, 2013; INE, 2014.



Cadena de Leche

1 Análisis Territorial



En términos generales, existe mayor potencialidad lechera hacia la parte sur de la Región, donde se presenta una macro zona con tres áreas de alta aptitud de desarrollo, la de mayor extensión comprende el extremo Sur de la comuna de Paillaco y el Este de la comuna de La Unión; la segunda área geográfica de alta aptitud lechera, comprende el valle central de la comuna de Río Bueno, existiendo otra área de alta aptitud de desarrollo hacia el Sur de esta misma comuna, en la costa Noroeste del Lago Puyehue.

2 Cadena Productiva



3 Brechas de Competitividad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRODUCCIÓN	TRANSFORMACIÓN	COMERCIALIZACIÓN
Capital Humano y Social	Falta mano de obra calificada para tecnificación y operación.	Formación de competencias técnicas para la agregación de valor y desarrollo de productos.	Formación en gestión empresarial, financiera y comercial.
Competitividad	Infraestructura / Gestión intrapredial / productividad / Calidad insuficiente.	Desarrollo de productos con valor agregado / Ingredientes y alimentos funcionales.	Cumplimiento de estándares de calidad / Desarrollo de nuevos mercados.
Gestión Pública	Apoyo en instrumentos de fomento para tecnificación productiva. Apoyo a la transferencia de la investigación.	Difusión y extensión de la investigación financiada con recursos públicos.	
Medio Ambiente	Acuerdos de producción limpia / Auditorías de calidad / Manejo de forraje y praderas.	Manejo eficiente del agua y gestión de residuos. Nuevas fuentes de energía / Valorización de residuos.	

Fuente: INE, 2013; INDAP, 2013; INE, 2014; ODEPA, 2014, INDAP, 2014.

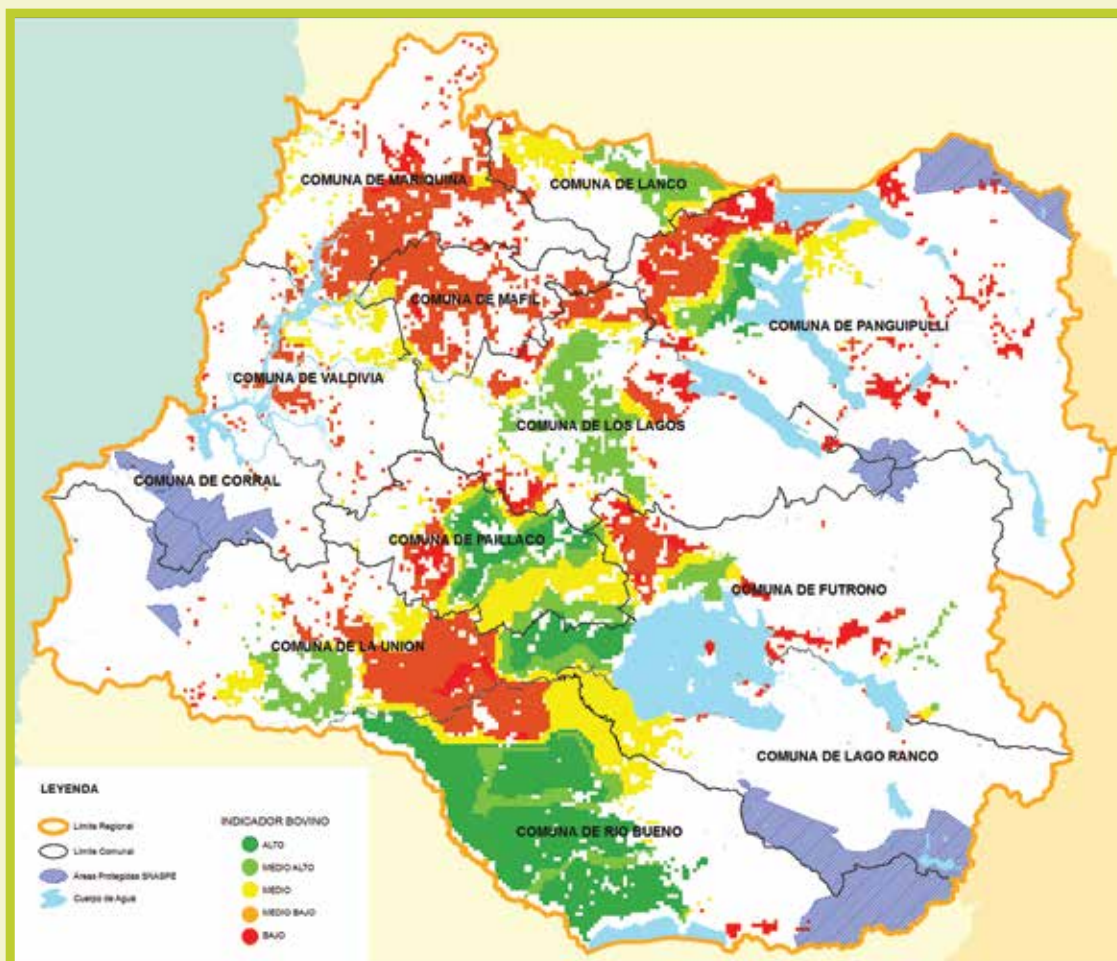


Cadena de carne Bovina

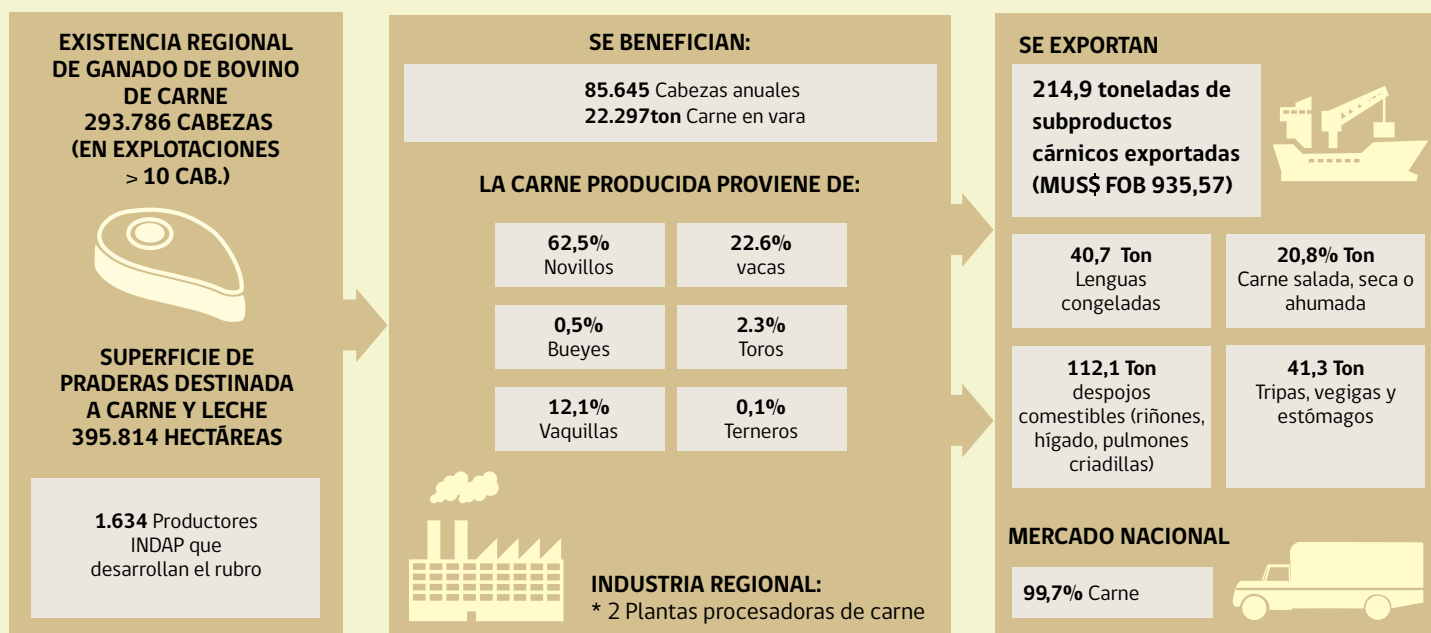
1 Análisis Territorial



Salvo la costa oeste del Lago Panguipulli, donde se presenta una zona de alta aptitud de desarrollo de la cadena de la carne bovina, la vocación productiva regional de carne, se encuentra principalmente en la zona sur de la Región, especialmente en la comuna de Río Bueno, registrando una extensa zona de alta aptitud para el desarrollo del rubro carne. Destacándose otras dos áreas de alta aptitud de desarrollo en el llano central de la comuna de Paillaco y en la comuna de La Unión hacia la costa oeste del Lago Ranco.



2 Cadena Productiva



3 Brechas de Competitividad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRODUCCIÓN	TRANSFORMACIÓN	COMERCIALIZACIÓN
Capital Humano y Social	Falta mano de obra calificada para tecnificación y operación / Nivelación de estudios.	Formación de competencias técnicas para la generación de productos cárnicos.	Formación en gestión empresarial, financiera y comercial.
Competitividad	Infraestructura / Gestión intrapredial / Productividad / Calidad insuficiente / bajo valor agregado.	Desarrollo de productos cárnicos / Diferenciación por calidad / Sellos regionales.	Cumplimiento de estándares de calidad / Prospección de nuevos mercados / Desarrollo de nuevos mercados.
Gestión Pública	Apoyo en instrumentos de fomento para la tecnificación productiva / Apoyo a la transferencia de la investigación.	Difusión y extensión de la investigación financiada con recursos públicos.	
Medio Ambiente	Buenas prácticas / Acuerdos de producción limpia / Auditorías de calidad / Manejo de forraje y praderas.	Manejo eficiente del agua y gestión de residuos / Nuevas fuentes de energía / Valorización de residuos.	

Fuente: INE, 2013; INDAP, 2013; INE, 2014; ODEPA, 2014; PROCHILE, 2013.



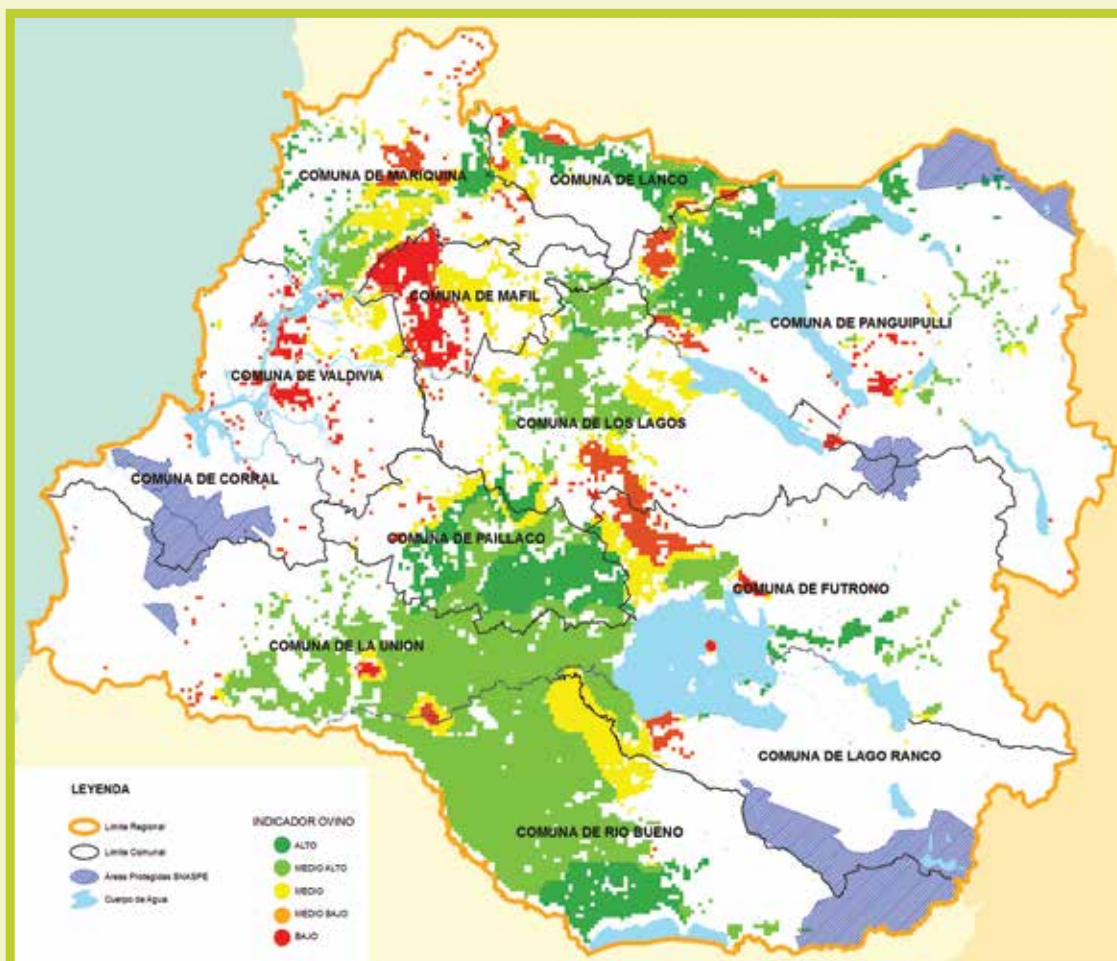
Cadena de carne Ovina



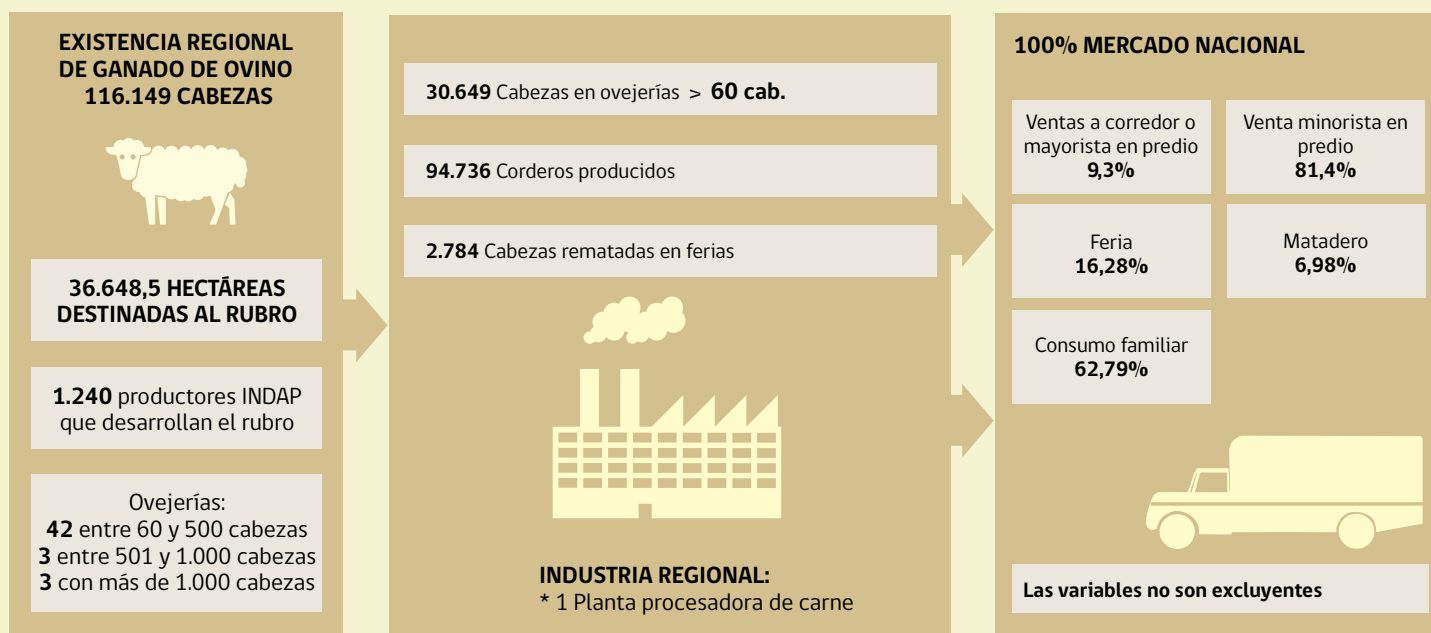
1 Análisis Territorial

De forma general, la capacidad de la Región de Los Ríos para desarrollar la cadena de producción de carne ovina es elevada, destacando varias zonas de alta aptitud.

La más extensa se ubica en el norte de la región y abarca valles y precordillera de las comunas de Lanco y Panguipulli; la segunda zona en extensión está ubicada en la zona del valle central de la comuna de Paillaco; luego hacia el extremo sur de la región, en la comuna de Río Bueno, bordeando el Lago Puyehue y finalmente en las zonas aledañas al lago Ranco, en las comunas de Futrono y Lago Ranco, también se presentan focos puntuales de alta aptitud para el desarrollo de la cadena de carne ovina.



2 Cadena Productiva



3 Brechas de Competitividad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRODUCCIÓN	TRANSFORMACIÓN	COMERCIALIZACIÓN
Capital Humano y Social	Falta mano de obra calificada para tecnificación y operación / Malas prácticas en manejo del agua.	Formación de competencias técnicas para la agregación de valor y desarrollo de productos.	Formación en gestión empresarial, financiera y comercial.
Competitividad	Infraestructura / Gestión intrapredial / productividad / Calidad insuficiente.	Desarrollo de productos con valor agregado / Diferenciación por calidad / Ingredientes y alimentos funcionales.	Cumplimiento de estándares de calidad / Desarrollo de nuevos mercados.
Gestión Pública	Apoyo en instrumentos de fomento para la tecnificación productiva.		
Medio Ambiente	Acuerdos de producción limpia / Auditorías de calidad / Manejo de forraje y praderas.	Manejo eficiente del agua y gestión de residuos / Valorización de residuos.	

Fuente: INE, 2011; INDAP, 2013; INE, 2014, ODEPA, 2014.



Cadena de Apicultura

1 Análisis Territorial

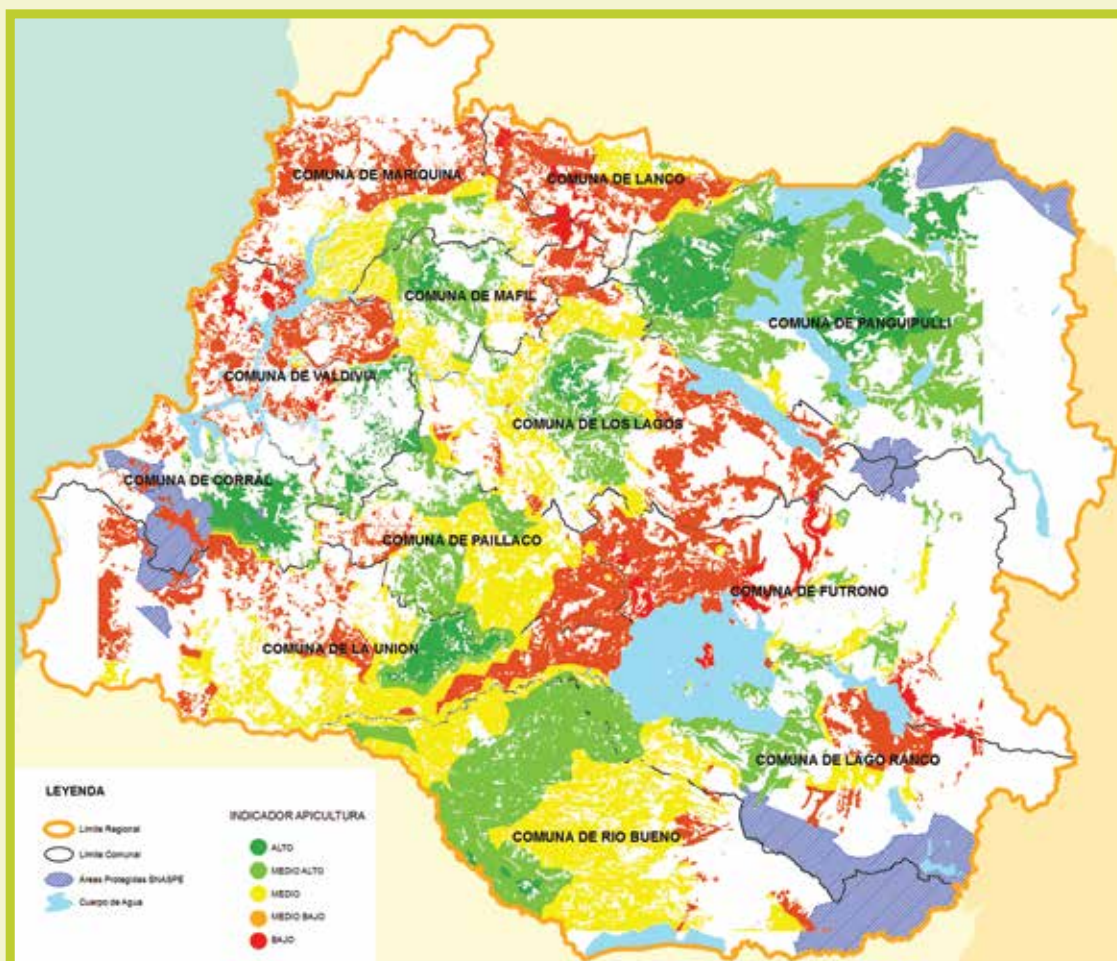
Respecto a la cobertura territorial de la actividad apícola, es posible apreciar una relativa homogeneidad, donde las comunas más importantes concentran entre un 18 a un 12% de la producción regional.

Destacan las comunas de Futrono (con un 18% de participación), seguido por Lanco (14%), Panguipulli y Valdivia (con aproximadamente 12%).

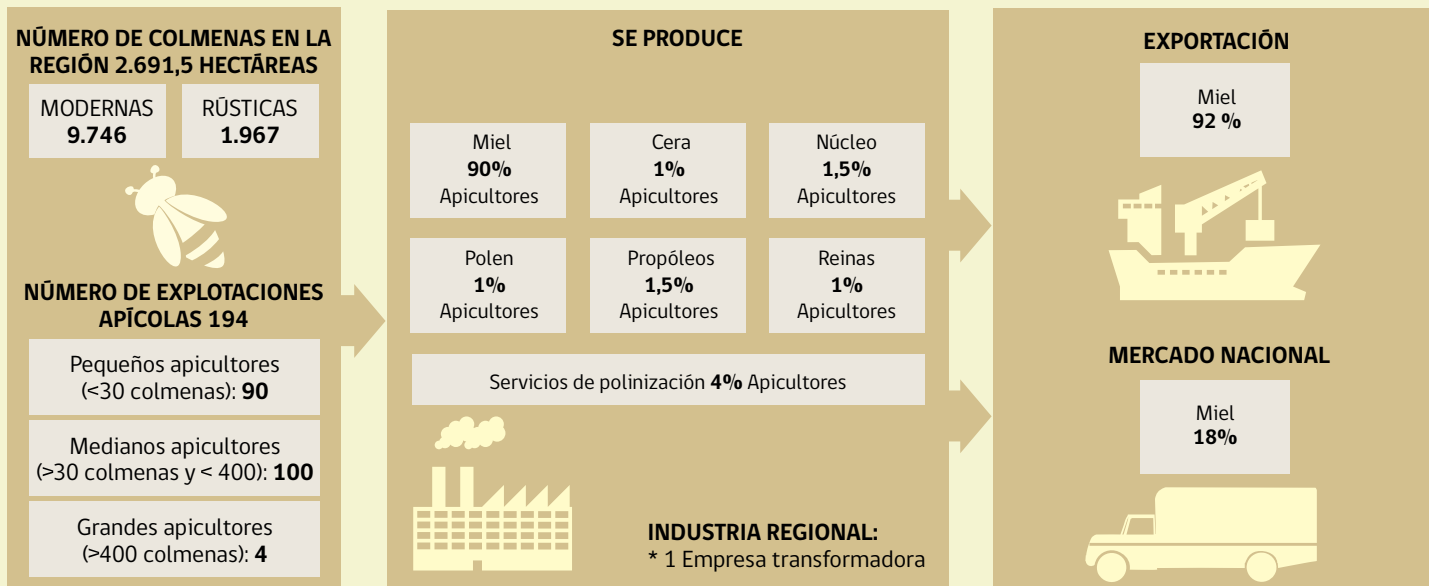
Más del 50% de los apicultores sobrepasa las 50 colmenas y más del 87% sobrepasa las 30. La mayoría (equivalente al 34%) posee entre 51 y 100.

La orientación productiva, presenta su principal eje en la miel, siendo el producto principal del 90% de los apicultores de la Región.

Adicionalmente es posible destacar la venta de material biológico en forma de núcleos, los servicios de polinización y la producción de cera.



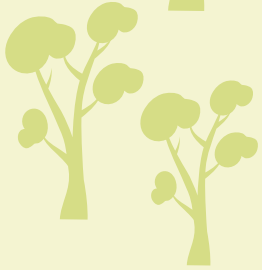
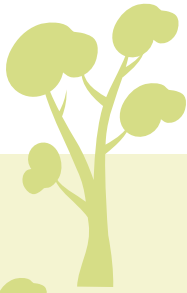
2 Cadena Productiva



3 Brechas de Competitividad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRODUCCIÓN	TRANSFORMACIÓN	COMERCIALIZACIÓN
Capital Humano y Social	Falta mano de obra calificada para todos los eslabones de la cadena.	Formación de competencias técnicas para la agregación de valor y desarrollo de productos.	Formación en gestión empresarial, financiera y comercial.
Competitividad	Falta mayor innovación en la utilización de los productos de la colmena.	Falta fortalecer los procedimientos para la creación de nuevos productos.	Falta de identidad que diferencie los productos regionales / Mercado interno poco desarrollado y las exportaciones en su mayoría -más del 50%- van a un sólo destino (Alemania).
Gestión Pública	Falta fortalecer la difusión de la investigación aplicada a las necesidades y requerimientos regionales: extensión.		
Medio Ambiente	Faltan productos para el control de enfermedades que no contaminen la miel ni otros productos de la colmena / Faltan acuerdos de colaboración entre los sectores apícola y fruticultor.		

Fuente: INE, 2011; INDAP, 2013; INE, 2014, ODEPA, 2014.



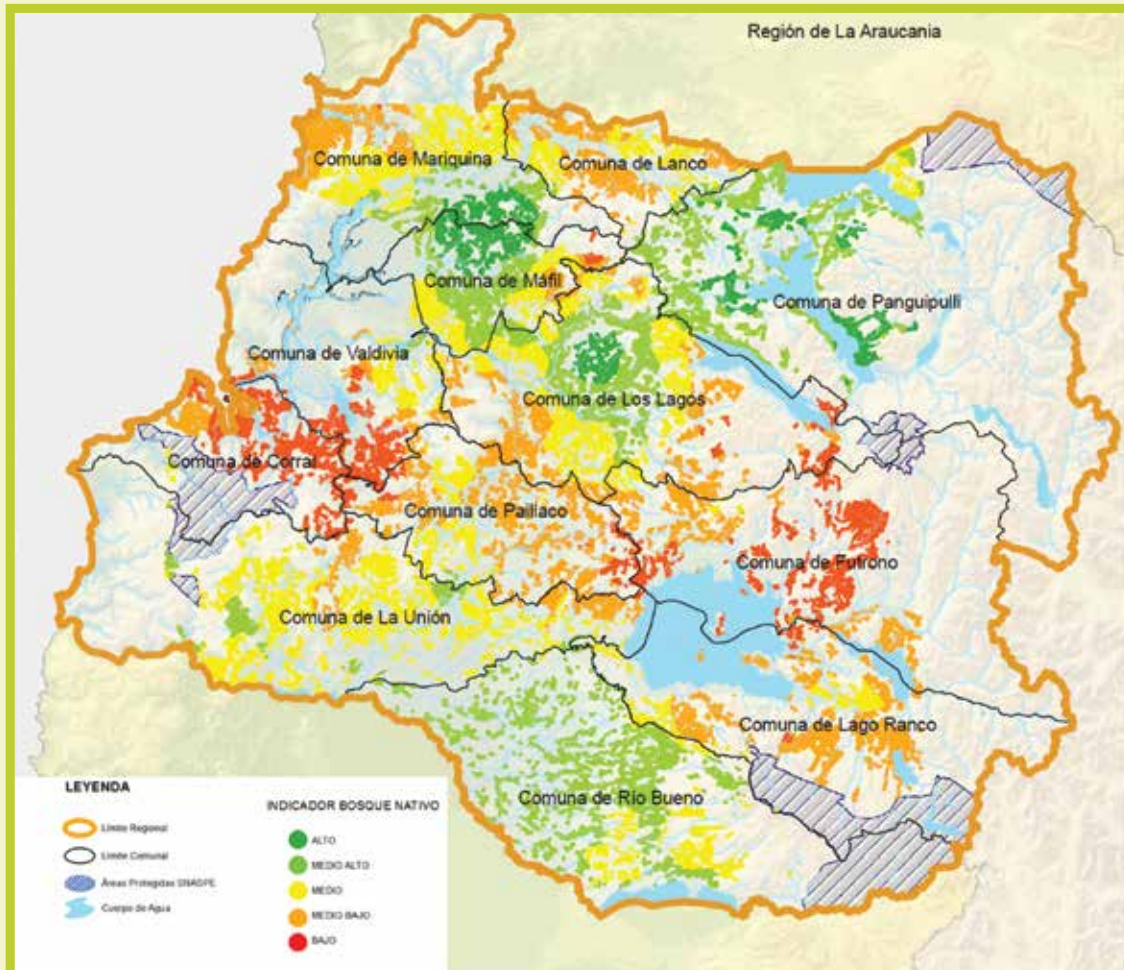
Cadena de Bosque nativo

1 Análisis Territorial

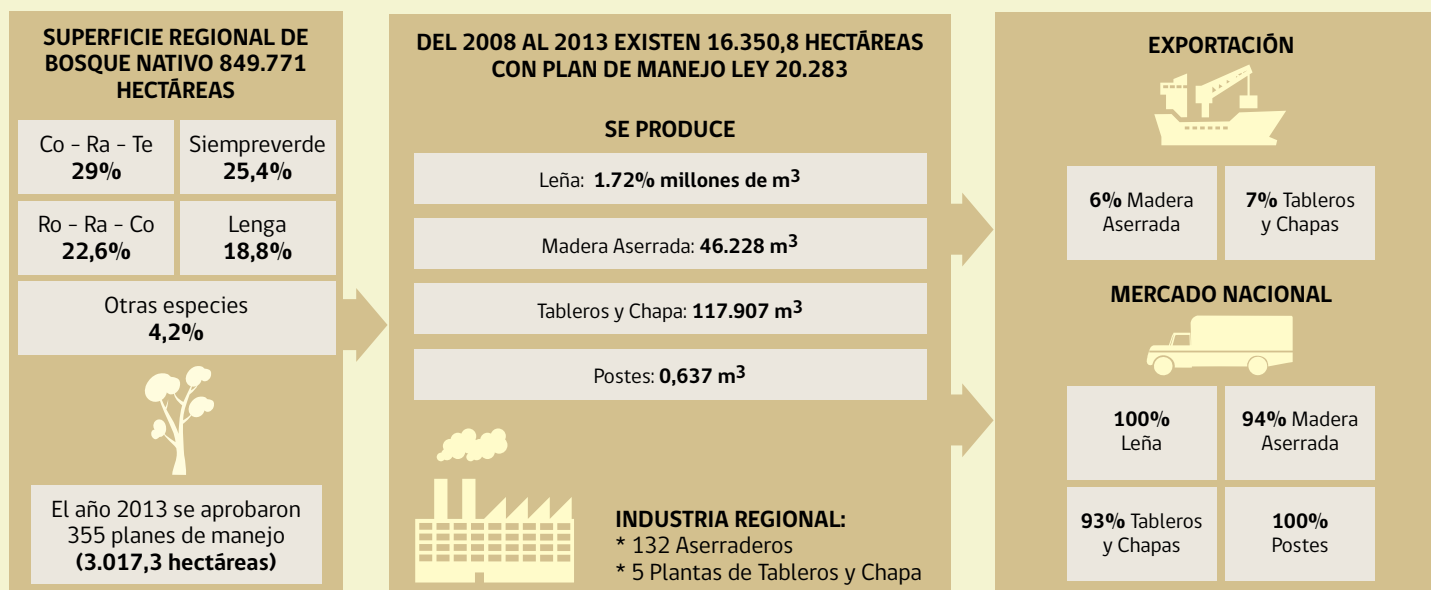
En el análisis de las zonas de aptitud para el desarrollo de la cadena del bosque nativo, se consideran espacios determinados como bosque productivo, excluyéndose sólo los bosques de protección y los conservados en reservas, sean estas públicas o privadas.

Así el análisis arroja que las zonas de alta aptitud de desarrollo de la cadena se presentan atomizadas, conformando cinco macro zonas de importancia, situadas principalmente en sectores de altura de la Provincia de Valdivia, destacando a nivel de comunas Lanco, Panguipulli, Mafil, Paillaco y Lago Ranco.

Fuente: Catastro y Evaluación de los Recursos Vegetacionales Nativos de Chile, MINAGRI



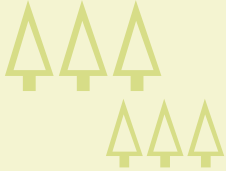
2 Cadena Productiva



3 Brechas de Competitividad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRODUCCIÓN	TRANSFORMACIÓN	COMERCIALIZACIÓN
Capital Humano y Social	Falta conocimiento técnico entre profesionales, stakeholders y autoridades relacionadas respecto a la dinámica y actividad productiva del sector del BN.	Formación de conocimientos e información en pequeños y medianos propietarios de bosques para la agregación de valor y desarrollo de productos.	
Competitividad	Falta de conocimiento entre actores del sector dendroenergético / Falta de asociatividad entre los pequeños propietarios.	Incrementar la generación de productos madereros y no madereros y servicios ambientales de los bosques nativos.	Falta de asociatividad entre los pequeños propietarios para vender sus productos, con el objeto de conocer el mercado e integrarse y el fomento a la certificación de leña.
Gestión Pública	Débil gestión administrativa y legal para la tramitación de planes de manejo y otros.		
Medio Ambiente	Degradación y pérdida de bosque nativo.		

Fuente: CONAF, 2010; INFOR, 2011; CONAF, 2012; INFOR, 2012; INFOR, 2013; CONAF, 2014.



Cadena de Plantaciones forestales

1 Análisis Territorial

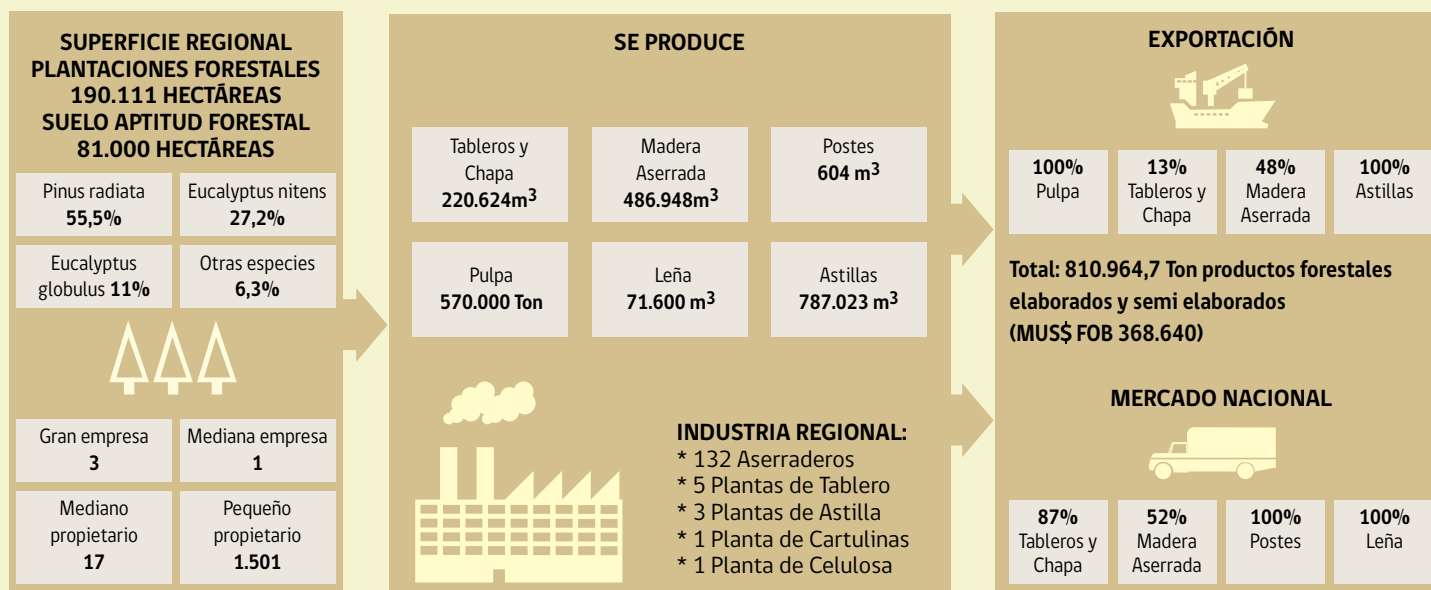
En el análisis territorial de la cadena de las plantaciones, se incorporaron sólo las zonas factibles de ser reforestadas en suelos de aptitud forestal, lo que proyecta una mayor aptitud de desarrollo de la cadena en la provincia de Valdivia, en donde existe una macro zona que presenta áreas de alta aptitud de desarrollo ubicadas en la parte precordillerana de las comunas de Lanco y Panguipulli, además de otra zona de alto potencial situada en los cerros que circundan el llano central de la comuna de Paillaco.

En la provincia del Ranco, la aptitud de desarrollo de la cadena es más bien media, existiendo una zona no muy extensa que se despliega hacia el cordón cordillerano andino de la comuna de Lago Ranco.

Fuente: Catastro y Evaluación de los Recursos Vegetacionales Nativos de Chile, MINAGRI



2 Cadena Productiva



3 Brechas de Competitividad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRODUCCIÓN	TRANSFORMACIÓN	COMERCIALIZACIÓN
Capital Humano y Social	Carencias en la mano de obra de terreno, afectando el manejo forestal sostenible y la eficiencia productiva del sector.	Formación de competencias técnicas para la agregación de valor y desarrollo de productos.	Formación en gestión empresarial, financiera y comercial.
Competitividad	Falta infraestructura para secado de leña / Diversificación / Certificación.	La oferta de productos está muy orientada al modelo de negocios de la gran empresa forestal (celulosa).	Desarrollo de nuevos modelos de negocios.
Gestión Pública	Infraestructura pública / Fiscalización / marco legal.	Baja transferencia por parte de los organismos públicos de modelos de plantaciones innovativos específicos para AFC y comunidades indígenas, y medianos propietarios.	
Medio Ambiente	Certificación FSC y manejo forestal sostenible / Buenas prácticas.		

Fuente: CONAF, 2010; INFOR, 2011; CONAF, 2012; INFOR, 2012; INFOR, 2013; INE, 2013.





3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE POLÍTICA REGIONAL

**DIAGRAMA 2:
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE
LA POLÍTICA REGIONAL DE DESARROLLO
SILVOAGROPECUARIO**

EJES ESTRATÉGICOS	SITUACIONES OBJETO DE POLÍTICA REGIONAL
Capital Humano y Social	<p>Formación y especialización técnica insuficiente y falta de competencias necesarias en productores, trabajadores y extensionistas.</p> <p>Desconocimiento de herramientas de gestión y criterios técnicos productivos adaptados a la zona acordes a requerimientos normativos y de mercado.</p> <p>Débil asociatividad, particularmente en el segmento de la AFC.</p> <p>Dificultad para contar con mano de obra en cantidad y calidad adecuada.</p>
Competitividad e innovación	<p>Baja productividad asociada al uso inapropiado e insuficiente de tecnología específica y de apoyo (TICs).</p> <p>Estacionalidad, baja diversificación y bajo valor agregado de la producción. Déficit de infraestructura de riego y tecnologías asociadas.</p> <p>Restricciones productivas asociadas a falta de infraestructura adecuada a los requerimientos de los distintos rubros.</p> <p>Restricciones de comercialización asociadas a falta de infraestructura adecuada a los requerimientos de los distintos rubros.</p> <p>Baja aplicación de herramientas de gestión mercado.</p> <p>Falta de aplicación de estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad de productos en el mercado.</p>
Gestión Pública	<p>Baja articulación de la oferta pública de fomento productivo.</p>
Medio Ambiente	<p>Manejo ineficiente de los recursos naturales genera impactos negativos sobre el medio ambiente a distintas escalas (predio-paisaje-cuenca).</p> <p>Vulnerabilidad de los sistemas productivos a los efectos del cambio climático (temperatura, medio ambiente, otros).</p>



PROBLEMÁTICAS PRINCIPALES

Débil encadenamiento productivo y de valor, asociado a un bajo nivel de capital humano y social en el territorio.

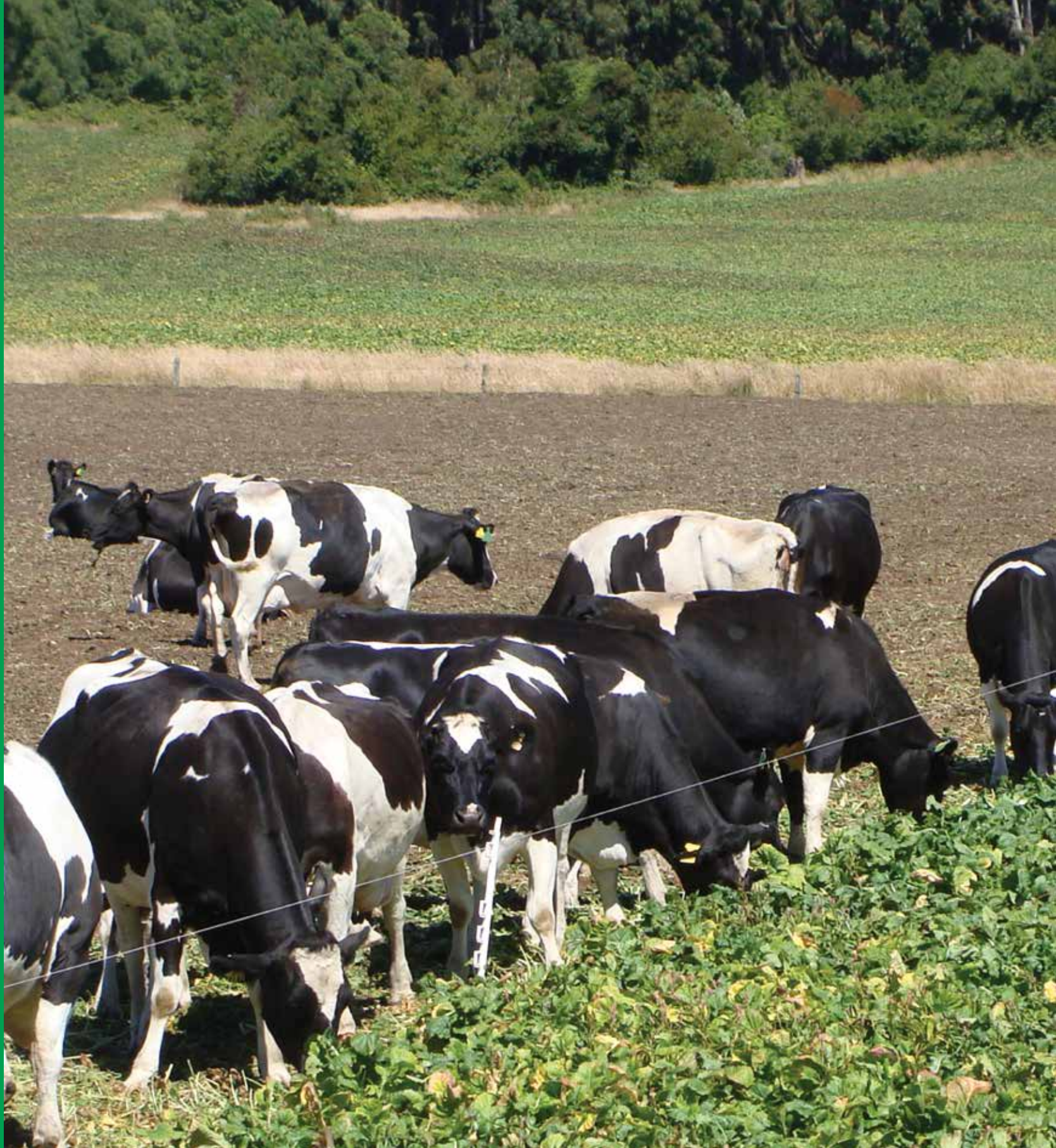
Baja competitividad de las cadenas productivas y de valor del sector silvoagropecuario regional debido a un bajo nivel de innovación, infraestructura y servicios y restricciones de acceso a tierra y agua.

Baja efectividad de la gestión pública asociada a una baja pertinencia y flexibilidad de los instrumentos de apoyo, deficiencias en la gestión de información para la toma de decisiones públicas y privadas y ausencia de un enfoque territorial integral.

El medio ambiente es afectado negativamente por prácticas productivas y por factores climáticos adversos.

PROBLEMA CENTRAL

“INSUFICIENTE CONTRIBUCIÓN DEL DINAMISMO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD SILVOAGROPECUARIA AL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL, PARTICULARMENTE EN EL ÁMBITO DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES”.





4. MARCO ESTRATÉGICO



Visión y Misión

VISIÓN

Un sector silvoagropecuario y alimentario competitivo y sustentable, con mayor capacidad asociativa, que impulsa la economía regional con emprendimientos innovadores que ponen en valor la identidad y diversidad cultural de nuestro territorio.

MISIÓN

Mejorar la competitividad y desarrollo sustentable del sector silvoagropecuario y alimentario de manera innovadora y asociativa, mediante la articulación, coordinación, seguimiento y evaluación de las acciones públicas y privadas, potenciando capacidades y orientando la gestión e inversión con un enfoque territorial.



Principios

PRINCIPIO	DESCRIPCIÓN
ASOCIATIVIDAD Y COOPERACIÓN PÚBLICO PRIVADA	La Política debe propiciar la participación y la articulación entre las acciones públicas y privadas, para consolidar objetivos comunes, compartir responsabilidades para el desarrollo del sector, y favorecer la asociatividad de grandes, medianos y pequeños productores, con pertinencia cultural.
INTEGRALIDAD	En el marco de esta Política se favorecerá la acción integrada y sinérgica de los diferentes actores que confluyen en el ámbito rural, con una mirada territorial ecosistémica, intercultural, multidimensional e intersectorial.
COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	Las acciones públicas deben contribuir a mejorar la competitividad del sector silvoagropacuuario, en las distintas escalas productivas, a nivel nacional e internacional y de acuerdo a la potencialidad de la Región.
INNOVACIÓN	La Política debe promover la búsqueda permanente de nuevos productos, tecnologías, instrumentos y procesos que fortalezcan la actividad silvoagropecuaria, enfocada en la generación de valor y la diferenciación, potenciando el capital social y humano de la Región.
SUSTENTABILIDAD	La Política debe propender a la protección del patrimonio natural y cultural, haciendo un uso responsable de los recursos silvoagropecuarios, para garantizar su acceso a generaciones actuales y futuras.
ACCESO A LOS RECURSOS NATURALES	La Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario debe articular la gestión pública y privada para favorecer el acceso a recursos naturales y su uso sustentable, así como la generación de acuerdos entre los diferentes actores involucrados.
PERTINENCIA Y RECONOCIMIENTO CULTURAL/IDENTIDAD	La Política reconoce la diversidad cultural y étnica, así como las formas de vida propias del mundo rural que configuran la identidad regional, promoviendo su participación activa en el proceso de diseño, implementación y seguimiento de este instrumento de planificación.

Nota: En el Anexo 2 se presentan los criterios asociados a cada principio.



Objetivos, resultados y líneas de acción

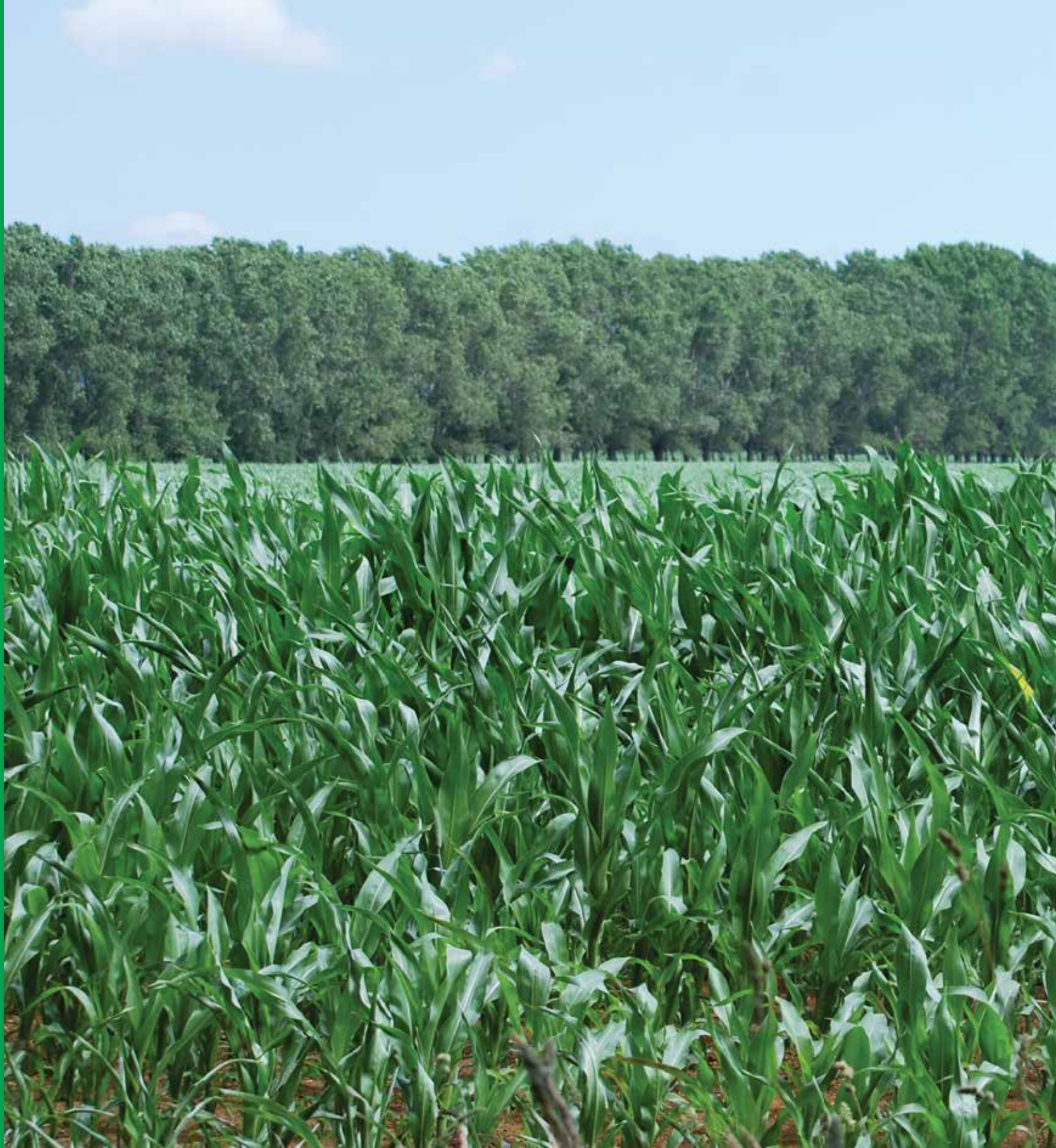
OBJETIVO GENERAL

“AUMENTAR LA CONTRIBUCIÓN DEL DINAMISMO ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD SILVOAGROPECUARIA AL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL, PARTICULARMENTE EN EL ÁMBITO DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES”.

	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS	LÍNEA DE ACCIÓN
OBJETIVO EJE 1	Fortalecer el capital humano y social, mejorando las posibilidades de encadenamiento productivo y de valor en el territorio.	Productores, trabajadores y profesionales del sector silvoagropecuario aplican herramientas de gestión y criterios técnicos adaptados a los rubros y territorios gracias a la implementación de un sistema de formación continuo y por competencias.	1.1 Fortalecimiento de las competencias técnicas acorde a los requerimientos para el desarrollo del sector silvoagropecuario. 1.2 Fortalecimiento de la asociatividad permanente en las cadenas de valor, con énfasis en la pequeña agricultura. 1.3 Incorporación de estrategias para la captación de mano de obra para el sector silvoagropecuario.
OBJETIVO EJE 2	Mejorar la competitividad de las cadenas productivas y de valor del sector silvoagropecuario regional a partir del aumento en el nivel de innovación, infraestructura y servicios y el acceso a tierra y agua.	Productos silvoagropecuarios son comercializados a través de nuevos canales gracias al mayor nivel de innovación, al mejoramiento de la infraestructura y servicios y a la facilitación en el acceso a tierra y agua.	2.1 Mejoramiento de la competitividad a través de la incorporación de tecnologías e innovación. 2.2 Inversión en infraestructura que genere las condiciones necesarias para el desarrollo del sector silvoagropecuario. 2.3 Mejoramiento de las condiciones de acceso al financiamiento público y privado. 2.4 Apoyo en la inserción de los productos silvoagropecuarios en mercados locales, nacionales e internacionales.



	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS	LÍNEA DE ACCIÓN
OBJETIVO EJE 3	Aumentar el impacto del apoyo público mediante instrumentos de apoyo más pertinentes y flexibles, mejor gestión de información para la toma de decisiones públicas y privadas e incorporación de un enfoque territorial integral.	Oferta pública de fomento productivo articulada y focalizada en base a planificación local con enfoque territorial.	<p>3.1 Mejoramiento de la gestión del apoyo productivo a través de la articulación de las instituciones que intervienen en el sector silvoagropecuario con un enfoque territorial integral.</p> <p>3.2 Mejoramiento de la gestión de información territorial para la toma de decisiones públicas y privadas.</p> <p>3.3 Mejoramiento de la pertinencia y flexibilidad de los instrumentos de apoyo al fomento e innovación.</p>
OBJETIVO EJE 4	Reducir los efectos adversos que las prácticas productivas y de transformación generan sobre el medio ambiente y adaptar dichas prácticas para reducir la vulnerabilidad del sector silvoagropecuario frente a factores climáticos adversos.	Prácticas productivas y de transformación generan menores impactos en el medio ambiente y son menos vulnerables frente a factores climáticos adversos gracias a la implementación de medidas de gestión ambiental a nivel predial y territorial.	<p>4.1 Promoción de instrumentos público-privados efectivos en la gestión ambiental que contribuyan a la mitigación de efectos ambientales adversos de las prácticas productivas y de transformación.</p> <p>4.2 Promoción de medidas integrales de adaptación que reduzcan la vulnerabilidad del sector silvoagropecuario a factores climáticos adversos.</p>





**5. CARTERA INDICATIVA
DE INICIATIVAS**

La cartera indicativa de iniciativas que se presenta a continuación es el resultado del análisis realizado por la contraparte técnica y el equipo consultor sobre las iniciativas propuestas en las instancias de participación ciudadana e indígena. Este trabajo ha consistido en dar precisión y coherencia a las iniciativas, además del ejercicio de descarte y posterior revisión y ajuste con el Consejo, lo que se ha traducido finalmente en 12 líneas de acción y 55 iniciativas, que responden a los cuatro objetivos de la Política.

En el ámbito de Capital Humano y Social, destacan tres líneas de acción enfocadas particularmente a fortalecimiento de competencias técnicas, fortalecimiento de la asociatividad y captura de mano de obra.

En el ámbito de Competitividad e Innovación, destacan 4 Líneas estratégicas, enfocadas en el mejoramiento de la competitividad, a través de incorporación de tecnologías, inversión en infraestructura que genere las condiciones necesarias para el desarrollo del Sector Silvoagropecuario, apoyo a la inserción de productos silvoagropecuarios en mercados locales, nacionales e internacionales y el mejoramiento de las condiciones de acceso a financiamiento público y privado.

Para la gestión pública, destacan 3 líneas estratégicas enfocadas al mejoramiento del apoyo productivo a través de la articulación de las instituciones que intervienen en el Sector Silvoagropecuario.

Por último para el objetivo de Medio Ambiente, destacan, 2 líneas estratégicas, enfocadas en promoción de instrumentos público - privados efectivos en la gestión ambiental que contribuyan a la mitigación de efectos ambientales adversos de las prácticas productivas y de transformación y a la promoción de medidas integrales de adaptación que reduzcan la vulnerabilidad del sector Silvoagropecuario a factores climáticos adversos.

Para una adecuada implementación de las iniciativas de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario de la Región de Los Ríos, se han diseñado las Fichas Básicas para

Formulación de Iniciativas (*), las que contienen: objetivos, criterios de implementación, criterios de focalización, macrozonas (mapas), indicadores y beneficiarios, entre otros antecedentes y definiciones. Este insumo, a efectos de utilizar el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), facilitará a los organismos encargados (ejecutores) elaborar tanto los programas o estudios asociados (bajo metodología de marco lógico) como su respectiva Ficha Iniciativa de Inversión (IDI), los que deben presentarse al Gobierno Regional para su validación y posteriormente al Consejo Regional (CORE) para la aprobación de recursos. Los antecedentes presentados serán el respaldo de información administrativa, financiera y técnica para el resto del proceso de inversión (ejecución, monitoreo y evaluación).

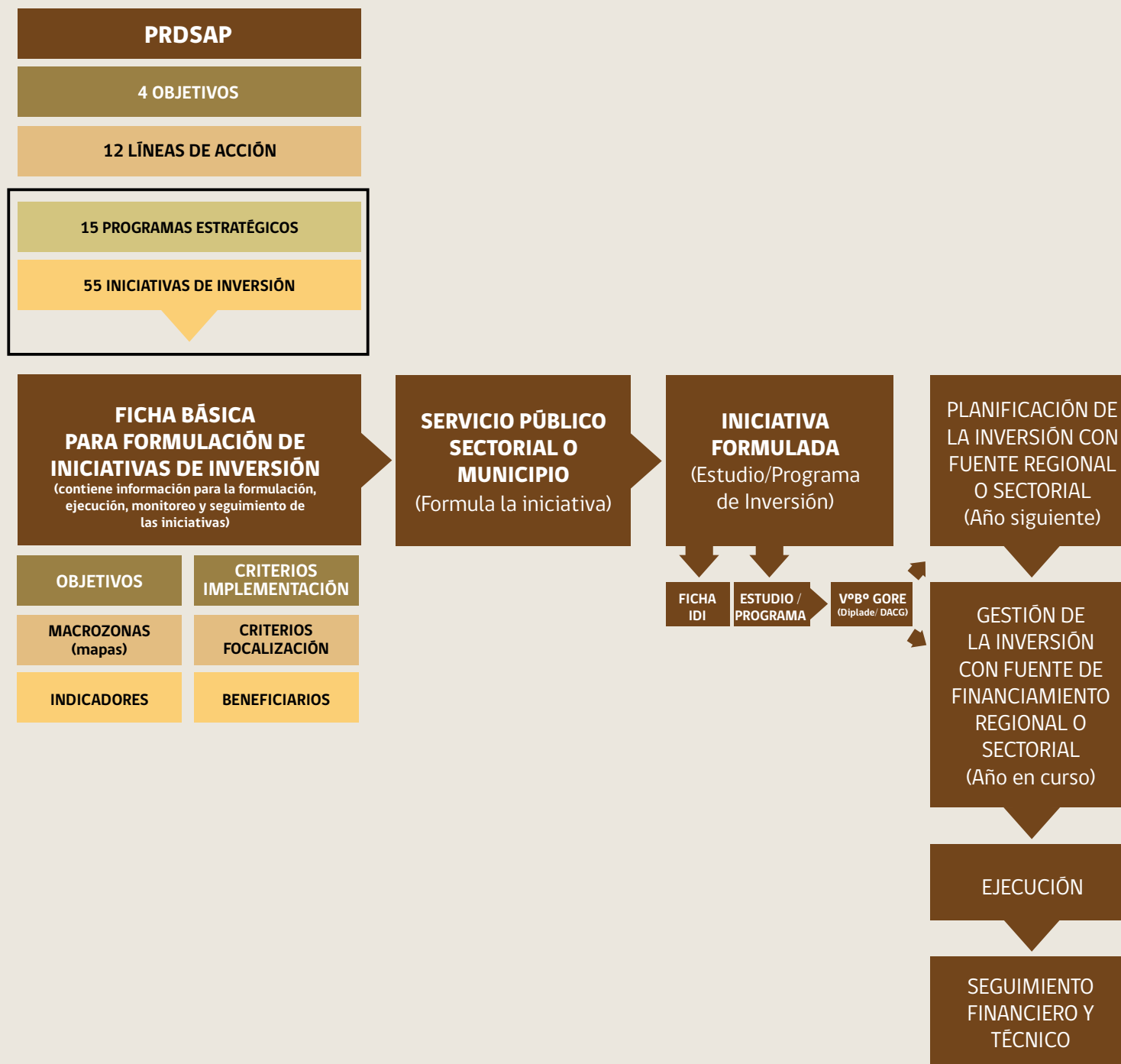
Por otra parte la Ficha Básica servirá como insumo para que cada organismo en base a sus propios recursos formule iniciativas de inversión en coherencia con la Política Regional.

Entre los contenidos de los contenidos de la Ficha Básica cabe destacar la explicitación de criterios de implementación que permitirán operativizar los principios del marco estratégico y los indicadores de este instrumento de planificación. El objeto de estos criterios es orientar el estándar requerido para diferentes todo el ciclo de inversión pública y orientar la toma de decisiones, esto es, desde la priorización técnica y el diseño de las iniciativas, la elaboración de las bases, la evaluación de oferentes, hasta el seguimiento, el monitoreo y la evaluación de los resultados, entre otras actividades. En el Anexo 1 se presenta el listado completo de principios y criterios de implementación de las iniciativas.

En el diagrama que se presenta a continuación se esquematiza el proceso general para formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la cartera indicativa de iniciativas.








(*) Información disponible en la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional y Secretaría Regional Ministerial de Agricultura.

**DIAGRAMA 3: CARTERA INDICATIVA DE INICIATIVAS
INFORMACIÓN DISPONIBLE Y PROCESO DE FORMULACIÓN DE INICIATIVAS**





LÍNEA DE ACCIÓN: 1.1 FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO

1.1.1 Programa regional de formación, capacitación y/o especialización acordes a los requerimientos culturales, étnicos y sociales del medio rural y de los distintos segmentos, rubros y territorios.

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
1.1.1.1 Programa complementario de asesoría para medianos productores.		1.775	58					
1.1.1.2 Programa complementario de asesoría para pequeños productores agropecuarios de INDAP.		4.688	11					
1.1.1.3 Programa de implementación de unidades demostrativas y de extensión rural en Liceos EMTP para jóvenes y comunidad rural.		575	100					
1.1.1.4 Programa de formación en gestión, comercialización y uso de tecnologías de información y comunicación.		1.594	16					
1.1.1.5 Programa de fortalecimiento de la educación rural orientado a su relación con el entorno, con pertinencia productiva y cultural.		575	100					
1.1.1.6 Programa de incentivos para el expertizaje orientado a agricultores, técnicos y profesionales para rubros y cadenas específicas.		7.876	44					
1.1.1.7 Programa de transferencia tecnológica para el eslabón productivo de la cadena ovina y láctea, orientado a productores y asesores (INIA).		750	17					
1.1.1.8 Programa regional de formación y especialización continua con enfoque a competencias para productores, trabajadores y extensionistas de las cadenas silvoagropecuarias.		4.916	19					
1.1.1.9 Programa de valorización de prácticas culturales tradicionales del pueblo mapuche de la Región de Los Ríos.		425	31					
1.1.1.10 Procesos de educación ambiental y normatividad ambiental para la producción, con pertinencia cultural.		483	34					

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.2 FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD PERMANENTE EN LAS CADENAS DE VALOR, CON ÉNFASIS EN LA PEQUEÑA AGRICULTURA

1.2.1 Programa de fortalecimiento de capacidades personales y sociales para la asociatividad productiva permanente, acorde a la realidad cultural, étnica y social de la AFC.

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
1.2.1.1 Programa de formación de capacidades asociativas para pequeños y medianos agricultores y empresarios silvoagropecuarios.		5.829	16					
1.2.1.2 Programa de formación de habilidades sociales y organizacionales para dirigentes y jóvenes del ámbito silvoagropecuario.		6.463	17					

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.3 INCORPORACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CAPTURA DE MANO DE OBRA PARA EL SECTOR SILVOAGROPECUARIO

1.3 Programa estratégico público-privado para gestión de recursos humanos (captura, especialización permanente, incentivos).

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
1.3.1.1 Estrategias formativas y de gestión para la captación y retención mano de obra calificada.		3.463	59					

LÍNEA DE ACCIÓN: 2.1 MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

2.1.1 Programa creación y puesta en marcha del Centro regional de innovación, gestión y transferencia tecnológica silvoagropecuaria (CIGT).

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
2.1.1.1 Contratación equipo técnico y gastos de operación del programa.		16.525	44					
2.1.1.2 Estudio de factibilidad técnico-económica para implementación de infraestructura y equipamiento individual o asociativo para producción, procesamiento y comercialización.								
2.1.1.3 Estudios de actualización de oferta y demanda en el ámbito tecnológico y de capital humano.								
2.1.1.4 Estudios de mercado para productos silvoagropecuarios actuales y potenciales.								
2.1.1.5 Estudios de parámetros técnico-económicos productivos y de sustentabilidad para productos silvoagropecuarios.								
2.1.1.6 gestión y actualización de estrategias de competitividad e innovación de las cadenas silvoagropecuarias regionales.								
2.1.1.7 Programa regional de difusión tecnológica e incentivos a la innovación silvoagropecuaria.								
2.1.1.8 Estudio de factibilidad y diseño para habilitación de infraestructura para el procesamiento de productos pecuarios.		1.152	100					

2.1.2 Programas específicos de competitividad, innovación e incentivos asociados con pertinencia cultural y diferenciados por rubros para AFC, mediana agricultura y grandes empresas.

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
2.1.2.1 Programa de producción agroecológica y orgánica para pequeños y medianos productores.		6.009	56					
2.1.2.2 Programa de recursos genéticos (rescate, conservación, mejoramiento e introducción).		6.663	60					
2.1.2.3 Programa de apoyo a la implementación modelos de alto valor.		2.478	53					

LÍNEA DE ACCIÓN: 2.2 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA QUE GENERE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO





2.2.1 Programa de gestión y coordinación con servicios de infraestructura básica para la adecuación a los requerimientos productivos y priorización de proyectos.

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
2.2.1.1 Programa de diseño e implementación de mecanismos de coordinación MOP-MINAGRI-Municipalidades-GORE-SUBTEL-MINVU para priorización, articulación y seguimiento de la oferta y demanda de inversión en infraestructura, de acuerdo a requerimientos de las cadenas silvoagropecuarias.		16.525	44					

2.2.2 Programa regional de apoyo a la regularización de la tenencia de la tierra y agua, orientado a la pequeña propiedad.

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
2.2.2.1 Alianzas estratégicas público-privadas para financiar la regularización de la tenencia de la tierra y agua para fines productivos silvoagropecuarios.		4.495	16					
2.2.2.2 Programa regional de apoyo a la recuperación, regularización y/o adquisición de tierra y agua orientado a comunidades mapuche.		425	33					

2.2.3 Programa de apoyo a la inversión productiva, equipamiento, obras y tecnificación de riego.

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
2.2.3.1 Programa de diversificación forestal para pequeños y medianos propietarios y comunidades indígenas.		300	100					
2.2.3.2 Programa de habilitación de obras y tecnificación de riego (individual o asociativo) a nivel predial para pequeños y medianos productores.		1.820	21					
2.2.3.3 Programa de habilitación e implementación de infraestructura, equipamiento y maquinaria (individual o asociativo) para la producción.		6.196	32					
2.2.3.4 Programa público-privado para implementación de obras de riego (obras de acumulación, conducción, trasvase).		6.463	49					
2.2.3.5 Programa regional de mejoramiento de fertilidad de suelos para el sector pecuario.		3.692	45					

LÍNEA DE ACCIÓN: 2.3 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO

2.3.1 Programa creación y puesta en marcha del Centro regional de innovación, gestión y transferencia tecnológica silvoagropecuaria (CIGT).

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
2.3.1.1 Plataforma y manual de estándares y procedimientos para la infraestructura y equipamiento para las cadenas silvoagropecuarias.		941	66					
2.3.1.2 Programa de habilitación e implementación de infraestructura, equipamiento y maquinaria (individual o asociativo) para el procesamiento y venta de productos.		2.107	49					
2.3.1.3 Programa de habilitación, implementación y fortalecimiento de ferias comunales para la venta de productos locales.		185	47					



LÍNEA DE ACCIÓN: 2.4 APOYO EN LA INSERCIÓN DE PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS EN MERCADOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

2.4.1 Programa de fortalecimiento de la gestión productiva y comercialización de bienes y servicios.

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
2.4.1.1 Programa de acompañamiento e incentivos para la instalación de herramientas de gestión, comercialización y uso de tecnologías de información y comunicación.		5.522	44					
2.4.1.2 Programa de apoyo a la implementación de estrategias asociativas y organizacionales para la comercialización de bienes y servicios.		2.684	100					
2.4.1.3 Programa regional de desarrollo de productos.		941	66					
2.4.1.4 Programa de análisis y desarrollo de mercados para el desarrollo de productos Mapuche con valor agregado.		130	35					

2.4.2 Programa de apoyo a la implementación de la normativa vigente e incentivos para la certificación de procesos productivos.

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
2.4.2.1 Programa de diferenciación o sello regional de productos silvoagropecuarios.		9.409	100					
2.4.2.2 Programa de difusión y promoción del consumo de productos silvoagropecuarios regionales.		363.887	100					

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL APOYO PRODUCTIVO A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL SECTOR SILVOAGROPECUARIO

3.1.1 Programa de fortalecimiento de la gestión pública territorial productiva.

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
3.1.1.1 Adecuación, articulación y programación de instrumentos de inversión.		869	39					
3.1.1.2 Programa complementario de extensionistas forestales-asistencia técnica en manejo forestal.		1.306	100					
3.1.1.3 Programa de fortalecimiento de capacidades e incorporación de profesionales para los servicios de asesoría a pequeños y medianos productores materias de gestión social y organizacional (GSOP).	 	6.641	27					
3.1.1.4 Programa de fortalecimiento para los servicios de asesoría a pequeños y medianos productores con enfoque en la agregación de valor, en materias de transformación de productos, comercialización, gestión tecnológica y ambiental.		575	100					

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.2 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN TERRITORIAL PARA LA TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

3.2.1 Sistema integrado territorial de gestión de información pública, estadísticas sectoriales, variables espaciales, investigación y tecnología disponible.

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
3.2.1.1 Programa de diseño e implementación de plataforma para gestión de información orientada a actores del ámbito público, privado, social y académico del sector.	  	16.525	44					

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.3 MEJORAMIENTO DE LA PERTINENCIA Y FLEXIBILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE APOYO AL FOMENTO E INNOVACIÓN

3.3.1 Unidad de implementación de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario.

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
3.3.1.1 Contratación equipo técnico y gastos de operación del programa.		16.525	10					
3.3.1.2 Programa de comunicación y difusión para la Política regional e instrumentos públicos.								
3.3.1.3 Programa de apoyo a gobernanzas productivas y territoriales.								



LÍNEA DE ACCIÓN: 4.1 PROMOCIÓN DE INSTRUMENTOS PÚBLICO-PRIVADOS EFECTIVOS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL QUE CONTRIBUYAN A LA MITIGACIÓN DE EFECTOS AMBIENTALES ADVERSOS DE LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS Y DE TRANSFORMACIÓN

4.1.1 Programa de fortalecimiento de la planificación, gestión y restauración del recurso hídrico para optimizar el uso del agua a nivel predial y territorial.

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
4.1.1.1 Estrategia público-privada para la restauración de cuencas prioritarias para la producción de agua.		16.525	10					
4.1.1.2 Estudio de tenencia de derechos de agua en territorio mapuche.		425	28					

4.1.2 Unidad de implementación de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuaria

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
4.1.2.1 Programa de promoción, capacitación e incentivos para la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas prácticas de Manejo (BPM) y Acuerdos de Producción Limpia (APL).		6.463	59					
4.1.2.2 Programa para la valorización de residuos de la actividad silvoagropecuaria.		16.525	44					

LÍNEA DE ACCIÓN: 4.2 PROMOCIÓN DE MEDIDAS INTEGRALES DE ADAPTACIÓN QUE REDUZCAN LA VULNERABILIDAD DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO A FACTORES CLIMÁTICOS ADVERSOS

4.2.1 Programa de fortalecimiento de capacidades para hacer frente al cambio climático.

INICIATIVA	CADENAS PRIORIZADAS	ESTIMACIÓN BENEFICIARIOS		AÑO IMPLEMENTACIÓN				
		Universo (N)	Meta total (%)	1	2	3	4	5
4.2.1.1 Programa de investigación, innovación y transferencia para la adaptación al cambio climático.		16.525	44					
4.2.1.2 programa de monitoreo de escenarios climático-productivos.		16.525	44					





6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Durante el período de vigencia de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario (PRDSAP), se requiere implementar un modelo de gestión que se enfoque en el logro de sus objetivos, articulando eficientemente a sus actores y facilitando el desarrollo de la competitividad de las cadenas productivas y de valor del sector, presentes en la Región. Este modelo, debe garantizar las instancias de participación y empoderamiento, desde el nivel local, a los diferentes actores involucrados.

**DIAGRAMA 4:
ESTRUCTURA GENERAL MODELO DE GESTIÓN**



*División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADE) y División de Análisis y Control de Gestión (DAGC) del Gobierno Regional de Los Ríos.

Estructura del Modelo de Gestión

La metodología para la gestión y seguimiento de la PRDSAP involucra la participación de diferentes actores, cada cual con funciones y objetivos específicos, que asegure su óptimo desarrollo y ejecución.

1. Coordinación estratégica

- **Intendente Regional:** El Intendente en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional de Los Ríos, preside y convoca la creación del Consejo Asesor de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario (PRDSAP).

- **Consejo Regional:** El Consejo Regional de Los Ríos, órgano normativo, resolutivo y fiscalizador del Gobierno Regional, sanciona las propuestas de inversión que involucran presupuesto FNDR y será debidamente informado sobre el estado de avance de la Política, en el marco de las atribuciones que establece la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

- **Gabinete Regional:** A través de esta instancia el Intendente, instruirá los lineamientos necesarios para que las reparticiones públicas articulen su gestión en función de los objetivos y resultados esperados. El Gabinete Regional deberá estar informado del estado de avance de la Política, a lo menos una vez por año, por parte de la Secretaría Técnica de la PRDSAP.

2. Consejo Asesor de la Política de Desarrollo Silvoagropecuario

La PRDSAP contempla la conformación de una estructura público privada de carácter consultivo para el proceso de gestión, seguimiento y evaluación de este instrumento de planificación. Esta instancia es integrada por personas e instituciones públicas y privadas con injerencia en el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera y forestal en la región.

El Consejo ha sido creado para consensuar y/o validar pautas específicas de acción mediante un proceso participativo, permitiendo orientar la acción tanto pública como privada en el sector silvoagropecuario regional.

Las funciones de este Consejo de carácter consultivo son recomendar al Intendente y al Consejo Regional de Los Ríos sobre los siguientes temas:

1. **Metodología de trabajo para la implementación de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario y funcionamiento de su Consejo Asesor.**

2. **Priorización anual de la cartera de proyectos definida en el marco de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario.**

3. **Orientación sobre elementos de índole científica, técnica y de gestión pública a considerar en la ejecución, seguimiento y monitoreo de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario.**

Comité de Gestión:

Este Comité tiene por misión operativizar o ejecutar los acuerdos del Consejo Asesor de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario y demás acciones necesarias que emanen de la autoridad regional. Está a cargo de realizar el seguimiento a la Política respecto al grado de cumplimiento de sus distintos procesos: elaboración y ejecución programas y/o estudios; convenios de transferencia y de programación; comportamiento de indicadores; verificación de resultados, entre otros, entregando información periódica a las instancias respectivas.

Secretaría Técnica:

Estará a cargo de asesorar y realizar todas las actividades administrativas y de coordinación que se estimen necesarias para el adecuado funcionamiento del Consejo Asesor de la Política Regional de Silvoagropecuario y su Comité de Gestión.

La Secretaría Técnica reporta al Consejo Asesor y al equipo de seguimiento de DIPLADE y Dirección de Administración, Control y Gestión.

Equipo de seguimiento DIPLADE y DACG:

La implementación de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario incluirá un sistema de evaluación y monitoreo basado en el seguimiento de indicadores de resultados y productos. Los primeros miden el desempeño de este instrumento respecto a la implementación de las acciones estratégicas y el nivel de logro de objetivos y metas, mientras que los segundos miden el grado de cumplimiento de los proyectos definidos (acciones concretas). En este sentido, las divisiones de Planificación y Desarrollo Regional y de Control y Gestión jugarán un rol preponderante en el seguimiento y monitoreo.

Unidad de implementación y seguimiento:

Está encargada de la implementación y supervisión de los programas de la Política y de la coordinación con los servicios públicos definidos como responsables de proyectos y estudios. La coordinación interinstitucional y la correcta ejecución de los recursos y programas es su principal responsabilidad. Este equipo brinda el apoyo técnico necesario a la Secretaría Técnica y reporta al Consejo Asesor de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario.

Esta unidad contará con el apoyo del Centro de innovación, gestión y transferencia tecnológica silvoagropecuaria (CIGT), el que tiene por objetivo implementar, coordinar, monitorear y evaluar los programas e iniciativas orientadas a la formación de capital humano, innovación, desarrollo productivo, tecnológico y comercial de la PRDSAP.

Además, dependerán de esta Unidad los profesionales del Programa de Gestión Social, organizacional para la producción (GSOP), quienes tienen la función de fortalecer, complementar, coordinar, monitorear y evaluar las acciones de gestión social y organizacional a implementar por la PRDSAP para pequeños y medianos agricultores que posean asesoría técnica en materias productivas.

Grupos de trabajo:

Los grupos serán constituidos por el Comité de Gestión para abordar materias particulares propias del instrumento de planificación en el que participen sus integrantes públicos y privados. Estos grupos de trabajo podrán abordar temáticas como el desarrollo tecnológico, pertinencia cultural, medio ambiente, entre otros.

Participarán en esta instancia, integrantes del propio Consejo además de instituciones y/o profesionales competentes en materias de interés.



Consejo Regional de la Región de Los Ríos, período 2014-2017.

CONSEJO ASESOR DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SILVOAGROPECUARIO

AUTORIDADES POLÍTICAS	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO
<ul style="list-style-type: none"> • 2 Consejeros Regionales de Los Ríos • Presidente (a) Asociación Regional de Municipalidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario (a) Regional Ministerial de Agricultura. • Secretario (a) Regional Ministerial de Obras Públicas. • Secretario (a) Regional Ministerial de Medio Ambiente. • Director (a) Regional del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP. • Director (a) Regional del Servicio Agrícola Ganadero, SAG. • Director (a) Regional de la Corporación Nacional Forestal, CONAF. • Director (a) Regional del Instituto Nacional Forestal, INFOR. • Director (a) Regional del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA. • Director (a) Regional del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM. • Director (a) Regional de la Corporación de Fomento, CORFO. • Director (a) Regional del Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC. • Director (a) Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS. • Director (a) Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE. • Director (a) Regional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI. • Gerente Corporación Regional de Desarrollo Productivo. • Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente (a) de la Federación Gremial de agricultores SAVAL. • Presidente (a) de la Asociación Gremial de productores lecheros APROVAL. • Presidente (a) de la Asociación de productores orgánicos "Los Ríos Orgánicos". • Presidente (a) de la Asociación Gremial de propietarios de Bosque Nativo, APROBOSQUE. • Director (a) Ejecutivo (a) ONG Forestales por el Desarrollo del Bosque Nativo. • Presidente (a) de la Asociación Gremial Combustibles Sólidos de Madera, CSM. • Presidente (a) Regional de la Corporación Chilena de la Madera, CORMA. • Presidente (a) de la Asociación Gremial Pymemad. • Rector de la Universidad Austral de Chile. • Presidente (a) Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco. • Representante pequeña agricultura (Consejo Asesor Regional - INDAP). • 4 Representantes de pueblos originarios. • Representante del Sector Apícola. • Representante del Sector Hortícola. • Representante Rubro Ovino. • Representante del Sector Frutícola. • Representante área agroalimentaria CODEPROVAL. • Representante Centro Experimental Forestal, CEFOR.

6.1 Monitoreo y evaluación

Es prioritario que esta Política sea lo suficientemente flexible en el proceso de implementación, para así garantizar resultados acordes a los objetivos y componentes formulados.

Efectivamente, la existencia de un sistema de seguimiento y evaluación permitirá monitorear los logros e impactos asociados a esta Política y efectuar las correcciones necesarias, dependiendo de las señales que aporten los indicadores y las variaciones que presente el entorno y la dinámica del mercado. Un indicador es una relación numérica que se establece entre dos o más datos significativos y proporciona información sobre el estado en que se encuentra un sistema o de las variaciones de éste. Dicho de otra manera, un indicador es una medida que ayuda a responder a la pregunta de cuánto se ha progresado en torno a un determinado objetivo. El uso de indicadores es muy diverso, pero es posible identificar tres niveles generales:

- **Indicadores de impacto:** Referido a medir el efecto de la Política o sobre un fenómeno determinado. Aquí se trata de conocer el nivel de cumplimiento de objetivos producto de una intervención.
- **Indicadores de calidad:** Son instrumentos de medición, basados en hechos y datos, que permiten evaluar la calidad de los procesos, productos y servicios para asegurar la satisfacción de los beneficiarios, es decir, miden el nivel de cumplimiento de las especificaciones establecidas para un determinado objetivo.
- **Indicadores de resultado:** Utilizados para medir el cumplimiento de objetivos específicos en el marco de una estrategia. Se trata de conocer el resultado de las acciones emprendidas para la consecución de un objetivo.
- **Indicadores de proceso:** Utilizados para conocer el progreso en la implementación de actividades específicas necesarias para dar cumplimiento a sus objetivos.

Conforme a estas especificaciones se construyó un cuerpo de indicadores en diferentes niveles estratégicos de implementación de la Política, entendiendo que estos se encuentran anidados e interrelacionados como se presenta en la Tabla 1.

La construcción de indicadores tanto de resultado (objetivos y líneas de acción) como de proceso (administrativos) para la Política, ha sido la primera tarea del proceso de implementación y puesta en marcha de este instrumento de planificación, dado que permitirá realizar mediciones objetivas para determinar el grado de cumplimiento de la Política. En el Anexo 4 se presentan los indicadores de los objetivos y líneas de acción de este instrumento de planificación.

Tabla 1. Indicadores para cada nivel de la Política.

NIVEL	TIPO DE INDICADOR
Objetivos de la política	Indicador de impacto
Líneas de acción	Indicadores de impacto y resultado
Iniciativas	Indicadores de resultado y proceso





7. ANEXOS

Anexo 1: Análisis territorial (*)

La recolección de datos y de antecedentes disponibles en la etapa de "Análisis e identificación de problemas en la agenda pública", permitió al equipo técnico organizar la información en cuatro dimensiones:

a) Social:

Esta dimensión se relaciona con los aspectos sociales, económicos y culturales requeridos para realizar un uso, manejo y aprovechamiento de los recursos agrícolas y forestales. Busca, adicionalmente, representar la contribución del Sector Silvoagropecuario al conjunto de la economía territorial.

b) Productiva:

Esta dimensión evalúa la aptitud o capacidad que tiene una zona de generar productividad, dado su capital humano, económico, tecnológico e institucional.

c) Infraestructura:

Esta dimensión se relaciona con la disponibilidad de infraestructura para el desarrollo, por lo que representa mayormente las brechas territoriales en términos de inversión pública.

d) Ambiental:

Esta dimensión evalúa la compatibilidad territorial que presenta una unidad territorial dada para la producción agrícola y forestal. Considera las áreas homogéneas identificadas en el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), que refleja las compatibilidades territoriales de las diferentes actividades productivas entre sí y con el ambiente.

Para cada una de estas dimensiones –a excepción de la ambiental, que fue representada por las restricciones del PROT– se propuso un conjunto de variables geoespaciales para su representación, como se muestra en el siguiente cuadro.

DIMENSIÓN SOCIAL	DIMENSIÓN PRODUCTIVA	DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Porcentaje de mano de obra utilizada	Densidad de caminos
Población	Nivel tecnológico de las explotaciones	Cobertura de internet
Índice de equidad de género	Fertilidad de los suelos	Electrificación
Índice de pueblos originarios	Territorio de ocupación (concentración de áreas de mayor productividad)	Cobertura de educación técnica
Porcentaje de Sucesiones respecto al total	Uso de internet	Agua potable rural
Número de Explotaciones	Tendencia de cambio de uso de suelo (forestación - deforestación)	Obras de riego
	Tamaño predial	
	Ingreso proveniente de explotación e incentivos	
	Distancia a puntos de venta	
	Asociatividad	

(*) Informe Análisis Territorial – Consultoría para la Elaboración de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario, 2014.

Anexo 2: Criterios de implementación de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario (*)

PRINCIPIOS	CRITERIOS		
	GESTIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	CAPITAL HUMANO	GESTIÓN TERRITORIAL
PERTINENCIA Y RECONOCIMIENTO CULTURAL, ÉTNICO E IDENTITARIO-IDENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones y/o estrategias metodológicas múltiples y flexibles, acordes a las necesidades detectadas, así como de las particularidades (potencialidades y restricciones) existentes tanto a nivel de beneficiarios, cadenas y/o territorios. • Detección, incorporación y reconocimiento del conocimiento local tanto a nivel de agricultores, pueblos originarios, empresarios, profesionales y comunidad en general. • Reconocimiento de las especificidades culturales propias del entorno rural y de los pueblos originarios presentes en la Región. 		
INTEGRALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones y/o estrategias metodológicas múltiples y flexibles, acordes a las necesidades detectadas, así como de las particularidades (potencialidades y restricciones) existentes tanto a nivel de beneficiarios, cadenas y/o territorios. • Detección, incorporación y reconocimiento del conocimiento local tanto a nivel de agricultores, pueblos originarios, empresarios, profesionales y comunidad en general. • Reconocimiento de las especificidades culturales propias del entorno rural y de los pueblos originarios presentes en la Región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones y/o estrategias metodológicas múltiples y flexibles, acordes a las necesidades detectadas, así como de las particularidades (potencialidades y restricciones) existentes tanto a nivel de beneficiarios, cadenas y/o territorios. • Detección, incorporación y reconocimiento del conocimiento local tanto a nivel de agricultores, pueblos originarios, empresarios, profesionales y comunidad en general. • Reconocimiento de las especificidades culturales propias del entorno rural y de los pueblos originarios presentes en la Región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Complementariedad con los instrumentos y programas presentes en el territorio. • Utilización y/o generación de información pertinente y actualizada para el diseño, ejecución y evaluación de las acciones de gestión territorial silvoagropecuaria, considerando los distintos ámbitos, actores, dimensiones, etc. • Consideración de necesidades de competencias transversales (habilidades generales o blandas) así como competencias funcionales o técnicas con pertinencia cultural para la gestión territorial silvoagropecuaria. • Reconocer como factor de desarrollo territorial silvoagropecuario ámbitos diferentes a los considerados en temas productivos (Educación, cultura, etnicidad, identidad, conectividad, etc.).

(*) Los criterios son orientaciones operativas para plasmar en forma más concreta los principios de la Política Regional en la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de las iniciativas (ver Diagrama 3, pág. 67).

PRINCIPIOS	CRITERIOS		
	GESTIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	CAPITAL HUMANO	GESTIÓN TERRITORIAL
ASOCIATIVIDAD Y COOPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de enfoques o estrategias con pertinencia cultural que articulen los recursos y actores existentes. • Detección y fortalecimiento de redes institucionales y locales que posibiliten la cooperación y el encadenamiento de valor. • Aplicación transversal de la asociatividad y cooperación como proceso gradual y con pertinencia étnica (o escalable) en el diseño de programas, que permita identificar acciones de corto, mediano y largo plazo. • Existencia de condiciones habilitantes económicas (oportunidades de mercado), sociales (intereses comunes, manejo de conflictos y capacidades de gestión), culturales, étnicos, entre otras para iniciar o fortalecer integralmente los procesos asociativos. Entre otros aspectos debe considerarse: • Apoyo y acompañamiento con enfoque intercultural, en materia organizacional, gestión financiera o técnica y jurídico, para la conformación, fortalecimiento y consolidación de figuras asociativas formales o informales. • El apoyo a la inversión en activos físicos en proyectos asociativos (infraestructura y equipamiento para producción, transformación, comercialización o SA) debe considerar junto con la factibilidad técnico-económica modelos de gestión viables, los que a su vez deben ser acordes a la capacidad real de gestión e identidad cultural de los beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de enfoques o estrategias educativas interculturales que articulen los recursos y actores existentes en los procesos de formación de capital humano y social. • Detección y fortalecimiento de redes institucionales y locales que posibiliten la colaboración para fortalecer aprendizajes. • Incorporación transversal de enfoques o estrategias interculturales de asociatividad y cooperación en el diseño de programas de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de enfoques o estrategias con pertinencia cultural que articulen y potencien los recursos y actores que existen en el territorio para propender a la asociatividad y cooperación. • Detección y fortalecimiento de redes institucionales y locales que posibiliten la colaboración para aumentar la competitividad del sector. • Incorporación transversal de enfoques o estrategias interculturales de asociatividad y cooperación en la gestión territorial silvoagropecuaria existente y potencialmente desarrollable.

PRINCIPIOS	CRITERIOS		
	GESTIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	CAPITAL HUMANO	GESTIÓN TERRITORIAL
ASOCIATIVIDAD Y COOPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y aplicación de figuras formales (jurídicas) o informales acordes a la cultura rural y realidad de pequeños y MP, pueblos originarios y empresarios. Mantención de la propiedad pública de los bienes físicos, los que puedan ser entregados en uso por períodos renovables en la medida que éste se realice bajo condiciones acordadas. Uso de figuras de gestión público - privada que permita el apoyo público tanto en inversión como en gestión cuando se requiera. Acciones de ámbito productivo, tecnológico y comercial con potencial de impacto productivo territorial. 		
COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de ámbito productivo, tecnológico y comercial con potencial de impacto productivo territorial. Responder a los requerimientos y acciones determinadas en las estrategias de competitividad e innovación por cadenas y territorios. Detección permanente de oportunidades de mejora competitiva en base a información actualizada tanto a nivel de mercado, tecnología y funcionamiento de las cadenas productivas y de valor. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones y metodologías interculturales con potencial de impacto productivo territorial, acordes a las brechas/necesidades detectadas, así como de potencialidades y restricciones existentes tanto a nivel de beneficiarios, cadenas. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones y metodologías interculturales con potencial de impacto productivo territorial, acordes a las brechas/necesidades detectadas, así como de potencialidades y restricciones existentes tanto a nivel de infraestructura y soporte.

PRINCIPIOS	CRITERIOS		
	GESTIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	CAPITAL HUMANO	GESTIÓN TERRITORIAL
INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Detección permanente de oportunidades de innovación en base a información actualizada de oferta y demanda tanto a nivel de tendencias de consumo, tecnología y funcionamiento de las cadenas productivas y de valor en sus distintos eslabones. • Generación y/o uso de tecnologías apropiadas a las diferentes escalas y condiciones productivas y culturales. • Detección, incorporación y reconocimiento del conocimiento local tanto a nivel de agricultores, pueblos originarios, empresarios, profesionales y comunidad en general. • Generación y captura de valor a nivel predial y/o territorial. • Responder a los requerimientos y acciones determinadas en las estrategias de competitividad e innovación por cadenas y territorios. • Potenciar procesos demostrativos y/o experiencias interculturales pilotos. • Considerar los procesos formativos interculturales como la acción inicial o complementaria (permanente) para instalar o fortalecer adecuadamente los procesos de innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación por competencias, entendido como acciones que deben priorizar un proceso teórico-práctico, orientado al cambio o mejoramiento verificable de aprendizajes y prácticas con enfoque intercultural. Cuando las condiciones lo permitan, se debe optar por la certificación de dichas competencias. • Potenciar procesos demostrativos y/o experiencias interculturales pilotos. • Considerar los procesos formativos como la acción inicial o complementaria para instalar adecuadamente los procesos de innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación por competencias. Las acciones deben priorizar un proceso teórico-práctico, orientado al cambio o mejoramiento verificable de aprendizajes y prácticas con enfoque intercultural. Cuando las condiciones lo permitan, se debe optar por la certificación de dichas competencias. • Potenciar procesos demostrativos y/o experiencias interculturales pilotos. • Considerar los procesos formativos como la acción inicial o complementaria para instalar adecuadamente los procesos de innovación.

PRINCIPIOS	CRITERIOS		
	GESTIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	CAPITAL HUMANO	GESTIÓN TERRITORIAL
ACCESO A RECURSOS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> Responder a los requerimientos y acciones que conduzcan a un desarrollo sustentable asegurando el acceso a los recursos naturales de generaciones presentes y futuras, además del sostenimiento y reproducción de la cultura de los pueblos originarios presentes en el territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Consideración de necesidades de competencias conductuales transversales (habilidades generales o blandas) así como competencias funcionales o técnicas, y valores culturales que permitan un adecuado manejo de los recursos naturales. Combinar y articular acciones educativas interculturales del ámbito formal como no formal principalmente en niños y jóvenes. Realizar acciones acorde a la situación educativa y cultural de las distintas realidades territoriales que permitan recuperar recursos naturales degradados. 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones o estrategias interculturales que contemplen el aseguramiento de acceso a los recursos naturales. Disponer de información pública para tomar decisiones pertinentes. Fomentar acuerdos público-privado / privado-privado, que consideren las especificidades étnicas de los actores presente en el territorio.
SUSTENTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación transversal de enfoques o estrategias de sustentabilidad interculturales en el diseño de programas de competitividad e innovación. Uso de recursos prediales y/o locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación transversal de enfoques o estrategias de sustentabilidad interculturales en el diseño de programas de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación transversal de enfoques o estrategias de sustentabilidad interculturales en la gestión territorial silvoagropecuaria.

Anexo 3: Brechas de competitividad por cadena productiva (*)

CADENA	OBJETIVO POLÍTICA	BRECHAS	SEGMENTO
FRUTALES Y BERRIES	CAPITAL HUMANO Y SOCIAL	Falta de profesionalización y capacitación en el sector.	P - M - SA
		Falta fortalecer la asociatividad para mejorar oferta, encadenar industria-productores, buscando calidad, inocuidad y comercialización.	P - M
	COMPETITIVIDAD	Ausencia de mecanismos para insertar y posicionar los berries en los mercados.	C
		Falta de incorporación de maquinaria en los procesos productivos (principalmente cosecha).	P - M
		Falta incorporar valor agregado a los productos.	C
		Insuficiente abastecimiento de agua para riego.	P - M - G
		Poca utilización de variedades más productivas en algunas especies.	P - M
	GESTIÓN PÚBLICA	Baja articulación de la oferta pública de fomento productivo.	P - M - T
		Falta fortalecer la asociatividad para mejorar oferta, encadenar industria-productores, buscando calidad, inocuidad y comercialización.	P - M
	MEDIO AMBIENTE	Vulnerabilidad de los sistemas productivos a los efectos del cambio climático (temperatura, pluviometría, medio ambiente, otros).	P - M - G
		Falta de estrategias adecuadas para llevar a cabo las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).	P - M - G

P : Pequeño

M : Mediano

G : Grande

SA : Servicio de Apoyo

T : Transformación

C : Comercialización

CF : Consumidor Final

(*) Informe de Sistematización – Consultoría para la Elaboración de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario, 2013.

Las brechas sintetizan información proveniente de fuentes secundarias y consulta a expertos, respecto de potencialidades y puntos críticos del sector silvoagropecuario regional.

CADENA	OBJETIVO POLÍTICA	BRECHAS	SEGMENTO
HORTALIZAS	CAPITAL HUMANO Y SOCIAL	Faltan profesionales especializados en producción vegetal para la zona.	SA
		Nivel educacional de los pequeños productores dificulta realizar capacitaciones tendientes a disminuir la estacionalidad y aumentar la productividad.	P - M
		Ausencia de asociatividad.	P - M
	COMPETITIVIDAD	Ausencia casi total de procesos de transformación de hortalizas en la Región.	T
		Bajo uso de maquinaria para procesos productivos.	P - M
		Escasa variedad de productos, hace que el negocio sea muy débil e imperfecto con una alta estacionalidad.	P - M - C
		Venta a través de canales informales.	C
	MEDIO AMBIENTE	Escasa variedad, uniformidad y calidad de productos, hace que el negocio sea muy débil e imperfecto con una alta estacionalidad.	C
		GESTIÓN PÚBLICA	Baja articulación de la oferta pública de fomento productivo.
	MEDIO AMBIENTE	Manejo ineficiente de los recursos naturales genera impactos negativos sobre la fertilidad y productividad de suelos a distintas escalas (predio-paisaje-cuenca).	P - M - G
		Vulnerabilidad de los sistemas productivos a los efectos del cambio climático (temperatura, pluviometría, medio ambiente, otros).	P - M - G

CADENA	OBJETIVO POLÍTICA	BRECHAS	SEGMENTO
CULTIVOS INDUSTRIALES	CAPITAL HUMANO Y SOCIAL	Fortalecimiento de capacidades personales y sociales para la asociatividad productiva permanente, acorde a la realidad cultural y social de la AFC.	P - M
		Falta fortalecer la asociatividad para encadenar industrias que no se encuentran presentes en la zona y productores, tal de facilitar la comercialización.	P - M
	COMPETITIVIDAD	Falta encadenar las empresas con los productores, para que estos cumplan con los estándares del mercado.	P - M - SA
		Falta incorporar mejoramiento genético.	P - M - G
		Falta potenciar el establecimiento de semilleros comerciales en cultivos como papa y canola.	P - M - G
	GESTIÓN PÚBLICA	Baja articulación de la oferta pública de fomento productivo.	P - M
	MEDIO AMBIENTE	Manejo ineficiente de los recursos naturales genera impactos negativos sobre la fertilidad y productividad de suelos a distintas escalas (predio - paisaje - cuenca).	P - M - G
		Vulnerabilidad de los sistemas productivos a los efectos del cambio climático (temperatura, pluviometría, medio ambiente, otros).	P - M - G
APICULTURA	CAPITAL HUMANO Y SOCIAL	Déficit de profesionalización y especialización de todos los eslabones de la cadena.	P - M - T
		Desconocimiento de nuevas estrategias para la asociatividad y la adecuada especialización de los recursos humanos.	P - M - T - C
	COMPETITIVIDAD	Falta fortalecer la difusión de la investigación aplicada a las necesidades y requerimientos regionales (extensión).	S - A
		Falta mayor innovación en la utilización de los productos de la colmena.	T - C
		Falta fortalecer los procedimientos para la creación de nuevos productos.	T
		Faltan productos para el control de enfermedades, que no contaminen la miel ni otros productos de la colmena.	P - M - SA
		Falta de identidad que diferencie los productos regionales.	T - C
		Falta implementar estrategias de diferenciación a través de marketing.	C
		Mercado interno poco desarrollado y las exportaciones en su mayoría - más del 50%- van a un sólo destino (Alemania).	T - C

CADENA	OBJETIVO POLÍTICA	BRECHAS	SEGMENTO
LECHE	CAPITAL HUMANO Y SOCIAL	Baja productividad y manejo deficiente de praderas.	P - M
		Falta especialización de recursos humanos con las competencias pertinentes.	P - M
		Baja capacitación en la mano de obra, lo que influye directamente en la productividad laboral, con fuerte incidencia en la calidad final del producto.	P - M
		Escala producción subóptima a nivel predial: bajos índices reproductivos (enfermedades, manejo, entre otros) y alto descarte de animales.	P - M
		Pérdida de rentabilidad al productor y mayores costos industriales debido a la calidad insuficiente de la leche cruda.	P - M
		Baja proporción de empresarios que lleven una gestión técnica económica moderna.	P - M
		Falta especialización de recursos humanos con las competencias pertinentes.	T - SA
		Baja capacitación en la mano de obra, lo que influye directamente en la productividad laboral, con fuerte incidencia en la calidad final del producto.	T
	Poca disponibilidad de trabajadores calificados capacitados y de jóvenes.	P - M - G - T	
	COMPETITIVIDAD	Carencia de un modelo de negocios y capacidades acordes que le den sustentabilidad económica a los centros de acopio.	C - SA
		Desconocimiento de la demanda y las necesidades de los consumidores para poder agregar valor a los productos y aumentar su consumo.	T - CF
		Escala producción subóptima a nivel predial, bajos índices reproductivos (enfermedades, manejo, entre otros), alto descarte de animales, genética no adecuada para los sistemas productivos.	P - M
		Escasa eficiencia productiva en la cadena de la leche bovina: Falta equipamiento adecuado para el manejo intrapredial.	P - M
		Falta de diferenciación del producto.	T
		Falta de nuevos y eficientes modelos de asociatividad productiva para la comercialización de productos y compra de insumos.	P - M
		Dificultad para cumplir con exigencias de costo y calidad.	P
		Baja proporción de empresarios que lleven una gestión técnica y económica moderna.	P - M
	GESTIÓN PÚBLICA	Baja articulación de la oferta pública de fomento productivo.	P - M - G
	MEDIO AMBIENTE	Manejo ineficiente de los recursos naturales genera impactos negativos sobre el medio ambiente (predio - paisaje - cuenca).	P - M - G - T

CADENA	OBJETIVO POLÍTICA	BRECHAS	SEGMENTO
CARNE BOVINA	CAPITAL HUMANO Y SOCIAL	Déficit en capital humano en las empresas regionales; en general, la fuerza de trabajo cuenta con bajo nivel de educación y calificación, por tanto en especialización.	P - M - G
		Deficiente manejo productivo de las praderas.	P - M
	COMPETITIVIDAD	Baja diversificación productiva en los sectores relevantes de la economía regional, con orientación a los commodities.	T
		Se requiere la diversificación de la oferta agroalimentaria regional con valor agregado.	T
		Inexistencia de sellos diferenciadores para los productos.	T - C
		Falta conocer la demanda y las necesidades de los consumidores para poder agregar valor a los productos.	T - C
		Deficiente manejo productivo de las praderas.	P - M
		Escasa oferta genética garantizada y su utilización, tanto de los animales como de las especies forrajeras.	P - M
		Falta fortalecer la asociatividad, la formalización e implementar estrategias adecuadas de transferencia tecnológica.	P - M
	GESTIÓN PÚBLICA	Baja articulación de la oferta pública de fomento productivo.	P - M - G
	MEDIO AMBIENTE	Manejo ineficiente de los recursos naturales genera impactos negativos sobre la fertilidad y productividad de suelos a distintas escalas (predio - paisaje - cuenca).	P - M - G - T

CADENA	OBJETIVO POLÍTICA	BRECHAS	SEGMENTO
CARNE OVINA	CAPITAL HUMANO Y SOCIAL	Escasa asociatividad en la cadena de la carne ovina.	P - M
		Faltan programas de formación adecuados al sector productivo.	P - M - SA
	COMPETITIVIDAD	Baja eficiencia productiva.	P - M
		Bajo desarrollo genético adaptado a la zona.	P - M
		Comercialización en mercados informales.	C - SA
		Desconocimiento de la demanda y las necesidades de los consumidores para poder agregar valor a los productos y aumentar su consumo.	M - C
		Inexistencia de sistemas de gestión adecuados a la actividad.	C
		Falta de diferenciación del producto.	P - M - C
	GESTIÓN PÚBLICA	Inexistencia de sistemas de gestión adecuados a la actividad.	M
		Baja articulación de la oferta pública de fomento productivo.	P - M - G
	MEDIO AMBIENTE	Manejo ineficiente de los recursos naturales genera impactos negativos sobre la fertilidad y productividad de suelos a distintas escalas (predio - paisaje - cuenca).	P - M - G

CADENA	OBJETIVO POLÍTICA	BRECHAS	SEGMENTO	
BOSQUE NATIVO	CAPITAL HUMANO Y SOCIAL	En cuanto a productos forestales no madereros, hay deficiente e insuficiente asesoría técnica para propietarios, se requiere mejorar el acceso a ésta para mejorar la gestión.	M - C	
		Falta conocimiento técnico entre profesionales, stakeholders y autoridades relacionadas respecto a la dinámica y actividad productiva del sector del bosque nativo.	P - M - G - T - SA	
		Falta de conocimiento e información en pequeños y medianos propietarios de bosque.	P - M	
		Falta de conocimiento entre actores dentro del sector dendroenergético.	P - M - T	
		Falta de asociatividad entre los pequeños propietarios para vender sus productos, con el objeto de conocer el mercado e integrarse y el fomento a la certificación de leña.	P - M - T	
	COMPETITIVIDAD	Ausencia de mercados para servicios ambientales (CO ₂ , agua, paisaje, calidad de agua) y productos forestales no maderables.	C - SA	
		Insuficiente valoración del bosque nativo como productor de bienes y servicios, falta investigación referente a usos específicos y caracterización del producto.	C - SA	
		Débil gestión administrativa y legal para la tramitación de planes de manejo y otros.	M - G	
		En cuanto a productos forestales no madereros, hay deficiente e insuficiente asesoría técnica para propietarios, se requiere el acceso a ésta para mejorar la gestión.	P - M - C	
		Escaso e irregular suministro en cantidad y calidad.	P - M	
		Falta de acceso económico y técnico para optar a certificación en grupo a FSC para bosque nativo.	P - M - SA	
		Falta de conocimiento de las propiedades físico mecánica y de apariencia de las maderas nativas para diferentes usos. Falta de desarrollo de nuevos productos en madera.	T	
		Falta de desarrollo de nuevos productos en madera.	P - M	
	GESTIÓN PÚBLICA	Limitado acceso a instrumentos de fomento específico y de financiamiento del sector.	P - M - T	
		Falta de conocimiento entre actores dentro del sector dendroenergético. Falta de asociatividad entre pequeños propietarios para vender sus productos, con el objetivo de conocer el mercado e integrarse y el fomento a la certificación de leña.	P - M - T	
	MEDIO AMBIENTE	Marco normativo, legal y político: falta de conocimiento e información en pequeños y medianos propietarios de bosques.	P - M - T	
		Consumo de leña no se encuentra regulado y normado formalmente, su comercialización masiva se desarrolla informalmente.	C - F	
		Degradación y pérdida de bosque nativo.	P - M	
			Falta de acceso económico y técnico para optar a certificación en grupo a FSC.	P - M

CADENA	OBJETIVO POLÍTICA	BRECHAS	SEGMENTO
PLANTACIONES	CAPITAL HUMANO Y SOCIAL	Baja transferencia por parte de los organismos públicos de modelos de plantaciones innovativos específicos para AFC, comunidades indígenas y medianos propietarios.	SA
		Carencias en la mano de obra de terreno, afectando el MFS y la eficiencia productiva del sector.	M - G
		Gran parte de los empleos asociados a faenas forestales no corresponden a trabajadores de la Región.	M - G - T - SA
		Celulosa: integración vertical de su cadena de valor, que dificulta la participación de las PYMES en la actividad. El negocio de la celulosa no está orientado a la participación de PYMES.	G - C
	COMPETITIVIDAD	La oferta de productos está muy orientada al modelo de negocios de la gran empresa forestal (celulosa).	P - M - G - T
		Deterioro de caminos por tránsito de camiones pesados, en sectores donde se están realizando faenas forestales.	G - T - SA
		Falta conocimiento técnico entre profesionales, stakeholders y autoridades relacionadas respecto a la dinámica y actividad productiva del sector de plantaciones.	M - T - SA
		Falta de acceso económico y técnico para que industriales de la madera puedan optar a certificación en grupos a FSC.	P - M - SA
		Problemas con límites de propiedades, debido a la compra de predios por parte de la empresas forestales.	P - G
	GESTIÓN PÚBLICA	Existencia de plantaciones forestales que no cumplen con la normativa vigente.	P - M - G
	MEDIO AMBIENTE	Generación de externalidades negativas asociadas al establecimiento y manejo de plantaciones que conducen a la pérdida de servicios ambientales.	P - M - G - T
		Generación de externalidades negativas asociadas a la venta y uso de leña húmeda provenientes de plantaciones.	P - M - G - C

Anexo 4: Indicadores de referencia

OBJETIVO	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADORES DE IMPACTO	INDICADORES DE RESULTADO
1. Fortalecer el capital humano y social, mejorando las posibilidades de encadenamiento productivo y de valor en el territorio.	Tasa de adopción de las prácticas entregadas en las estrategias de formación PRDSAP.	1.1 Fortalecimiento de las competencias técnicas en los beneficiarios de la PRDSAP acorde a los requerimientos del sector silvoagropecuario regional.	<p>Variación en las prácticas de manejo de rubros productivos.</p> <p>Variación del uso y diversificación de canales de comercialización.</p> <p>Variación en la tasa de cumplimiento de normas de calidad, medioambientales y de buenas prácticas.</p>	<p>Variación en conocimientos y técnicas adquiridas por profesionales asesores y productores.</p> <p>Porcentaje de cobertura de territorios y segmentos focalizados por los programas implementados por PRDSAP.</p> <p>Variación en el nivel de satisfacción de los usuarios de programas de formación, capacitación y especialización.</p>
	<p>Variación en el fortalecimiento y formación del capital social organizacional de agrupaciones beneficiarias de PRDSAP.</p> <p>Variación en la asociatividad de organizaciones y personas beneficiarias de PRDSAP.</p>	1.2 Fortalecimiento de la asociatividad en torno a una visión común en las cadenas de valor, con énfasis en la pequeña agricultura, organizaciones y cadenas productivas.	<p>Variación en la tasa de asociatividad e interrelación productiva y comercial entre productores, empresas, asociaciones y agrupaciones productivas.</p> <p>Variación en el número de redes de producción, transformación y comercialización operando en la Región generadas en torno a PRDSAP.</p>	Variación en capacitación de dirigentes en habilidades blandas certificadas mediante PRDSAP.
	Variación en la empleabilidad de personas formadas mediante estrategias de formación de PRDSAP.	1.3 Incorporación de estrategias para la captación y retención de mano de obra para el sector silvoagropecuario.	<p>Variación en remuneraciones en personas formadas mediante PRDSAP.</p> <p>Variación en la articulación de oferta y demanda de trabajo para beneficiarios de PRDSAP.</p>	<p>Nº de empresas y productores beneficiarios de PRDSAP que mejoran sus procesos de captura y retención de mano de obra.</p> <p>Variación en el Nº de trabajadores formados en estrategia PRDSAP disponibles.</p>

OBJETIVO	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADORES DE IMPACTO	INDICADORES DE RESULTADO
2. Mejorar la competitividad de las cadenas productivas y de valor del sector silvoagropecuario regional a partir del aumento en el nivel de innovación, infraestructura y servicios, y el acceso a tierra y agua.	Tasa de adopción de nuevas tecnologías y procesos innovadores en beneficiarios de la PRDSAP.	2.1. Mejoramiento de la competitividad a través de la incorporación de tecnologías e innovación.	Variación en la utilización de nuevas tecnologías en beneficiarios de PRDSAP. Variación productiva de beneficiarios PRDSAP que adoptan tecnologías nuevas.	Nº de beneficiarios de PRDSAP que utilizan nuevas tecnologías. Variación en el nivel de producción de beneficiarios que utilizan nuevas tecnologías. Variación de volúmenes de venta de productos de los procesos de innovación.
	Variación en la implementación de nuevas prácticas agronómicas, forestales y paquetes tecnológicos en beneficiarios de la PRDSAP que mejoren la productividad de los rubros. Variación de la implementación y/o dotación de infraestructura física y digital, pública y/o privada en beneficio del sector silvoagropecuario regional.	2.2 Inversión en infraestructura pública y privada que genere las condiciones necesarias para el desarrollo del sector silvoagropecuario.	Variación en los niveles de producción, costos e ingresos de beneficiarios de PRDSAP. Variación en deficiencias de infraestructura, equipamiento y regularización (tierra y agua) para el desarrollo de negocios de empresas y productores beneficiarios de PRDSAP.	Nº de mercados nuevos capturados por beneficiarios PRDSAP en base a volumen. Nº de productores y empresas beneficiarias de PRDSAP que acceden a infraestructura, equipamiento y saneamiento de tierra y agua. Variación en periodo de producción de rubros explotados por beneficiarios PRDSAP. % de superficie forestada. Contribuir al aumento de superficie agrícola con niveles de fertilidad que permitan incrementar la producción de forraje.
	Variación en actividades de promoción y difusión en terreno de instrumentos de fomento sectoriales y regionales.	2.3 Mejoramiento de las condiciones de acceso a información de fomento productivo que faciliten nuevos canales de comercialización, asociatividad y emprendimiento en torno a oportunidades de negocios.	Variación en los canales de comercialización utilizados por beneficiarios de PRDSAP. Variación en niveles de asociatividad en beneficiarios de PRDSAP para capturar oportunidades de negocio. Variación en emprendimientos generados por beneficiarios de PRDSAP en torno a oportunidades de negocio.	Nº de beneficiarios de PRDSAP utilizando nuevos canales de comercialización. Nº de nuevos emprendimientos creados por beneficiarios PRDSAP en torno a oportunidades de negocio.
	Variación en la diferenciación y comercialización de productos regionales de beneficiarios de la PRDSAP.	2.4 Apoyo en la inserción de los productos silvoagropecuarios en mercados locales, nacionales e internacionales.	Variación en los mercados de destino de los productos regionales diferenciados provenientes de empresas y productores beneficiarios de PRDSAP. Variación en la tasa anual de participación de productos regionales diferenciados producidos por beneficiarios de PRDSAP en los mercados regionales, nacionales e internacionales.	Nº de beneficiarios que generan productos diferenciados que incrementan su nivel de ventas. Nº de nuevos mercados de destino abiertos para productos regionales diferenciados provenientes de beneficiarios de PRDSAP. Nº de productos regionales diferenciados provenientes de beneficiarios de PRDSAP, insertados en mercados regionales, nacionales e internacionales.

OBJETIVO	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADORES DE IMPACTO	INDICADORES DE RESULTADO
3. Aumentar el impacto del apoyo público mediante instrumentos de apoyo más pertinentes y flexibles, mejor gestión de información para la toma de decisiones públicas y privadas e incorporación de un enfoque territorial integral.	Variación en la articulación de actores públicos y privados vinculados a PRDSAP y en la aplicación del enfoque territorial integral por parte de la red de fomento regional.	3.1 Mejoramiento en la gestión del apoyo productivo a través de la articulación de las instituciones que intervienen en el sector silvoagropecuario con un enfoque territorial integral.	Variación en el grado de articulación entre servicios públicos de la red de fomento. Variación en la cantidad de productos y servicios de apoyo productivo articulados entre instituciones del sector silvoagropecuario.	Variación en los montos de recursos sectoriales y no sectoriales destinados a la ejecución de iniciativas de la PRDSAP por año. Nº de instrumentos públicos adecuados a los objetivos, líneas de acción, programas e iniciativas de la PRDSAP. Nº de productos y servicios de apoyo productivo articulados entre instituciones del sector silvoagropecuario implementados en beneficiarios de la PRDSAP.
	Variación en la toma de decisiones públicas y privadas en el ámbito silvoagropecuario sustentadas en información territorial eficiente y oportuna.	3.2 Mejoramiento de la gestión de información territorial para la toma de decisiones públicas y privadas.	Variación del uso de la información gestionada por la PRDSAP en la toma de decisiones públicas y privadas. Variación de la percepción de los beneficiarios de la PRDSAP, de la existencia de un mejoramiento en la toma de decisiones con enfoque territorial, producto del uso de la cantidad y calidad de la información recopilada y puesta a disposición por la PRDSAP.	Nº de actores de la PRDSAP (servicios públicos, privados e investigadores) que hacen uso de la información territorial gestionada por la PRDSAP en la toma de decisiones. Grado de satisfacción de los actores vinculados a la PRDSAP (servicios públicos, privados e investigadores), respecto de la información recopilada y gestionada por la PRDSAP.
	Variación en el número de instrumentos de fomento e innovación del sector silvoagropecuario que considera una definición de criterios especiales para la aplicación de la PRDSAP.	3.3 Mejoramiento de la pertinencia y flexibilidad de los instrumentos de apoyo al fomento e innovación.	Variación en la pertinencia y oportunidad de los instrumentos de fomento e innovación para beneficiarios de PRDSAP. Variación en el acceso de los beneficiarios de la PRDSAP a instrumentos de fomento e innovación.	Variación en el Nº de postulaciones a instrumentos de fomento e innovación por territorio que generan o consolidan emprendimiento. Variación en el Nº de iniciativas ejecutadas en los plazos establecidos y con los resultados proyectados. Variación en el Nº de instrumentos de fomento e innovación para el sector silvoagropecuario al que acceden los diferentes segmentos beneficiarios de la PRDSAP.

OBJETIVO	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADORES DE IMPACTO	INDICADORES DE RESULTADO
4. Reducir los efectos adversos que las prácticas productivas y de transformación generan sobre el medio ambiente y adaptar dichas prácticas para reducir la vulnerabilidad del sector silvoagropecuario frente a factores climáticos adversos.	<p>Variación en la utilización de instrumentos que contribuyen a disminuir los impactos negativos en el medio ambiente por parte de los beneficiarios de la PRDSAP.</p>	<p>4.1 Promoción de instrumentos público-privados efectivos en la gestión ambiental que contribuyan a la mitigación de efectos ambientales adversos de las prácticas productivas o a la utilización de las ERNC.</p>	<p>Variación en la calidad del agua de las cuencas restauradas.</p> <p>Variación en la disponibilidad de agua con la implementación de las medidas de restauración de cuencas.</p> <p>Variación en la adopción y uso de instrumentos de gestión ambiental por parte de beneficiarios de la PRDSAP.</p>	<p>Nº de actores de la PRDSAP involucrados y Nº de medidas públicas y privadas implementadas para la restauración de cuencas.</p> <p>Número de productores que utiliza ERNC respecto de la base actual.</p> <p>Número de productores que adopta instrumentos de gestión ambiental voluntaria respecto de la base actual.</p>
	<p>Calidad del agua (mejoramiento de parámetros físicos, químicos y biológicos, producto de la restauración de cuencas prioritarias, del mejor manejo de actividades silvoagropecuarias y del manejo de residuos).</p> <p>Calidad del suelo (mejoramiento de parámetros físicos, químicos y biológicos, producto del mejor manejo de actividades agrícolas y forestales y de residuos en particular).</p>	<p>4.2 Promoción de medidas integrales de adaptación que reduzcan la vulnerabilidad del sector silvoagropecuario a factores climáticos adversos.</p>	<p>Variación en la aplicación en la investigación regional de la adaptación al cambio climático.</p> <p>Variación en la incorporación de medidas de adaptación al cambio climático en instrumentos públicos vinculados a la PRDSAP.</p> <p>Variación en el grado de conocimiento local de amenazas climáticas y en la incorporación de medidas adaptativas por parte de actores y beneficiarios de la PRDSAP.</p> <p>Variación en las capacidades instaladas para monitoreo climático.</p>	<p>Variación en la evaluación y análisis de indicadores de referencia.</p> <p>Variación en el número de medidas de adaptación al cambio climático propuestas por la gestión de la PRDSAP.</p> <p>Variación en el Nº de capacitaciones para beneficiarios de PRDSAP respecto de prácticas de adaptación al cambio climático.</p> <p>Variación en el Nº de estaciones de monitoreo y de profesionales capacitados vinculados a la PRDSAP.</p>





8. BIBLIOGRAFÍA

BANCO CENTRAL DE CHILE., 2014.

Series de indicadores, cuentas nacionales. Actividad económica y gasto. Producto interno bruto regional. Producto interno bruto por clase de actividad económica y por región, anuales, volumen a precios del año anterior encadenado. Disponible en: http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/series-indicadores/index_aeg.htm.

CENTRO DE INFORMACIÓN DE RECURSOS NATURALES., 2010.

Determinación de la erosión actual y potencial de los suelos de Chile. Región de Los Ríos. Disponible en: <http://bibliotecadigital.ciren.cl/gsdlexterna/collect/bdirenci/index/assoc/HASH01e7.dir/PC15010.pdf>.

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y CONSORCIO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO APÍCOLA., 2014.

Diagnostico plan apícola Los Ríos. Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad apícola.

GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS., 2014.

Asesoría para la elaboración de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario. Prospectiva Local Consultores - Universidad Austral de Chile. Informe N°1: Sistematización de la información.

GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS., 2014.

Asesoría para la elaboración de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario. Prospectiva Local Consultores - Universidad Austral de Chile. Informe N°1 y 2: Sistematización de participación ciudadana, política y técnica.

GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS., 2014.

Asesoría para la elaboración de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario. Prospectiva Local Consultores - Universidad Austral de Chile. Informe de Análisis Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS., 2007.

Censo agropecuario y forestal. El VII Censo nacional agropecuario y forestal.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS., 2010.

Encuesta de ganado ovino. Disponible en: http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/230611/ovino_10220611.pdf.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS., 2014.

Compendio estadístico año 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. Ocupados por rama de actividad económica según región. Disponible en http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/compendio_2014.pdf.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS., 2014.

Estadísticas agrícolas. Informe cultivos anuales esenciales. Estimación de superficie sembrada a nivel regional año 2013/2014. Disponible: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_agropecuarias/estadisticas_agricolas/agricolas.php.

INSTITUTO NACIONAL FORESTAL., 2011.

Boletín estadístico 132. Anuario forestal 2011.

Disponible en: <http://wef.infor.cl/publicaciones/publicaciones.php?subopcion=0>

INSTITUTO NACIONAL FORESTAL., 2013.

Anuario forestal 2013. Disponible en: <http://wef.infor.cl/publicaciones/publicaciones.php?subopcion=0>.

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS., 2012.

Estadísticas productivas agrícolas. Estadísticas de frutales. Superficies de frutales (por región) 2007 - 2012. Disponible en: <http://www.odepa.cl/estadisticas/productivas/>.

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS., 2015.

Fichas nacional y regionales, análisis censales y catastros. Información regional año 2015, Región de Los Ríos. Disponible en: <http://www.odepa.cl/estadisticas/censos-y-catastros/>.

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS., 2015.

Fichas nacional y regionales, análisis censales y catastros. Ficha nacional año 2015. Disponible en: http://www.odepa.cl/wp-content/files_mf/1433175280fichaNacionalJunio2015.pdf

